



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015.

AUTORA:

JANNETH GUADALUPE MEZA CASCO

RIOBAMBA – ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. Janneth Guadalupe Meza Casco, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Milton Ignacio Sanmartín Martínez
DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Ing. Sonia Enriqueta Guadalupe Arias
MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Janneth Guadalupe Meza Casco, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento provienen de otra fuente, están debidamente citadas y referenciadas.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 31 de octubre del 2016

Janneth Guadalupe Meza Casco

C.I. 0601612740

AGRADECIMIENTO

Al culminar otra etapa de mi vida, además de estar muy agradecida con mi esposo e hijas, que de una u otra manera supieron brindarme su apoyo incondicional y motivándome a seguir adelante para llegar a culminar mi carrera, lo estoy con los profesores de la Unidad de Educación a Distancia de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborzo, por haberme dado la oportunidad de prepararme y obtener el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado, para de esta manera convertirme en profesional idóneo y continuar en el campo laboral con eficiencia y responsabilidad.

También doy las gracias a los Miembros del Tribunal por compartir sus experiencias y guiar el desarrollo de esta investigación, a la Ing. Nelly Astudillo, Directora de Planificación, pues la motivación constante de ella me impulsó a que lograra realizar mi trabajo de titulación y crecer profesionalmente.

Janneth Guadalupe Meza Casco

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice general.....	v
Índice de tablas	viii
Índice de gráficos.....	xi
Índice de anexos.....	xii
Resumen ejecutivo	xiii
Summary.....	xiv
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1 Formulación del Problema	4
1.1.2 Delimitación del Problema.....	5
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	5
1.3 OBJETIVOS.....	6
1.3.1 Objetivo General	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
1.3.3 Identificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.....	6
1.3.3.1 Estructura organizacional de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.....	7
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	23
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	23
2.1.1 Antecedentes Históricos	23
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	23
2.2.1 Control y Evaluación.....	23
2.2.2 Evaluación y Seguimiento.....	24
2.2.3 Presupuesto.....	26
2.2.3.1 Presupuesto General del Estado.	26
2.2.3.2 Objetivos del Presupuesto Público.....	26
2.2.3.3 Principios Presupuestarios.....	27

2.2.3.4	Tipos de Presupuesto.....	28
2.2.3.5	Presupuestos Institucionales.....	30
2.2.3.6	Distribución del presupuesto a universidades	31
2.2.3.7	Proforma Presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	36
2.2.4	Planificación Estratégica	36
2.2.4.1	Planificación Estratégica Institucional.....	36
2.2.4.2	Plan Operativo Anual - POA.....	37
2.2.5	Alineación de la Planificación Operativa Anual al Plan Nacional para el Buen Vivir.	40
2.2.6	Vinculación de la Planificación con el Presupuesto.....	41
2.2.7	Evaluación del Riesgo.....	43
2.2.8	Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.	44
2.3	HIPÓTESIS	51
2.4	VARIABLES	52
2.4.1	Variable Independiente.....	52
2.4.2	Variable Dependiente.....	52
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO.....		53
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.2.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	53
3.2.1	Tipos de investigación.....	53
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	53
3.3.1	Población.....	53
3.3.2	Muestra.....	54
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS	54
3.4.1	Métodos	54
3.4.2	Técnicas.....	54
3.5	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.5.1	Resultados y análisis de las entrevistas	55
3.5.2	Resultados y análisis de las encuestas.....	57
3.6	VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.....	72
CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		73
4.1	EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2015.....	73
4.1.1	Plan operativo anual 2015	73

4.1.2	Evaluación del Plan Operativo Anual 2015	91
4.1.2.1	Metodología de Evaluación de los Planes Operativos Anual.....	91
4.1.2.2	Evaluación del Primer Cuatrimestre.....	95
4.1.2.3	Evaluación del Plan Operativo Anual Segundo Cuatrimestre Año 2015.....	98
4.1.2.4	Evaluación del Plan Operativo Anual Tercer Cuatrimestre Año 2015.	105
4.2	EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015	114
4.2.1	Presupuesto 2015.....	114
4.2.2	Asignación de Ingresos 2015.	115
4.3	EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015	122
4.4	CONSIDERACIONES GENERALES:	124
4.5	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS.....	125
	CONCLUSIONES	127
	RECOMENDACIONES.....	128
	BIBLIOGRAFÍA	129
	ANEXOS..	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Oferta institucional de pregrado	8
Tabla N° 2: Oferta institucional de posgrado desde 2010.....	9
Tabla N° 3: Estudiantes Matriculados.....	10
Tabla N° 4: Estudiantes de grado por género hasta agosto de 2015	11
Tabla N° 5: Estudiantes matriculados en modalidad facultad.....	12
Tabla N° 6: Estudiantes matriculados en modalidad extensión	13
Tabla N° 7: Estudiantes del centro de educación física	14
Tabla N° 8: Número de docentes por facultad	15
Tabla N° 9: Número de profesores en formación doctoral	16
Tabla N° 10: Relación de profesores investigadores internacionales	17
Tabla N° 11: Proyectos de vinculación	19
Tabla N° 12: Convenios nacionales e internacionales años 2011-2014	20
Tabla N° 13: Infraestructura física.....	21
Tabla N° 14: Servidores politécnicos.....	22
Tabla N° 15: Objetivos estratégicos institucionales.....	45
Tabla N° 16: Objetivos operativos	47
Tabla N° 17: Definición de indicadores.....	49
Tabla N° 18: Población y muestra.....	53
Tabla N° 19: Resultado de la entrevista	55
Tabla N° 20: Asignación Presupuestaria Estado.....	57
Tabla N° 21: Presupuesto y objetivos nacionales	58
Tabla N° 22: Presupuesto institucional	59
Tabla N° 23: Objetivos estratégicos institucionales.....	60
Tabla N° 24: Objetivos estratégicos y operativos	61
Tabla N° 25: Documento metodológico para el plan operativo anual	62
Tabla N° 26: Capacitación elaboración del plan operativo anual	63
Tabla N° 27: Eventos capacitación para evaluación del plan operativo anual.....	64
Tabla N° 28: Ejecución del plan operativo anual.....	65
Tabla N° 29: Cumplimiento de objetivos y metas	66
Tabla N° 30: Cumplimiento de la unidad de compras públicas.....	67
Tabla N° 31: Evaluación del poa y presupuesto	68

Tabla N° 32 : Fechas de evaluación del plan operativo anual	69
Tabla N° 33: Devolución del presupuesto al estado	70
Tabla N° 34: Ejecución presupuestaria	71
Tabla N° 35: Planificación operativa anual 2015	74
Tabla N° 36: Subsistema estratégico.....	75
Tabla N° 37: Subsistema administrativo.....	77
Tabla N° 38: subsistema académico	80
Tabla N° 39: Subsistema de vinculación	81
Tabla N° 40: Subsistema de investigación.....	83
Tabla N° 41: Facultades	85
Tabla N° 42: Resultado de los POA de las facultades primer cuatrimestre.....	95
Tabla N° 43: Resultado de la evaluación de los poas subsistemas	96
Tabla N° 44: Cuadro resumen POA 2015 de la ESPOCH primer cuatrimestre.....	97
Tabla N° 45: Resultado de la evaluación del subsistema estratégico	98
Tabla N° 46: Resultado de la evaluación del subsistema administrativo.....	98
Tabla N° 47: Resultado de la evaluación del subsistema académico.....	99
Tabla N° 48: Resultado de la evaluación del subsistema académico (2).....	100
Tabla N° 49: Resultado de la evaluación del subsistema de vinculación	100
Tabla N° 50: Resumen evaluación de los subsistemas	100
Tabla N° 51: Seguimiento a la ejecución del presupuesto segundo cuatrimestre.....	101
Tabla N° 52: Resultado de la evaluación de los POA facultades - segundo cuatrimestre .	102
Tabla N° 53: Cuadro resumen evaluación del POA 2015 de la ESPOCH segundo cuatrimestre	104
Tabla N° 54: Resultado de la evaluación de los planes operativos anuales de las facultades III cuatrimestre	107
Tabla N° 55: control de la ejecución de los recursos planificados en el año 2015, tercer cuatrimestre	109
Tabla N° 56: Resultado de la evaluación del subsistema estratégico	109
Tabla N° 57: Resultado de la evaluación del subsistema administrativo.....	110
Tabla N° 58: Resultado de la evaluación del subsistema académico.....	110
Tabla N° 59: Resultado de la evaluación del subsistema de investigación.....	111
Tabla N° 60: Resultado de la evaluación del subsistema de vinculación	111
Tabla N° 61: Resumen evaluación de los subsistemas	111

Tabla N° 62: Cuadro resumen evaluación del plan operativo anual 2015 de la ESPOCH tercer cuatrimestre.....	112
Tabla N° 63: Seguimiento a la ejecución de la planificación tercer cuatrimestre 2015.....	113
Tabla N° 64: Ingresos del año 2015	115
Tabla N° 65. Por programa	116
Tabla N° 66: Grupo de gasto.....	117
Tabla N° 67: Por proyecto.....	118
Tabla N° 68: Certificaciones presupuestarias	121
Tabla N° 69: Resumme ejecución presupuestaria.....	121
Tabla N° 70: Egresos a diciembre del 2015	122

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura N° 1: Número de estudiantes matriculados	10
Figura N° 2: Estudiantes de grado por género	11
Figura N° 3: Estudiantes matriculados en la modalidad facultad	12
Figura N° 4: Estudiantes matriculados en modalidad extensión.....	13
Figura N° 5: Estudiantes del centro de educación física.....	14
Figura N° 6: Número de docentes por facultad.....	15
Figura N° 7: Número de profesores en formación doctoral	16
Figura N° 8: Relación de profesores investigadores internacionales.....	18
Figura N° 9: Servidores politécnicos	22
Figura N° 10: Lo que recibe una institución	34
Figura N° 11: Presupuesto epoch con asignación presupuestaria del estado	57
Figura N° 12: Presupuesto y objetivos nacionales	58
Figura N° 13: Presupuesto institucional.....	59
Figura N° 14: Objetivos estratégicos institucionales	60
Figura N° 15: Objetivos estratégicos y operativos.....	61
Figura N° 16: Documento metodológico para el plan operativo anual.....	62
Figura N° 17: Capacitación elaboración del plan operativo anual.....	63
Figura N° 18: Capacitación para evaluación del plan operativo anual	64
Figura N° 19: Ejecución del plan operativo anual	65
Figura N° 20: Cumplimiento de objetivos y metas	66
Figura N° 21: Cumplimiento de la unidad de compras públicas	67
Figura N° 22: Evaluación del plan operativo anual y presupuesto	68
Figura N° 23: Fechas de evaluación del POA.....	69
Figura N° 24: Devolución del presupuesto al estado.....	70
Figura N° 25: Ejecución presupuestaria.....	71
Figura N° 26: Evaluación de los POAS de las facultades primer cuatrimestre	95
Figura N° 27: Evaluación de los poas de los subsistemas	96
Figura N° 28: Resumen evaluación del POA 2015 de la ESPOCH primer cuatrimestre	97
Figura N° 29: Evaluación POA de los subsistemas segundo cuatrimestre 2015	101
Figura N° 30: Evaluación de los poas de las facultades segundo	103
Figura N° 31: Resumen evaluación del POA 2015 de la epoch segundo cuatrimestre..	104

Figura N° 32: Evaluación de los poas de las facultades.....	108
Figura N° 33: Evaluación poas de los subsistemas tercer cuatrimestre 2015	111
Figura N° 34: Resumen evaluación del POA 2015 de la ESPOCH tercer cuatrimestre ...	113
Figura N° 35: Presupuestos asignados a la ESPOCH: años 2010 – 2015.....	114

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Estructura organizacional de la ESPOCH	132
Anexo N° 2: Análisis FODA	133
Anexo N° 33: Cuestionario para la encuesta	133
Anexo N° 4: Cuestionario para la entrevista.....	136
Anexo N° 5: Resultados del cumplimiento de la presentación de la	137
Anexo N° 6: Resultados del cumplimiento de la presentación de la evaluación de los planes operativos de las facultades	138

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación es una Evaluación Presupuestaria y Cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2015, para verificar el nivel de desempeño de la gestión institucional, en base a las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, que se aplican en las instituciones del sector público en sus diferentes fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, liquidación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo, luego en la realización del trabajo se evaluó la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los planes operativos, para medir el desempeño de las competencias de la Dirección y Subsistemas, la eficiencia, eficacia, efectividad. Como resultado de esta investigación, se concluye que en la mayoría de las Facultades y Subsistemas Estratégico, Académico, Investigación, Administrativo y Vinculación, existen ciertas debilidades en lo referente a comunicación, seguimiento y empoderamiento de la planificación, ejecución y cumplimiento de metas de las unidades involucradas en los procesos. Se recomienda fortalecer la gestión institucional por procesos y el trabajo en equipo entre las dependencias responsables de la ejecución de la Planificación Operativa Anual, que permita mejorar en calidad y calidez el cumplimiento de la visión y misión institucional.

Palabras Claves: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA. PLAN OPERATIVO ANUAL-
POA. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO-ESPOCH.
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO-SENPLADES.

Ing. Milton Ignacio Sanmartín Martínez
DIRECTOR TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMMARY

This research work is a Budgetary Evaluation and Compliance with the Annual Operational Plan of the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, period 2015, to verify the institutional management performance level, based on Planning and Development National Secretary guidelines, applied to public sector institutions in their different stages of programming, formulation, approval, execution, liquidation, monitoring and evaluation of the Operational Plan. In performing the work, the budget execution and fulfillment of the operational plans were evaluated to measure the capacity performance of the management and subsystems, as well as efficiency, efficacy and effectiveness. As a result of this investigation, it is concluded that in most of the faculties and strategic academic, administrative, investigation and relationship subsystems, there are certain communication, monitoring and empowerment weaknesses of planning, implementation and meeting goals of the units involved in the process. It is recommended to strengthen processes and teamwork at the institutional management among responsible agencies for the Annual Operational Planning execution, which will improve quality and warmth in compliance with the institutional vision and mission.

Keywords: BUDGET EVALUATION. ANNUAL OPERATING PLAN–APO. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO-ESPOCH. PLANNING AND DEVELOPMENT NATIONAL SECRETARY –SENPLADES.

INTRODUCCIÓN

Las Universidades y Escuelas Politécnicas del país enfrentan grandes retos para la transformación de la educación superior, en la construcción de la sociedad del Buen Vivir, en este ámbito la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo aporta con pertinencia en la producción del conocimiento, generación de ciencia y tecnología, como apoyo al cambio de la matriz productiva y en contribución al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

La Planificación institucional permite el planteamiento de objetivos medibles y alcanzables en el tiempo, estableciendo estrategias que garanticen la consecución de la misión y visión institucional a través de mecanismos de medición, seguimiento, evaluación y control.

La ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se desarrolla de acuerdo a la planificación operativa, es decir la ejecución, con la finalidad de que las autoridades institucionales dispongan de información para determinar acciones de mejora y tomar decisiones acertadas y oportunas.

En este contexto el presente trabajo de investigación que se titula “Evaluación Presupuestaria y Cumplimiento del Plan Operativo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2015, tiene la finalidad de verificar el cumplimiento de los procesos que desarrolla el responsable de cada facultades y subsistemas, mediante técnicas para identificar falencias y a la vez encontrar posibles soluciones.

El primer capítulo inicia con el planteamiento del problema que surgió a partir de un análisis FODA de los factores internos haciendo énfasis a las debilidades de la Dirección de Planificación a nivel técnico, además incluye la respectiva justificación que permite determinar las causas que han motivado esta investigación, y por último se han podido establecer los objetivos general y específicos.

El segundo capítulo hace referencia al marco teórico, iniciando con los antecedentes históricos investigativos, para luego continuar con la fundamentación teórica de las

diferentes conceptualizaciones haciendo hincapié en la planificación de los ingresos y gastos del presupuesto asignado por el Estado y el contenido de las mismas utilizando descripciones, reglamentos y leyes del sector público.

El tercer capítulo contiene el Marco Metodológico, refiriéndose a la modalidad y tipos de investigación, igualmente se ha determinado la población y la muestra trabajando con la totalidad del personal de la Dirección de Planificación, posteriormente se reflejan los métodos, técnicas e instrumentos aplicados en la investigación.

Mientras que en el cuarto capítulo, se ejecuta la propuesta de la evaluación presupuestaria del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2015 aplicando la metodología que dispone la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, ejecución del trabajo, comunicación de resultados, hasta llegar a la emisión de Conclusiones y Recomendaciones que permitirá a las autoridades mejorar el desarrollo de las actividades institucionales.

Se citan conceptos de las diferentes variables que conforman la planificación operativa y los procedimientos para llenar las herramientas planteadas. Se pretende evaluar el cumplimiento de los planes operativos anuales, que si se ajustaron las necesidades reales, a recursos disponibles y normativas estatales vigentes y que conlleven a la consecución de objetivos y cumplimiento de metas.

Esta investigación es factible porque cuenta con el apoyo y predisposición de los directivos de la Institución, quienes aportan con la información y recursos pertinentes, se cuenta con tiempo y recurso humano disponible que se requiere para establecer las causas y efectos de este evidente problema y dar posibles soluciones, así como también se cuenta con el apoyo de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con la designación de docentes en calidad de Director y Asesor quienes guiarán con sus conocimientos el desarrollo de esta actividad para aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera estudiantil.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) señala que “Las Universidades y Escuelas Politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y saberes ancestrales y con el Plan Nacional de Desarrollo”.

El Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo determina como responsabilidad de la Dirección de Planificación coordinar y facilitar la elaboración de planes estratégicos, plurianuales de inversión, y operativos de la ESPOCH, los mismos que estén en concordancia con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, el Plan Nacional de Desarrollo y la misión, visión, fines y objetivos institucionales; y proponer al Consejo Politécnico, a la Rectora o Rector, para su aprobación.

La planificación institucional se reportará a la SENPLADES para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, a través de los instrumentos y fechas establecidos por esa Secretaría de Estado (Art. 54. COPLAFIP).

El Plan Operativo Anual, es el instrumento que procura el logro de los objetivos de gestión: define las operaciones necesarias, estima el tiempo de ejecución, determina los medios (recursos financieros y no financieros requeridos), designa a los responsables para el desarrollo de las operaciones y establece indicadores de los resultados a obtenerse en el periodo que cubre, la evaluación nos indica que está funcionando y que no lo está, qué debemos mantener y qué debemos cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones.

Entre los principales problemas que tiene la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo es ejecutar lo planificado, no cumplir las metas por prórroga de desembolsos del presupuesto por parte del Estado, falta de cumplimiento de las Unidades Académicas y Administrativas en el indicador de eficiencia, debilidad en la conceptualización en todo el proceso de planificación, proyectos de investigación, inversión y Planes Operativos Anuales a eso se suma la todavía escasa cultura de planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

La evaluación del Plan Operativo Anual constituye el proceso sistemático y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes, a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, por lo tanto se debe evitar retrasos en los trámites, desorden, desaparición de documentos, para lo cual el personal encargado debe contar con procedimientos establecidos, estrategias de control y manejo de documentación que les ayude a cumplir los objetivos de requerimientos de los usuarios.

Esta investigación permitirá mejorar el proceso de planificación institucional implementando herramientas de planificación, tomando en consideración que se debe implementar el Plan Estratégico Institucional oportunamente.

Finalmente cabe señalar que uno de los problemas más comunes surge al momento de medir el cumplimiento de las metas y el buen uso de los recursos públicos; en términos de eficiencia, eficacia y economía, es decir al verificar si se planifica oportunamente el presupuesto institucional, determinar si los procesos son ejecutados en base a la normativa legal vigente y finalmente establecer si el grado de ejecución presupuestaria es satisfactoria.

1.1.1 Formulación del Problema

¿La evaluación presupuestaria y cumplimiento del plan operativo anual 2015 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, contribuirá a mejorar el desarrollo

institucional facilitando información oportuna y confiable para una adecuada toma de decisiones?

1.1.2 Delimitación del Problema

La presente investigación se desarrollará en la Dirección de Planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ubicada en los predios de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (matriz), en el Km. 1½ de la panamericana sur.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es de carácter prioritario para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, porque permitirá conocer de manera clara y precisa las causas y efectos del problema que presenta al verificar el nivel de cumplimiento de la gestión institucional es por ello que es indispensable el seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Anuales y ejecución presupuestaria, basado en la metodología actualizada de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador. (SENPLADES), que ayudará a plantear un correcto manejo y control eficaz de la gestión presupuestaria y su vinculación con la planificación en la ESPOCH, y que estos representen el nivel fundamental de la toma de decisiones en el proceso de planificación y su incidencia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

Los beneficiarios directos al aplicar las posibles soluciones que se propondrán serán la Institución, la población estudiantil y la ciudadanía en general como beneficiarios indirectos porque se contará con las herramientas necesarias para brindar una educación de calidad, optimizando tiempo y espacio, cubriendo así con mayor volumen las necesidades y requerimientos que tenga la población estudiantil.

Esta investigación es factible porque cuenta con el apoyo y predisposición de los directivos de la Institución, quienes aportarán con la información y recursos pertinentes, se contará con tiempo y recurso humano disponible que se requiere para establecer las causas y efectos de este evidente problema y dar posibles soluciones, así como también se cuenta con el apoyo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con la

designación de docentes en calidad de Director y Asesor quienes guiarán con sus conocimientos el desarrollo de esta actividad y se aplicará los conocimientos adquiridos durante la carrera estudiantil.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Evaluar la ejecución presupuestaria y cumplimiento del plan operativo anual 2015, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, para verificar el nivel de desempeño de la gestión institucional, en base a las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

1.3.2 Objetivos Específicos

Evaluar el plan operativo anual 2015 para establecer el cumplimiento de objetivos y metas de Subsistemas y Facultades.

Analizar la ejecución del presupuesto 2015 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Socializar la situación actual de la planificación financiera y el nivel de cumplimiento de la gestión.

1.3.3 Identificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) es una Institución de Educación Superior Pública que viene legalmente funcionando desde el año 1969 de acuerdo al Registro Oficial No. 173 de fecha 07 de Mayo de 1969 (Anexo 1); y al momento luego de 42 años de fructífera labor a favor de la formación profesional de la juventud estudiosa de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Región Centro y del País en general, mantiene una oferta académica pertinente, consistente y de calidad.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se encuentra ubicada con su matriz en la ciudad de Riobamba ubicada en la Panamericana Sur Km 1 1/2 y cuenta con una infraestructura educativa acorde a las exigencias actuales y es de destacar que en función de sus propósitos institucionales sirve al País con sus campus de Riobamba (matriz), dos (2) Extensiones (suspendidas) en las Provincias de Morona Santiago (Macas), Orellana (Francisco de Orellana) y tres (3) Centros de Apoyo en Tungurahua (Ambato), Pastaza (Puyo) y Napo (Tena), por lo que su variada oferta académica permite la formación integral y competente de nuevos cuadros profesionales que se insertan en el desarrollo social, industrial, económico de Ecuador, siendo su misión fomentar profesionales competitivos, emprendedores, consciente de su identidad nacional, justicia social, democracia y preservación del ambiente sano, a través de la generación, la transmisión, la adaptación y la aplicación del conocimiento científico y tecnológico para contribuir al desarrollo sustentable de nuestro país.

1.3.3.1 Estructura organizacional de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

La estructura organizacional propuesta desde el enfoque sistémico se fundamenta en el aprobado en el estatuto politécnico donde se toma en consideración las funciones universitarias y sus dimensiones como elementos constitutivos de la metodología, para lo cual se definen cinco subsistemas: (ANEXO 1).

Subsistema Académico.- Es la base estructural y conceptual para elaborar la planificación estratégica, si consideramos que bajo sus requerimientos, el entorno constituía el eje fundamental de funcionamiento de la Universidad. Actualmente la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo está constituida por 7 facultades en las cuales se integran 28 carreras, distribuidas en la sede ubicada en el Campus Riobamba y en las extensiones de Morona Santiago, Norte Amazónica, en los Centros de Apoyo de Ambato, Puyo y Tena, a decir: Facultad de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Pecuarias, Facultad de Informática y Electrónica, Facultad de Mecánica, Facultad de Recursos Naturales, Facultad de Salud Pública

Oferta Institucional de Pregrado.- Sobre la base de las necesidades profesionales de la provincia y del país, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo pone a disposición

de la población estudiantil su oferta de pregrado que se desarrolla en las siete facultades que cuentan con veinte y ocho carreras.

Tabla N° 1: Oferta institucional de pregrado

No.	FACULTAD / CARRERA	TIEMPO DURACION (Semestres)	TITULO
1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	10	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA
	Ingeniería de Empresas	10	Ingeniero de Empresas
	Ingeniería Financiera	10	Ingeniero en Finanzas
	Ingeniería en Marketing	10	Ingeniero en Marketing
	Ingeniería en Gestión del Transporte	10	Ingeniero en Gestión del Transporte
2	CIENCIAS		
	Bioquímica y Farmacia	10	Bioquímico Farmacéutico
	Ingeniería en Biotecnología Ambiental	10	Ingeniero en Biotecnología Ambiental
	Química	10	Químico
	Biofísica	10	Biofísico
	Ingeniería en Estadística Informática	10	Ingeniero en Estadística Informática
	Ingeniería Química	10	Ingeniero Químico
3	CIENCIAS PECUARIAS		
	Ingeniería en Industrias Pecuarias	10	Ingeniero en Industrias Pecuarias
	Ingeniería Zootécnica	10	Ingeniero Zootecnista
4	INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA		
	Ingeniería en Diseño Gráfico	10	Ingeniero en Diseño Gráfico
	Ingeniería en Electrónica Telecomunicaciones y Redes	10	Ingeniero en Electrónica Telecomunicaciones y Redes
	Ingeniería en Electrónica Control y Redes Industriales	10	Ingeniero en Electrónica Control y Redes Industriales
	Ingeniería en Sistemas	10	Ingeniero en Sistemas Informáticos
5	MECANICA		
	Ingeniería Automotriz	10	Ingeniero Automotriz
	Ingeniería Industrial	10	Ingeniero Industrial
	Ingeniería de Mantenimiento	10	Ingeniero de Mantenimiento
	Ingeniería Mecánica	10	Ingeniero Mecánico
6	RECURSOS NATURALES		
	Ingeniería Agronómica	10	Ingeniero Agrónomo
	Ingeniería en Ecoturismo	10	Ingeniero en Ecoturismo
	Ingeniería Forestal	10	Ingeniero Forestal
7	SALUD PUBLICA		
	Promoción y Cuidados de la Salud	8	Licenciado en Promoción y Cuidados de la Salud
	Gestión Gastronómica	8	Licenciado en Gestión Gastronómica
	Medicina	13	Médico General
	Nutrición y Dietética	8	Nutricionista Dietista

Fuente: Secretaría Académica

Oferta Institucional de Posgrado.- El Instituto de Postgrado y Educación Continua (IPEC) de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, brinda servicios de enseñanza superior a nivel de posgrados y educación continua en ciencia y tecnología. El IPEC propicia la investigación científica y tecnológica para garantizar la formación del talento humano de la más alta calificación científica, académica y profesional, buscando permanentemente la excelencia académica.

Tabla N° 2: Oferta institucional de posgrado desde 2010

PROGRAMA	LUGAR	UNIDAD	MODALIDAD	PERÍODO	ETAPA	No DE ESTUDIANTES			
						Inscritos	Termina	Graduado	Proceso
DIPLOMADO									
Diplomado Superior en Proyectos y Transferencia de Tecnologías	Riobamba	IPEC	Presencial	julio 2010- marzo 2011	Finalizado	54	44	44	
PROGRAMA	LUGAR	UNIDAD	MODALIDAD	PERÍODO	ETAPA	No DE ESTUDIANTES			
						Inscritos	Termina	Graduado	Proceso
ESPECIALIZACION									
Desarrollo Local y Regional	Riobamba	IPEC	Presencial	abril 2010- mayo 2011	Finalizado	30	20	20	
Economía y Administración Agrícola	Riobamba	RN	Presencial	mayo 2010- mayo 2011	Finalizado	31	23	23	
Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria	Riobamba	SP	Presencial	06/01/2015 A 06/01/2017	En Ejecución	29			
Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria	Tena	SP	Presencial	06/01/2015 A 06/01/2017	En Ejecución	17			
MAESTRÍA									
PROGRAMA	LUGAR	UNIDAD	MODALIDAD	PERÍODO	ETAPA	No DE ESTUDIANTES			
						Inscritos	Termina	Graduado	Proceso
Interconectividad de Redes	Riobamba	FIE	Presencial	febrero 2010- febrero 2012	finalizado	31	25	12	
Informática Educativa	Riobamba	FIE	Presencial	sep. 2011- sep. 2013	finalizado	105	103	35	
Matemática Básica	Riobamba	IPEC	Semipresencial	oct. 2011- marzo 2014	finalizado	69	59	28	
Producción Animal	Riobamba	CP	Presencial	oct. 2010 - oct. 2012	finalizado	31	26	14	Graduación
Turismo Sostenible y Desarrollo Local	Riobamba	RN	Presencial	enero 2013 - diciembre 2015	finalizado	30	30	1	Graduación
Gestión del Mantenimiento Industrial	Riobamba	FM	Semipresencial	abril 2013 - feb. 2015	finalizado	58	58	0	Graduación
Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos para el Desarrollo	Riobamba	RN	Presencial	mayo 2013- nov. 2015	finalizado	60	60	2	Graduación
Nutrición Clínica	Riobamba	SP	Semipresencial	Nov. 2009- Nov. 2011	Finalizado	60	57	44	
Gestión Industrial y Sistemas Productivos	Riobamba	FM	Presencial	Marzo 2014 Agosto 2016	Por Finalizar	29			
Seguridad Telemática	Riobamba	FIE	Presencial	Abril 2014 Abril 2016	Finalizado	30			Graduación
Gestión de Proyectos de Desarrollo	Riobamba	FADE	Presencial	Julio 2014 Julio 2016	En Ejecución	30			
Gestión de Marketing y Servicio al Cliente	Riobamba	FADE	Presencial	Octubre 2014 Octubre 2016	En Ejecución	56			
Sistemas de Telecomunicaciones	Riobamba	FIE	Presencial	Octubre 2014 Octubre 2016	En Ejecución	30			
Sistemas de Control y Automatización Industrial	Riobamba	FIE	Presencial	Nov. 2014 Nov. 2016	Presencial	58			
Nutrición Clínica	Riobamba	SP		Enero 2015 Enero 2017	Presencial	60			
Economía y Administración Agrícola	Riobamba	RN		Feb. 2015 Feb. 2017	Presencial	60			
Interconectividad de Redes	Riobamba	FIE	Presencial	Feb. 2015 Feb. 2017	En Ejecución	30			
Finanzas	Riobamba	FADE	Presencial	Marzo 2015 Marzo 2017	En Ejecución	60			
Gestión de Proyectos de Desarrollo 2da Cohorte	Riobamba	FADE	Presencial	Julio 2015 Julio 2017	En Ejecución	30			
Gestión de Marketing y Servicio al Cliente 2da Cohorte	Riobamba	FADE	Presencial	Julio 2015 Julio 2017	En Ejecución	37			
Sistemas de Telecomunicaciones 2da Cohorte	Riobamba	FIE	Presencial	Julio 2015 Julio 2017	En Ejecución	30			
Sistemas de Control y Automatización Industrial 2da Cohorte	Riobamba	FIE	Presencial	Julio 2015 Julio 2017	En Ejecución	54			
Nutrición Clínica 2da Cohorte	Riobamba	SP	Presencial	Julio 2015 Julio 2017	En Ejecución	60			
Economía y Administración Agrícola 2da Cohorte	Riobamba	RN	Presencial	Agosto 2015 Agosto 2017	En Ejecución	26			

Fuente: Instituto de Posgrado y Educación Continua

Estudiantes Politécnicos.-Los estudiantes politécnicos, están matriculados en las diferentes carreras presenciales y semipresenciales que se ofertan en las siete facultades del Campus Riobamba, Extensión Morona Santiago y Extensión Norte Amazónica, sus centros de apoyo en Tena, Puyo, Ambato y Riobamba, como se señala a continuación:

Número de Estudiantes

Tabla N° 3: Estudiantes Matriculados

FACULTADES	ESTUDIANTES
Administración de Empresas	5605
Ciencias	2134
Ciencias Pecuarias	855
Informática y Electrónica	1986
Ingeniería Mecánica	2161
Recursos Naturales	996
Salud Pública	2489
TOTAL	16226

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

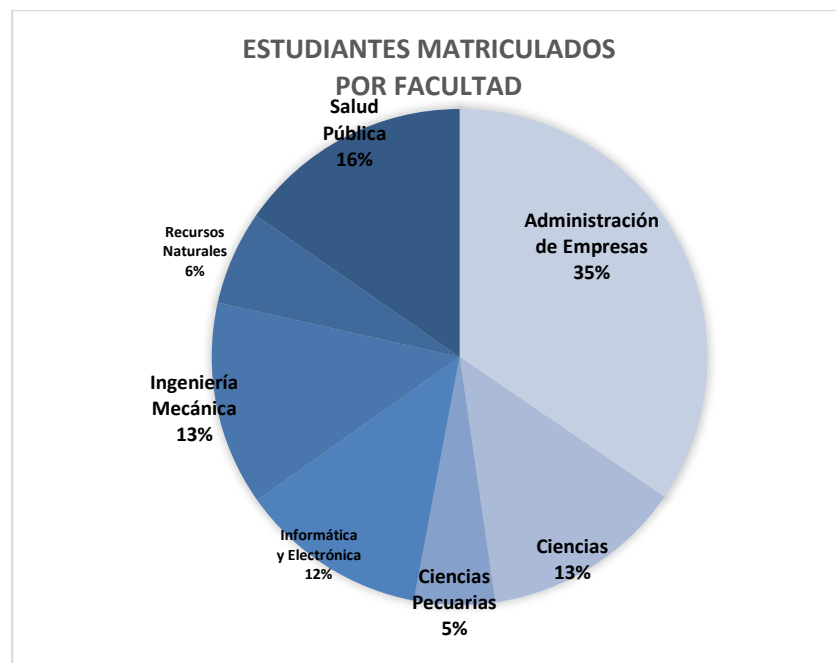


Figura N° 1: Número de estudiantes matriculados

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Número de Estudiantes por Género.- Las políticas del buen vivir consideran la igualdad de género en el libre acceso a la Educación en el Ecuador, basado en los derechos humanos y contribuyendo al desarrollo del individuo, por lo que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo garantiza una educación inclusiva de calidad, prevaleciendo la equidad de género a través del trato ecuánime para los y las estudiantes politécnicos.

Tabla N° 4: Estudiantes de grado por género hasta agosto de 2015

CARACTERÍSTICA	NÚMERO	PORCENTAJE
Hombres	8613	53
Mujeres	7513	47
TOTAL	16126	100

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

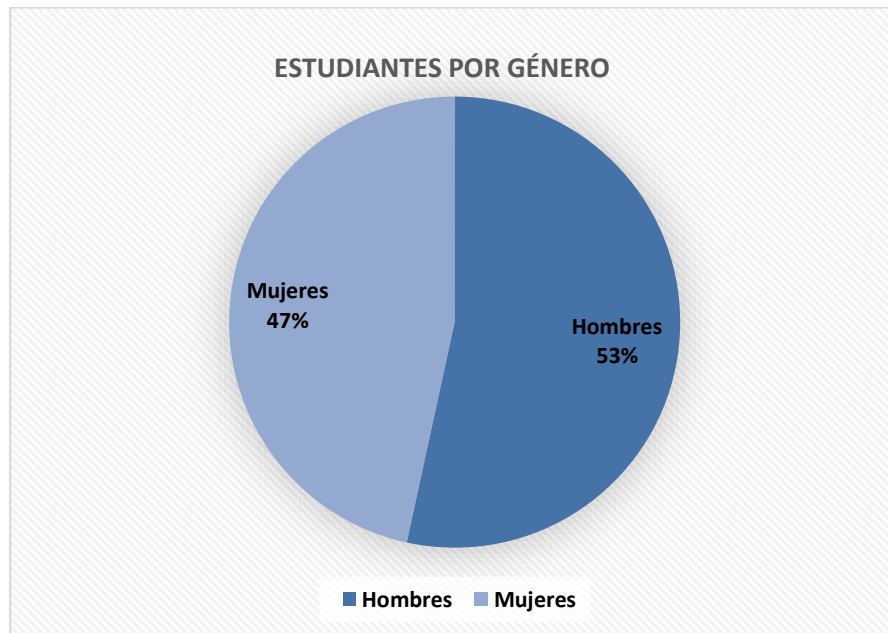


Figura N° 2: Estudiantes de grado por género

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Número de Estudiantes Centro de Idiomas.- El Centro de Idiomas, contribuye a la formación de calidad, pertenencia y reconocimiento en los lenguajes de Inglés, Francés y Kichwa, mediante la oferta académica en la modalidad de Facultad, aportando al desarrollo profesional de nuestros estudiantes, y la modalidad de Extensión, emitiendo certificados de aptitud o suficiencia en los mencionados idiomas.

Tabla N° 5: Estudiantes matriculados en modalidad facultad

SEMESTRE	No. ESTUDIANTES MATRICULADOS
Primero	1071
Segundo	1087
Tercero	876
Cuarto	563
Quinto	153
Sexto	75
TOTAL MATRICULADOS	3825

Fuente: Centro de Idiomas

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

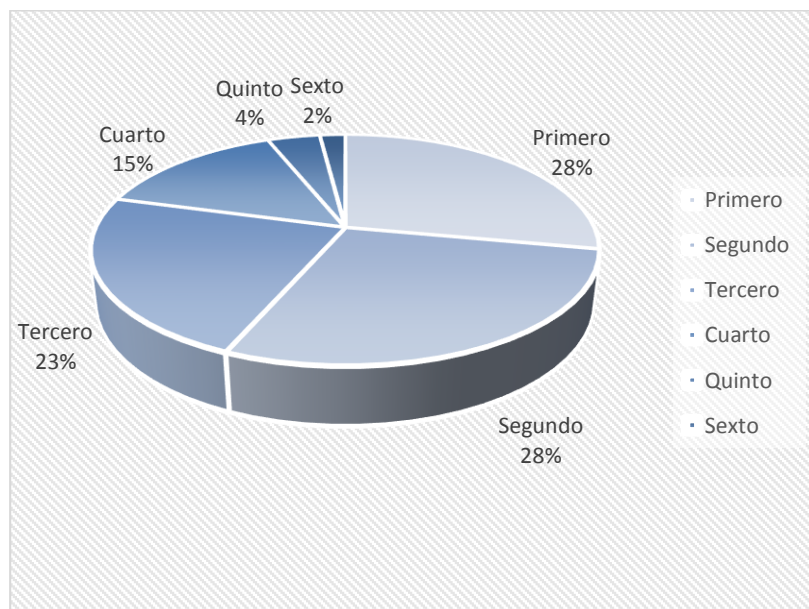


Figura N° 3: Estudiantes matriculados en la modalidad facultad

Fuente: Centro de Idiomas

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Tabla N° 6: Estudiantes matriculados en modalidad extensión

SEMESTRE	No. ESTUDIANTES MATRICULADOS
Primero	122
Segundo	84
Tercero	66
Cuarto	67
Quinto	35
Colegio "COMIL" (Convenio)	60
TOTAL MATRICULADOS	434

Fuente: Centro de Idiomas

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

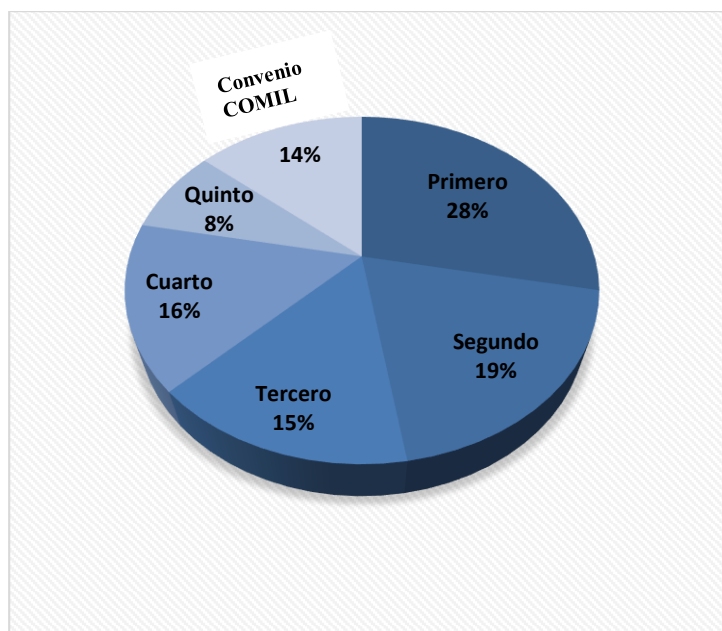


Figura N° 4: Estudiantes matriculados en modalidad extensión

Fuente: Centro de Idiomas

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Número de Estudiantes Centro de Educación Física y Deportes.- Unidad académica que colabora con las diferentes Facultades, impartiendo la Cultura Física, mediante las siguientes disciplinas deportivas: Atletismo, Baloncesto, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Natación, Tenis de Campo y Voleibol, cultivando el viejo adagio “Mente sana en cuerpo sano” en los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Tabla N° 7: Estudiantes del centro de educación física

NIVEL	PERIODO	
	MARZO-AGOSTO 2014	OCTUBRE 2014-FEBRERO 2015
PRIMERO	934	1120
SEGUNDO	1078	1011
TOTAL	2012	2131

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

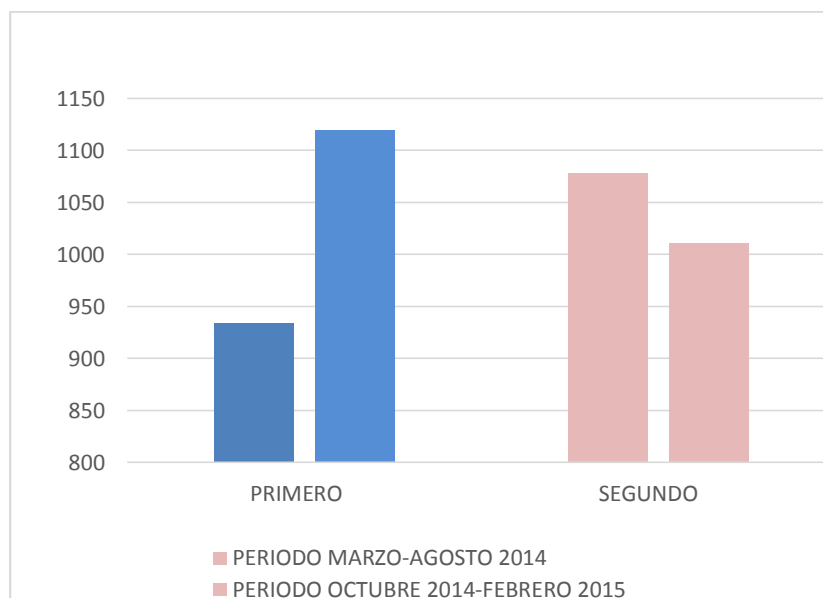


Figura N° 5: Estudiantes del centro de educación física

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Docencia.- La Docencia dentro del sistema de Educación Superior es parte fundamental para que el proceso de aprendizaje se desarrolle de manera eficiente, es decir que el nexo docente estudiante permita la construcción del conocimiento para formar profesionales competitivos y pertinentes con las necesidades del país y la matriz productiva.

Número de Docentes de la ESPOCH

Los docentes de la Institución en las distintas Facultades, clasificados en la siguiente tabla:

Tabla N° 8: Número de docentes por facultad

CÓDIGO	DEPENDENCIA	DOCENTES TITULARES	DOCENTES OCASIONALES	TOTAL DOCENTES
FADE	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	51	125	176
FC	CIENCIAS	30	86	116
FCP	CIENCIAS PECUARIAS	26	47	73
FIE	INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	52	71	123
FM	MECÁNICA	34	99	133
FRN	RECURSOS NATURALES	28	34	62
FSP	SALUD PÚBLICA	19	166	185
ENA	EXTENSIÓN NORTE AMAZÓNICA	0	8	8
EMS	EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO	1	22	23
CI	CENTRO DE IDIOMAS	7	31	38
CEF	CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA	3	6	9
TOTAL DOCENTES		251	695	946

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

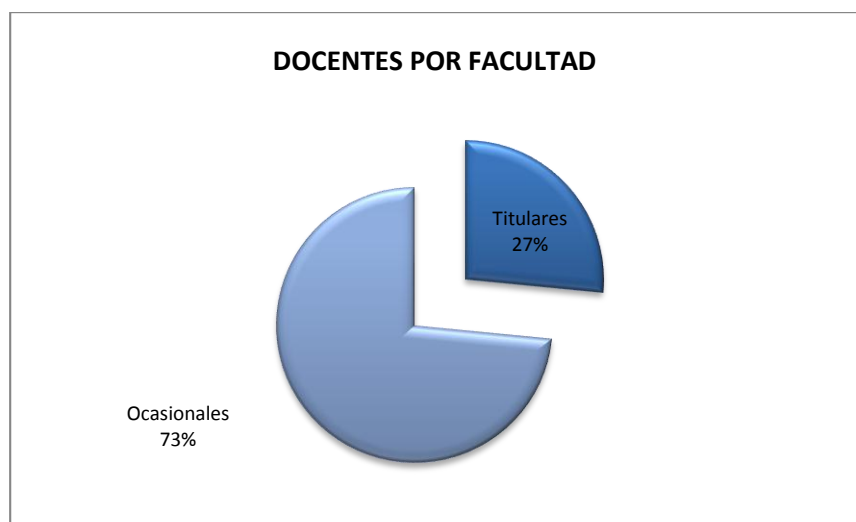


Figura N° 6: Número de docentes por facultad

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Docentes en Formación Doctoral

La planta docente es un pilar importante dentro del proceso de educativo, por lo que se incentiva la formación del docente.

Tabla N° 9: Número de profesores en formación doctoral

FACULTADES	No. DOCENTES
Recursos Naturales	7
Mecánica	2
Ciencias Pecuarias	30
Salud Pública	9
Administración de Empresas	45
Informática Y Electrónica	18
Ciencias	18
TOTAL	129

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

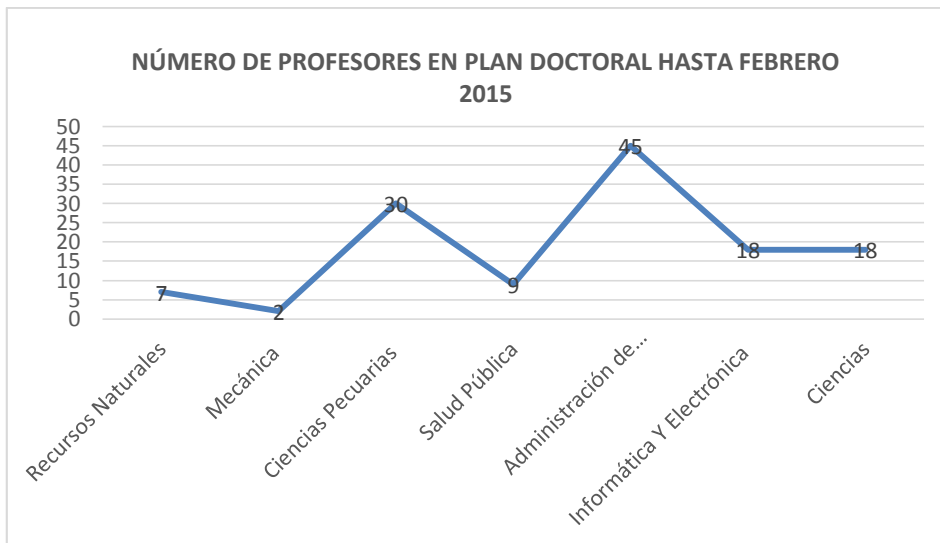


Figura N° 7: Número de profesores en formación doctoral

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

1. Subsistema de Investigación

Es el momento de producción del conocimiento bajo el concepto de “excelencia para la equidad”, que se expresa en los documentos referenciales de la educación superior, de la planificación nacional y demandas de la sociedad.

La investigación es una de las tareas esenciales de la universidad y por lo tanto es una de sus mayores responsabilidades el incrementarla, no solo para mejorar la calidad de la docencia sino para servir mejor al país en la medida de que la ciencia y la tecnología permite resolver un gran número de problemas sociales y económicos.

➤ Desarrollo de la Investigación Institucional

El Instituto de Investigaciones promueve y sistematiza la investigación multi, inter y transdisciplinaria, para propiciar la generación de conocimiento y la transferencia de tecnologías, en la búsqueda de soluciones a la problemática de los sectores sociales y productivos de la región y del país.

Tabla N° 10: Relación de profesores investigadores internacionales

INVITADOS SÉNIOR				
RELACIÓN DE PROFESORES INVESTIGADORES INTERNACIONALES				
No	NOMBRE	PAÍS	FECHA INICIO	UBICACIÓN
1	Dra. Elena N. Popovici	Rumania	15/9/2014	FADE
2	Dr. Manuel Morales Yuste	España	15/9/2014	FC
3	Dr. Sergio David Barón López	España	15/9/2014	FC-IPEC
4	Dr. Antonio Plácido Moreno Beltrán	España	15/9/2014	FIE
5	Dra. Elnaz Abaei.	Irán	15/10/2014	FIE
6	Dr. Osvaldo A. Fosado Téllez	Cuba	17/10/2014	FRN
7	Dra. Adriana Carolina Rincón Alarcón	Venezuela	23/10/2014	FC

8	Dra. Morella Lucía Guillén Ferraro	Venezuela	23/10/2014	FC
9	Dr. Gerardo Emilio Medina Ramírez	Venezuela	23/10/2014	FC
10	Dra. Marelys del Rosario Cruz Felipe	Cuba	23/10/2014	FM

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación



Figura N° 8: Relación de profesores investigadores internacionales

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

2. Subsistema Vinculación.

Como la articulación de la Politécnica con la sociedad en su conjunto (entorno social) para “dialogar” desde su saber científico y tecnología con la sociedad y sus demandas; respecto de la producción de ciencia, aplicaciones tecnológicas, las artes y la cultura; bajo el principio de “diálogo de saberes” en el marco de la interculturalidad y del reconocimiento a la diversidad.

➤ Vinculación con la Colectividad

La Dirección de Vinculación mantiene estrecha relación con los sectores sociales, económicos, profesionales e institucionales a nivel nacional e internacional con

actividades complementarias a la formación integral del estudiante politécnico, con servicios de consultoría, asesoría, investigación, académico, capacitación y desarrollo; siempre atentos a la inserción y al seguimiento de los nuevos profesionales.

➤ **Proyectos de Vinculación**

Tabla N° 11: Proyectos de vinculación

No	FACULTAD	PROGRAMA	PROYECTO
1	FADE	PROGRAMA DE VINCULACIÓN "FADE"	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN CONTÍNUA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA Y FINANCIERA
2		MARKETING Y ECONOMÍA POPULAR SOLIDARIA	PROYECTO DE VINCULACIÓN ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO Y EL INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA "IEPS", DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, EN EL MARCO DE LA CREACIÓN DE LA RED PRODUCTIVA Y COMERCIAL
3	FSP	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, EN LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 36 MESES DE EDAD DE LOS CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
4	FIE	PROGRAMA DE CAPACITACIONES	PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA TECNOLÓGICA A DIFERENTES INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA
5	FC	APOYANDO LAS CIENCIAS	APOYANDO LAS CIENCIAS EN EL BACHILLERATO
6	FCP	DESARROLLO DE PRODUCTOS	APRENDIZAJE CONTÍNUO DE DESHIDRATACIÓN DE MATERIA PRIMA DE ORIGEN VEGETAL ALIMENTARIA CON ENERGÍA SOLAR PARA EL DESARROLLO
		AGROINDUSTRIALES INNOVADORES	SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS EXCEPCIONALES DE CHIMBORAZO (AFAPECH) ORIENTADA A ESTABLECER UNA MICROEMPRESA
7		DESARROLLO AGROPECUARIO	PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE LEGUMINOSAS CON AGENTES POLINIZADORES, MANEJO POST COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA
8	FM	GESTIÓN AMBIENTAL	ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE PROPULSIÓN ALTERNATIVOS PARA AUTOBUSES DE LA ZONA URBANA DE RIOBAMBA
9	FRN	TÉCNICAS FORESTALES	PASEO ECOLÓGICO PARA LA GESTIÓN FORESTAL
10		USO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	DISMINUCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO PROVOCADO POR EL USO INADECUADO DE AGROQUÍMICOS EN LOS CULTIVOS DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
11		VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE UNA GRANJA INTEGRAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA "CARLOS GARBAY"
12		RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y APROVECHAMIENTO DE HUMUS CON ACTORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PENSIONADO OLIVO"	

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

A continuación se presenta un resumen del número de convenios que mantiene la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Tabla N° 12: Convenios nacionales e internacionales años 2011-2014

CATEGORÍA	TIPO DE CONVENIO	AÑOS				TOTAL
		2011	2012	2013	2014	
NACIONALES	Docencia, Capacitación y Perfeccionamiento	8	9	18	5	40
	Técnico, Científico e Investigativo	21	46	51	30	148
	Prestación de Servicios	2	0	2	2	6
	Convenio Macro	4	4	4	1	13
	Convenio de Cooperación	0	5	2	0	7
	Subtotal	35	64	77	38	214
INTERNACIONALES	Docencia, Capacitación y Perfeccionamiento	3	8	8	5	24
	Técnico, Científico e Investigativo	1	4	2	2	9
	Prestación de Servicios	0	0	0	0	0
	Convenio Macro	0	2	3	1	6
	Convenio de Cooperación	0	0	0	0	0
	Subtotal	4	14	13	8	39
TOTAL		39	78	90	46	253

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

3. Subsistema Estratégico

Es el nivel conductual del proceso académico y de producción de los bienes públicos del conocimiento y la tecnología, de la vinculación y el compromiso con la sociedad. Es el mayor nivel de lo simbólico, desde donde se producen y comunican las decisiones estratégicas al conjunto de los subsistemas, en el incesante trabajo de lograr el objetivo

estratégico final: alcanzar en los próximos años a la certificación de la Politécnica como institución de la categoría.

➤ **Infraestructura Física**

La infraestructura física de la institución, está conformada por 132 edificios entre administrativos y académicos con 294 aulas, con edificaciones en hormigón armado con sus debidos accesos vehiculares, peatonales y con rampas de acceso para personas con capacidades especiales. Además cada edificación cuenta con servicios básicos, áreas verdes para la recreación de la comunidad politécnica, los mismos que se describir en la tabla siguiente:

Tabla N° 13: Infraestructura física

DEPENDENCIAS	No. EDIFICIOS
En la Facultad de Salud Pública cuenta con	8
En la Facultad de Administración de Empresas	15
En la Facultad de Mecánica	23
En la Facultad de Ciencias	17
En la Facultad de Informática y Electrónica	11
En la Facultad de Ciencias Pecuarias	15
En la Facultad de Recursos Naturales	9
Centro de Idiomas	6
Centro de Educación Física	3
Centro cultural	2
Unidad de Apoyo	5
Académico	4
Unidad Productiva	2
Unidad de Servicios y Bienestar	3
Unidades Administrativas	2
Unidades gremiales	5
Servicios generales	2
SUMAN	132

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

4. Subsistema Administrativo

Para transformarse a sí mismo en favor de una institución de educación superior que coopera sustantivamente con los procesos internos y con los de transformación de la sociedad. Es el nivel de validación de conceptos, conocimientos científicos, innovaciones tecnológicas, propuestas y proyectos, metas y objetivos estratégicos, medidos con enfoque de indicadores de procesos y también de resultados.

➤ Servidores Administrativos

La Gestión administrativa desempeña un rol importante dentro de la institución, el apoyo en los procesos administrativos.

Tabla N° 14: Servidores politécnicos

SERVIDORES POLITÉCNICOS		
DOCENTES	NOMBRAMIENTO	251
	CONTRATO INDEFINIDO	696
EMPLEADOS	NOMBRAMIENTO	316
	CONTRATO	135
TRABAJADORES	CONTRATO INDEFINIDO	146
	CONTRATO PLAZO FIJO	78

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

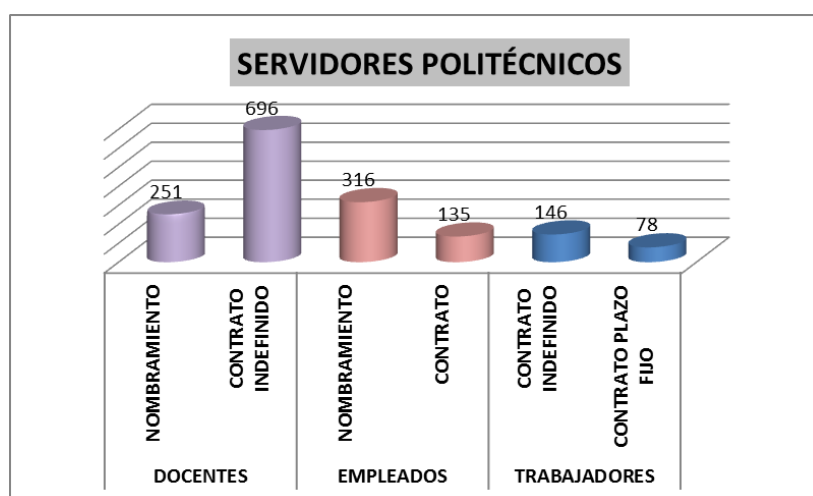


Figura N° 9: Servidores politécnicos

Fuente: Plan de Mejora

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

El Departamento de Planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo estableció como objetivo general: “Diseñar y formular planes y proyectos tendientes al desarrollo integral de la institución, en los aspectos académico-docente, jurídico-legal, económico financiero, físico y de bienestar politécnico”.

En la Dirección de Planificación se realizan evaluaciones de los planes estratégicos y operativos, sin embargo estos no se dan a conocer ni se efectúan el seguimiento a las observaciones que se proponen.

En este caso se ha buscado información sobre trabajos de investigación que se hayan realizado con respecto a este tema, no se encuentra ningún documento que demuestre la existencia de evaluaciones presupuestarias.

En la revisión bibliográfica se encontraron investigaciones similares en otras instituciones de servicio lo que aportó para el desarrollo de este trabajo de titulación, pero no en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1 Control y Evaluación.

La evaluación presupuestaria está formada por un conjunto de acciones que permiten medir y corregir la ejecución, con el objetivo de que se mantenga dentro de los límites del presupuesto aprobado. Además se miden los resultados obtenidos según los objetivos y metas definidas en los diversos planes institucionales. PEI-ESPOPCH 2014-2018. (2015).

La evaluación presupuestaria es el proceso en el cual se analiza la eficiencia y la eficacia de los programas, en cuanto a los ingresos y a los gastos originados en su ejecución.

La evaluación presupuestaria sirve para:

- a. Retroalimentar el ciclo presupuestario en curso
- b. Analizar las variaciones detectadas mediante el control y determinar sus causas.
- c. Analizar la ejecución presupuestaria.

2.2.2 Evaluación y Seguimiento

La evaluación es la fase que comprende el acompañamiento de la ejecución presupuestaria a través de la verificación de los resultados parciales que se van obteniendo en un período de la programación de la ejecución presupuestaria, así como su análisis al finalizar este período. La finalidad de la evaluación es determinar el comportamiento de los elementos del presupuesto para detectar las desviaciones en la ejecución, y en caso de ser necesario, aplicar las medidas correctivas en forma oportuna. En este contexto, el seguimiento y evaluación del presupuesto público comprende las siguientes fases:

- El análisis crítico de la medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, en función de los objetivos, metas e indicadores de gestión correspondientes.
- La recomendación de medidas correctivas que deberán tomarse con respecto a la utilización de las asignaciones presupuestarias en el ejercicio fiscal respectivo, a fin de ajustar la ejecución a las previsiones de la programación vigente. PEI-ESPOPCH 2014-2018. 2015

Evaluar la gestión implica medir sistemáticamente, sobre una base continua en el tiempo, los objetivos alcanzados por las unidades administrativas o por las unidades ejecutoras de los programas institucionales, comparar lo ejecutado con lo inicialmente programado a fin de disponer de información para la adaptación de decisiones más adecuadas en el momento oportuno. En consecuencia, para evaluar la gestión del servicio público es necesario que previamente se defina la misión institucional, en base de la cual se formularan los objetivos que orientaran a corto, mediano y largo plazo la acción

institucional y se determinen las metas de productividad y de gestión. La evaluación de la gestión debe constituirse en una actividad permanente, de tal manera que permita medir el logro de los objetivos, según los parámetros previamente establecidos.

Los indicadores de gestión constituyen los instrumentos de medición de las variables asociadas a las metas, por tal motivo pueden ser cuantitativos o cualitativas, y se refieren a mediciones relacionadas con la forma o modo en que los servicios o productos son generados por las entidades públicas. Silva García, Francisco, Gerencia Pública en el Ecuador, Primera Edición -Quito, 2000.

La información que sirva de base para la elaboración de los indicadores de gestión debe ser recolectada a un costo razonable y con garantía de confiabilidad necesaria, en otras palabras, quiere decir que, los resultados deben ser independientes de quien realizada la medición.

Los indicadores deben ser conocidos y accesibles a todos los niveles de la institución, así como al resto de entidades del sector público y en general a todos los usuarios de los bienes o servicios, incluido la sociedad civil.

En resumen, la evaluación que se realiza a través de los indicadores de gestión tiene como objeto conocer respecto de la productividad y calidad de los servicios y productos de cada una de las unidades responsables del cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades y organismos del sector público.

Es necesario hacer notar que, las máximas autoridades institucionales son las responsables de establecer los mecanismos administrativos necesarios para llevar controles y registros de la gestión física y financiera de la ejecución presupuestaria. Al Ministerio de Economía y Finanzas sólo le corresponde verificar en el momento que estime pertinente la existencia y corrección de dichos registros para pronunciarse al respecto.

Desde mi punto de vista, la evaluación y control presupuestario es muy necesario ya que en el mismo nos permitirá manejar la grande información que la institución genera, bajo un esquema de procedimiento que es la recopilación de información a través de los documentos fuente, como es los registros contables e informes.

2.2.3 Presupuesto

Cálculo o estudio anticipado de los ingresos probables y el nivel al que podrían llegar los egresos o gastos que con cargo a ellos deben efectuarse, dentro de un periodo determinado denominado ejercicio presupuestario, que generalmente es un año. www.unicef.org/ecuador/Asamblea.

Es una estimación de los ingresos y gastos así como de su fuente de recursos, es decir que refleja la política económica del Estado en un tiempo generalmente de un año, es un instrumento de planificación expresado en términos financieros. [www.finanzas.gob.ec / servicios](http://www.finanzas.gob.ec/servicios)).

2.2.3.1 Presupuesto General del Estado.

La Constitución de la República en sus artículos 292 al 297 establece entre otros, que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos, con excepción de los pertenecientes a la Seguridad Social, la Banca y Empresas Públicas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que guarda concordancia con los artículos del Título I del Sistema Nacional de Finanzas Públicas del COPLAFIP.

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) pero también están los Gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo).

El Presupuesto del Gobierno Central (PGC) es la parte del Presupuesto General del Estado (PGE) directamente administrada por el Gobierno y sus instituciones, a través del Ministerio de Finanzas. (www.finanzas.gob.ec > Servicios).

2.2.3.2 Objetivos del Presupuesto Público

El presupuesto público cumple con los siguientes objetivos o finalidades:

- Estimar ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades del ente.
- Transformar las políticas del gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos.
- Proveer la estructura para las cuentas públicas y la contabilidad fiscal.
- Permitir la evaluación periódica de la gestión gubernamental
- Facilitar el proceso administrativo.
- Proveer la base legal para la realización del gasto público.
- Cumplir con los planes de la nación a largo, mediano y corto plazo.
- Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales.
- Coordinar las actividades de organismos gubernamentales
- Establecer una relación entre los fines por cumplir y los medios con que alcanzarlos.
- Minimizar costos, al darle el mejor uso a los recursos.
- Facilitar el control.
- Facilitar la delegación de autoridad y fijar la responsabilidad financiera.
- Permitir que el público conozca los proyectos y programas de gobierno.

2.2.3.3 Principios Presupuestarios

Los presupuestos públicos se regirán bajo los siguientes principios: Ministerio de Finanzas. Subsecretaría de Presupuestos. Normas Técnicas de Presupuesto Actualizadas al: 11/10/2011

Universalidad.- Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.

Unidad.- El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.

Programación.- Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.

Equilibrio y estabilidad.- El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.

Plurianualidad.- El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.

Eficiencia.- La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.

Eficacia.- El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.

Transparencia.- El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad.- El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.

Especificación.- El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo.

2.2.3.4 Tipos de Presupuesto

El Gobierno Central a través del Presupuesto General del Estado (PGE) para un correcto uso de los ingresos que financiarán los gastos, establece prioridades para atender problemas estructurales como la pobreza y las desigualdades sociales.

En tal virtud, toda institución pública deberá planificar los gastos priorizando sus necesidades para poder prestar sus bienes y servicios a la población, y para que el estado pueda distribuirlos de acuerdo a los ingresos y gastos con los que cuenta el país.

El Gobierno Central tiene su propio presupuesto. Antes debemos entender que al decir Gobierno Central hablamos de la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Ministerios y Secretarías de Estado y sus entidades adscritas, también están los presupuestos de las Funciones Legislativa (Asamblea Nacional), la Función Judicial (Corte Nacional de Justicia), además del Consejo Nacional Electoral y la Corte Constitucional.

Organismos de control y regulación como la Contraloría, Superintendencia de Bancos y Compañías, Defensoría del Pueblo, etc. De la misma manera, instituciones autónomas y descentralizadas con personería jurídica, como Correos del Ecuador, Ferrocarriles, que son instituciones creadas por ley para prestar un servicio público, también tienen su presupuesto.

Hay presupuesto de las instituciones de seguridad social creadas por ley, como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Existe Presupuesto de los Ingresos Preasignados por ley (Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD), es decir, que anticipadamente según las necesidades de los municipios, prefecturas, juntas parroquiales se destina un porcentaje de los recursos del Presupuesto General del Estado para estos gobiernos locales.

Existen presupuestos de los Fondos creados por ley, determinada mediante aprobación de la Asamblea Nacional para financiar programas y / o proyectos prioritarios.

El sector público se conforma por:

- a. El Gobierno Central que comprende a las funciones Legislativa, Jurisdiccional y Ejecutiva, incluidas las entidades adscritas, los programas especiales, el Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Constitucional;

- b. Las entidades y organismos del Estado previstos en la Segunda Parte, Título IV, secciones II y III (Título V, Secciones II y IV) y las referidas en el literal c) del artículo 125 (118) de la Constitución Política del Estado, excepto las creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos;
- c. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- d. Las empresas públicas, cuyo capital o patrimonio pertenezca al Estado o a las entidades y organismos del sector público; y,
- e. Las entidades financieras públicas.
- f. Las entidades y organismos señalados en los literales a) al d) constituyen al sector público no financiero y las entidades señaladas en la letra e), conforman al sector público financiero.

2.2.3.5 Presupuestos Institucionales

Los presupuestos institucionales, comprenderán todos los ingresos, financiamientos y gastos previstos para el ejercicio fiscal dentro del cual se vayan a ejecutar, para lo cual:

Los presupuestos de ingresos, se estructurarán sobre la base del clasificador económico de ingresos y contendrán los montos estimados de todos los ingresos tributarios y no tributarios.

Los presupuestos de financiamiento contemplarán todas las fuentes financieras provenientes de la contratación de empréstitos, así como de otros financiamientos provenientes de la venta de valores, bonos y otras operaciones financieras; y.

Los presupuestos de gastos, se elaborarán con base en clasificaciones que permitan distinguir, entre otros, los gastos de operación, el servicio de la deuda pública y los gastos de inversión.

El Ministro de Finanzas y Crédito Público establecerá los clasificadores en los que se fundamentará la gestión presupuestaria. Dichos clasificadores serán obligatorios para todos los presupuestos del sector público.

La Constitución de la República del Ecuador establece la planificación de desarrollo como un deber del Estado para la consecución del Buen Vivir; y, a las políticas públicas, como medios para lograr los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución y formulación del Presupuesto General del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos, deberán sujetarse de carácter obligatorio al *Plan Nacional de Desarrollo*.

En lo que concierne a la programación y formulación del Presupuesto General del Estado, se pueden identificar los siguientes actores:

El Ministro de Finanzas y Crédito Público establecerá los clasificadores en los que se fundamentará la gestión presupuestaria. Dichos clasificadores serán obligatorios para todos los presupuestos del sector público.

- La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
- Unidades ejecutoras.
- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Banco Central del Ecuador.

2.2.3.6 Distribución del presupuesto a universidades

Las instituciones de educación superior, dependiendo de su naturaleza pública o particular, y del nivel de formación que impartan, de conformidad con la ley, tendrán participación por cada tipo de recurso a distribuirse:

Las rentas establecidas en la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO). (Art. 5 reglamento de aplicación de la fórmula de distribución de recursos destinados anualmente por parte del estado a favor de las instituciones de educación superior).

El 11% del impuesto a la renta contemplado en el literal b) de la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, se distribuirá de la siguiente manera:

- a. El 10% para las universidades y escuelas politécnicas públicas, el que a su vez se distribuirá en un 96% para las que mantengan oferta académica de tercer nivel de grado; y, el 4% para las que mantengan oferta académica exclusivamente de postgrado; y,
- b. El 1% para las universidades y escuelas politécnicas particulares que perciben rentas y asignaciones del Estado.

Los recursos contemplados en los literales c), d) y e) de la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico se distribuirán de la siguiente manera:

- a. El 94,5% para las universidades y escuelas politécnicas públicas, el que a su vez se distribuirá en un 96% para las que mantengan oferta académica de grado; y, el 4% para las que mantengan oferta académica exclusivamente de postgrado;
 - b. El 5,5% restante para las universidades y escuelas politécnicas particulares que reciban rentas y asignaciones del Estado.
- La totalidad de las asignaciones que consten en el Presupuesto General del Estado, y que correspondan a la compensación por gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel, se distribuirán entre las instituciones de educación superior públicas mediante la aplicación de la fórmula y disposiciones establecidas en el presente Reglamento, en cumplimiento de la disposición transitoria decima octava de la Constitución de la República del Ecuador.
 - Las asignaciones que consten en el Presupuesto General del Estado que correspondan a la compensación establecida en la disposición general segunda de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, a favor de las universidades y escuelas politécnicas, con los incrementos que manda la Constitución de la República del Ecuador serán distribuidas mediante la aplicación de la fórmula y disposiciones establecidas en el presente Reglamento.
 - La totalidad de las asignaciones que han constatado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, a favor de los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores públicos y particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado, con sus respectivos incrementos, se distribuirán entre estas instituciones.

En abril de 2013 el CES (Consejo de Educación Superior) aprobó la Nueva Fórmula de distribución de recursos públicos a favor de las universidades y escuelas politécnicas, la

cual busca que el sistema de reparto dependa e incentive el cumplimiento de las políticas públicas trazadas.

En función de ello el objetivo de la fórmula es garantizar un sistema de distribución de recursos que incentive y dependa de la calidad, excelencia, eficiencia administrativa y académica, así como de la pertinencia de la oferta académica de las instituciones de educación superior. Adicionalmente, la fórmula de distribución busca avanzar hacia un reparto más igualitario en la medida en que las instituciones de educación superior mejoren sus niveles de calidad.

$$A_{itF} = \left(\alpha \frac{(C_{it} + (C_{it-1} - C_{it-2}))NE_{it-1}}{\sum_{i=1}^n (C_{it} + (C_{it-1} - C_{it-2}))NE_{it-1}} + \beta E_{it-1} + \gamma_1 EFAD_{it-1} + \gamma_2 EFA_{it-1} \right) AT_{tj}$$

Donde:

AitF: Asignación total que recibe la institución de educación superior *i*, en el Período *t* a partir de la aplicación de la fórmula.

I : Institución de educación superior.

t : año para el cual se distribuyen los recursos.

j: tipo de institución (pública de pregrado, postgrado, particulares, institutos)

α: Parámetro de distribución del criterio de “Calidad”,

β: Parámetro de distribución del criterio de “Excelencia”

y1: Parámetro de distribución del criterio de “Eficiencia Administrativa”,

y2: Parámetro de distribución del criterio de “Eficiencia Académica”,

C: Calidad

NE: Número de estudiantes

E : Excelencia

EF AD : Eficiencia administrativa

EFA: Eficiencia académica, ajustado por Pertinencia

AT : Recursos a distribuirse según tipo de institución.

Lo que recibe una institución en el año t depende de su:

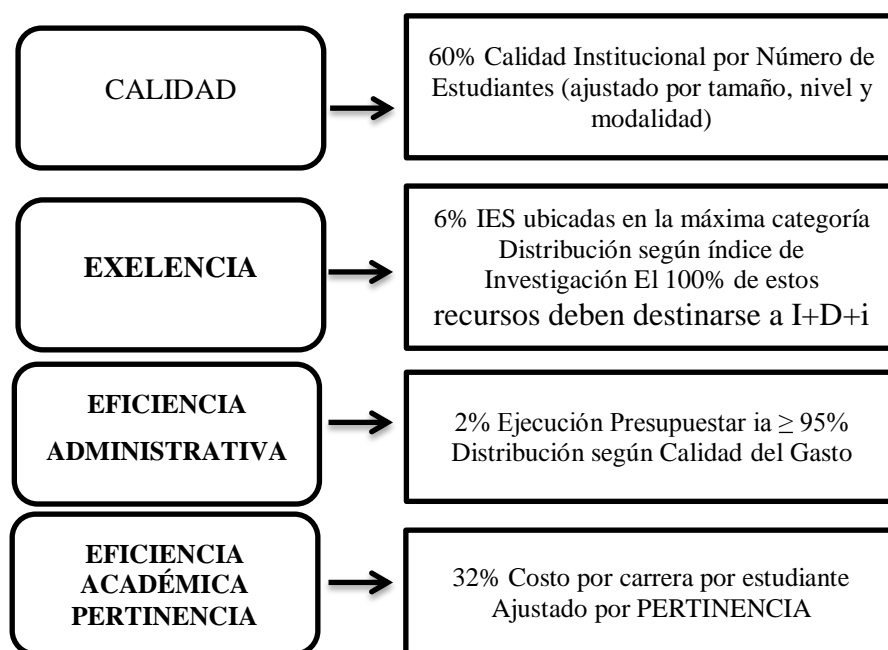


Figura N° 10: Lo que recibe una institución

Elaborado por: la autora

➤ **Incremento de la Calidad**

En función de la experiencia desarrollada en los procesos de evaluación de la calidad institucional desde el 2008-2013, se utilizará un modelo multicriterio para la valoración del incremento de la calidad.

El cual incluye 5 criterios, basados en los principios del sistema de educación superior (LOES), en las evaluaciones efectuadas por el CEAACES y en criterios e indicadores empleados a nivel internacional.

1. Academia
2. Estudiantes
3. Igualdad de oportunidades
4. Investigación
5. Vinculación con la sociedad

Sistema de Indicadores Incremento de la calidad .

1. Academia (40%)

- Formación posgrado (18%)
- Porcentaje de profesores a TC (6%)
- Remuneración TC (16%)

2. Estudiantes (20%)

- Tasa de Titulación Aparente (10%)
- Tasa de retención inicial pregrado (10%)

3. Igualdad de oportunidades (10%)

- Dirección Mujeres (10%)

4. Investigación (20%)

- Gasto en I+D/Gasto Total (5%)
- Producción Científica (10%)
- Publicaciones regionales (5%)

5. Vinculación con la sociedad (10%)

- Vinculación con la sociedad(10%)

2.2.3.7 Proforma Presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

En cumplimiento al Art. 83 Lit. 1) del Estatuto Politécnico se presenta la Proforma Presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo para el año 2015, conforme a las directrices y el cronograma de planificación para proforma 2015, emitidos por los organismos estatales pertinentes, de acuerdo a los plazos señalados en el Art. 102 del Código Orgánico de Planificación, que se ha cumplido, con el registro de la fuente 2 de ingresos y distribución de gastos aperturada hasta el 31 de agosto del 2014, además se postularon en el mes de mayo de 2014 en la SENPLADES los proyectos del plan anual de inversiones año 2015, en relación a la fuente 1 y 3 para cubrir gasto corriente de remuneraciones, gastos de inversión y financiamiento público.

2.2.4 Planificación Estratégica

Según el autor Sainz De Vicuña (2012, al hablar del plan estratégico de la organización, nos estamos refiriendo al plan Lumpkin y Dess (2003) entienden por plan estratégico el conjunto de análisis, decisiones y acciones que una organización lleva a cabo para crear y mantener ventajas comparativas sostenibles a lo largo del tiempo.

Para Martínez Pedros y Milla Gutiérrez (2005) un plan estratégico es un documento que sintetiza a nivel económico-financiero, estratégico y organizativo el posicionamiento actual y futuro de la empresa y cuya elaboración nos obligará a plantearnos dudas acerca de nuestra organización, de nuestra forma de hacer las cosas y a marcarnos una estrategia en función de nuestro posicionamiento actual y del deseado

2.2.4.1 Planificación Estratégica Institucional

La planificación institucional es el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente bienes y/o servicios (productos) que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas.

El proceso de planificación institucional debe ser un ejercicio dinámico y flexible, pues se desarrolla con una frecuencia determinada; debe ser jerárquico, ya que requiere la voluntad política de las autoridades de la entidad; incluyente, toda vez que debe incorporar un enfoque basado en derechos; y participativo, porque involucra actores/as internos/as de la entidad, tanto del nivel central como desconcentrado (si aplica) lo que permite la incorporación de los enfoques territoriales.

La planificación institucional se reportará a la SENPLADES para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, a través de los instrumentos y fechas establecidos por esa Secretaría de Estado (Art. 54. COPLAFIP).

Los planes plurianuales son un instrumento orientador de la gestión institucional de mediano plazo, estos deberán elaborarse en base a las políticas públicas sectoriales plasmadas en las agendas sectoriales y políticas sectoriales, así como las orientaciones de planificación estratégica. (Aspectos Metodológicos para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria y Programación Cuatrianual (2015).

2.2.4.2 Plan Operativo Anual - POA

La planificación operativa es un conjunto de objetivos, indicadores, riesgos, portafolio de proyectos y catálogo de procesos a nivel de Unidad Operativa o Dirección y se elabora en base al plan plurianual institucional y refleja el aporte de las acciones a desarrollar con sus respectivos recursos económicos, que permita el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, para ello se plantearán metas para el período correspondiente. (Aspectos Metodológicos para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria y Programación Cuatrianual.

➤ Marco Legal

La Dirección de Planificación con el propósito de dar cumplimiento a la normativa legal en su **Art.119** del Código de las Finanzas Públicas, que señala “Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros

obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.

El Ministro de Finanzas Públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

La Normativa Técnica de Control Interno 100-04: Rendición de cuentas “La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados, la rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas. Es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado.

Las servidoras y servidores, presentarán informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones. La rendición de cuentas, se realizará en cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente”.

En la Norma de control 200-02 Administración estratégica, “.....La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis

pormenorizado de la situación y del entorno. Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente...”

La Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal y su Reglamento Sustitutivo establecen la obligatoriedad de las Instituciones del Sector Público no Financiero de efectuar el seguimiento al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales e informar a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES.

En los Planes Operativos Anuales se deberá señalar los programas, proyectos, acciones y actividades más relevantes para el logro del Objetivo Estratégico Institucional y que serán ejecutadas en el transcurso del año.

➤ **Programa**

Es un conjunto de proyectos organizados y estructurados, dentro de una misma lógica secuencia, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común.

➤ **Proyecto**

Es un conjunto ordenado de acciones que con su operación permiten resolver problemas específicos de la comunidad y que implican la asignación racional de recursos.

➤ **Acciones**

Son las grandes orientaciones o caminos a seguir para el logro de los objetivos de la entidad.

➤ **Actividades**

Son las tareas que responden a cada una de las metas propuestas, ordenadas en forma lógica y secuencia, con el propósito de conseguir los resultados esperados.

2.2.5 Alineación de la Planificación Operativa Anual al Plan Nacional para el Buen Vivir.

El Plan Operativo Anual (POA) de la ESPOCH, aporta al cumplimiento de los grandes objetivos, metas e indicadores gubernamentales, establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir, a través de los siguientes objetivos y estrategias: Plan Nacional del Buen Vivir.(2013)

“Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir:

4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

- 4.1. Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior.
- 4.2 Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos.
- 4.3 Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente.
- 4.4 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.
- 4.5 Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir.

- 4.6 Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.
- 4.7 Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país.
- 4.8 Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo.
- 4.9 Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir.

Objetivo 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir:

10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

- 10.1 Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.
- 10.2. Articular la investigación científica, tecnológica y la educación superior con el sector productivo, para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, en el marco de las necesidades actuales y futuras del sector productivo y el desarrollo de nuevos conocimientos.”
www.buenviviir.gob.ec.

2.2.6 Vinculación de la Planificación con el Presupuesto

El plan operativo anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la proforma presupuestaria. El plan operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo cuenta con un Plan Estratégico Institucional que se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y

disposiciones de organismos estatales, en él se establecen objetivos, políticas, estrategias y metas que permiten el mejor desempeño de las funciones universitarias de: docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa, sobre la base de tácticas participativas, lineamientos y acciones que focalicen la inversión pública y el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales, por ello ahora hay mayor responsabilidad para quienes proponemos desarrollar, gestionar y ejecutar programas y proyectos de inversión pública, debiendo velar por la calidad de la inversión en el mediano y largo plazo.

En este contexto, la Dirección de Planificación, encargada de la elaboración del Plan Operativo Anual, a partir de las necesidades y requerimientos de las Facultades y Subsistemas, ha considerado importante implementar mecanismos de planeación, ejecución, medición, control y evaluación, que coadyuven el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados, con el fin de asegurar calidad en todos los procesos.

Rol de la Planificación.

El fortalecimiento del rol de la planificación del Estado implica en su nivel más básico, la apropiación y conocimiento de los principales instrumentos que orientan los distintos niveles de planificación, como procesos que se articulan y retroalimentan entre sí.

La planificación permite diseñar una hoja de ruta que permita construir un futuro deseado, que propenda al desarrollo para el Buen Vivir y la reducción de las desigualdades y brechas de género, étnico, culturales, intergeneracionales, sociales y territoriales, previendo los recursos necesarios para el efecto.

La programación y formulación del presupuesto tiene que responder a los distintos niveles de planificación lo que permitirá la coherencia entre la planificación y el presupuesto; cuando el presupuesto responde a la planificación, permite que se concreten y se alcancen las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo denominado para este período gubernamental Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Para el efecto, todos los programas, proyectos y acciones de las instituciones se orientarán al cumplimiento de las metas de los objetivos estratégicos institucionales y demás instrumentos de planificación. ESPOCH. Dirección de Planificación. (2015). Aspectos Metodológicos para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria y Programación Cuatrianual. P.43.

Elementos Orientadores Institucionales.

Permiten a la institución determinar a dónde quiere ir y canalizar sus acciones alineadas hacia los objetivos y políticas tanto del Plan Nacional de Desarrollo como de las Agendas y Políticas Sectoriales. ESPOCH. Dirección de Planificación. (2014) Plan Estratégico Institucional – ESPOCH 2014-2018.p.21.

➤ **Misión.**

Formar profesionales competitivos, emprendedores, conscientes de su identidad nacional, justicia social, democracia y preservación del ambiente sano, a través de la generación, transmisión, adaptación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para contribuir al desarrollo sustentable de nuestro país.

➤ **Visión.**

Ser una institución universitaria líder en la Educación Superior y en el soporte científico y tecnológico para el desarrollo socioeconómico y cultural de la provincia de Chimborazo y del país, con calidad, pertinencia y reconocimiento social.

2.2.7 Evaluación del Riesgo

Es la existencia de un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que sean necesarias (Norma de Control Interno).

Riesgo.- El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno.

Identificación de Riesgos.- La identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación. Los riesgos pueden ser factores externos; económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos

incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos. Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos.

Mapa de Riesgos.- Es una herramienta que permite organizar la información sobre los riesgos que pueden ocurrir y visualizar su magnitud, con el fin de establecer las estrategias adecuadas para su manejo. Los mapas de riesgos pueden representarse con gráficos o datos. Los gráficos corresponden a la calificación de los riesgos con sus respectivas variables y a su evaluación de acuerdo con el método utilizado en cada Institución.

2.2.8 Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es un documento que guía a la ESPOCH a desarrollar sus actividades bajo lineamientos que le conducen a alcanzar las metas propuestas. El diseño pone énfasis en la pertinencia de su rol desde la inteligencia colectiva.

El Plan Estratégico Institucional considerando la diversidad expresada en la presencia de pueblos y nacionalidades que hacen parte de la institución; y para el cumplimiento del principio de pertinencia de la educación superior de la ESPOCH, articulará su oferta académica, investigación y vinculación, a las necesidades estudiantiles y del crecimiento local y nacional.

Se tiene el compromiso de caminar decididamente, desde las distintas facultades, con innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, considerando las tendencias ocupacionales en el espacio local, regional y nacional; a la estructura productiva actual y potencial de la provincia y del país y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Así mismo, la elaboración de este documento está alineado a las funciones del Sistema de Educación Superior: docencia, investigación y vinculación que conlleva altos niveles de calidad y excelencia académica, de tal manera que se propone la Estructura Organizacional desde el Enfoque Sistémico para el PEI 2014-2018 de la ESPOCH mediante la configuración de Subsistemas.

En este momento histórico para el país y para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es obligatorio planificar para orientar las actividades académicas y administrativas hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales en los que se centra el quehacer de nuestra Institución.

Objetivos Operativos Institucionales

En el Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se encuentran los siguientes objetivos estratégico con sus correspondientes objetivos operativos (Plan Estratégico Institucional – ESPOCH 2014-2018).

Tabla N° 15: Objetivos estratégicos institucionales

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OEI 1	Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social	Mejorar la calidad académica
		Garantizar el desarrollo académico.
		Mejorar el servicio académico con calidad y calidez
		Mejorar las capacidades tecnológicas institucionales como garantía al control académico.
OEI 2	Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional, nacional	Desarrollar condiciones óptimas para la planificación de la investigación, mediante la construcción de herramientas fundamentales que permitan tener una base sólida.
		Definir mecanismos oportunos para la motivación, empoderamiento e incorporación de los actores institucionales al proceso de investigación.
		Implementar proyectos para el desarrollo de la investigación con calidad y pertinencia.
		Establecer procedimientos claros y eficaces para la
OEI 3	Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de	Mejorar las capacidades institucionales para la planificación de la vinculación.
		Mejorar la capacidad institucional para la generación e implementación de convenios, programas y proyectos interinstitucionales.

	servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.	Mejorar las capacidades del talento humano y fortalecer los instrumentos para la vinculación institucional.
OEI 4	Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.	Establecer una estrategia que permita medir el avance de la misión y el cumplimiento de la visión institucional, acorde al plan nacional para el buen vivir y su aplicabilidad en el tiempo.
		Mejorar la planificación estratégica institucional, como mecanismo para el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la institución.
		Establecer una estrategia institucional para analizar, socializar y aplicar las normativas institucionales, como soporte al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales.
		Fortalecer los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad, como mecanismo de fortalecimiento del cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales.
		Implementar un plan de comunicación como soporte estratégico al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2014-2018

Elaborado por: Dirección de Planificación

Objetivos estratégicos Institucionales

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo define dentro del proceso de actualización de su PEI 2011-2015 cuatro objetivos estratégicos que se describen a continuación:

Académico.- Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social

Investigación.- Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional y nacional

Vinculación.- Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.

Gestión.- Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa

Cada objetivo estratégico cuenta con objetivos operativos que permiten el cumplimiento de metas.

Tabla N° 16: Objetivos operativos

<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>	<i>OBJETIVOS OPERATIVOS</i>
(OEI-1): Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social.	Garantizar el Desarrollo Académico.
	Mejorar la Calidad Académica.
	Mejorar la competencia académica.
	Incrementar las capacidades tecnológicas y garantizar el acceso a consultas.
(OEI-2): Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.	Desarrollar condiciones óptimas para la planificación de la investigación mediante la construcción de herramientas que permitan tener una base legal de actuación.
	Definir mecanismos de incorporación y empoderamiento de los actores institucionales al proceso de investigación.
	Implementar proyectos para el desarrollo de la investigación con calidad y pertinencia.
	Establecer procedimientos eficaces para la planificación del posgrado en la institución, que aporte a la investigación
	Realizar la planificación de la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de la investigación.
(OEI-3): Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.	Mejorar las capacidades institucionales para la generación e implementación de convenios, programas y proyectos interinstitucionales.
	Mejorar la capacidad institucional para el desarrollo de la cooperación científica y tecnológica institucional
	Mejorar las capacidades de talento humano y fortalecer los instrumentos para la vinculación institucional.
	Definir mecanismos para la planificación de la Gestión Administrativa Institucional como soporte a las funciones básicas de la universidad.
	Desarrollar estrategias efectivas que permitan brindar bienestar a los estudiantes politécnicos
	Evaluación el proyecto de mejoramiento de la conectividad institucional.
	Desarrollar mecanismos estratégicos eficientes para la administración del presupuesto como eje transversal de la gestión institucional

<p>OEI4): Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.</p>	Desarrollar e Implementar acciones estratégicas oportunas para el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura física institucional
	Generar mecanismos eficaces que permitan fortalecer la gestión del Talento Humano
	Generar estrategias administrativas que permitan la coordinación oportuna de la gestión institucional
	Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
	Establecer una estrategia que permita medir el avance de la visión y el cumplimiento de la misión institucional, acorde al Plan Nacional del Buen Vivir; y su aplicabilidad en el tiempo
	Mejorar la Planificación Estratégica Institucional, como mecanismo para el cumplimiento de la Misión y Objetivos Estratégicos de la Institución
	Establecer una estrategia institucional para analizar, socializar y aplicar las normativas institucionales, como soporte al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales
	Fortalecer los procesos de evaluación y aseguramiento de calidad, como mecanismo de fortalecimiento del cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales
	Implementar un plan de comunicación como soporte estratégico al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales

<p>Objetivo Estratégico (OEI-1): Afianzar la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia social.</p>	
PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD</p>	Fortalecimiento de la calidad académica en el marco del régimen del buen vivir
	Modernización de la infraestructura física y tecnológica como aporte a la academia
<p>Objetivos Estratégico (OEI-2): Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.</p>	
PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p>	Estudios de posgrado y educación continua con calidad científica y pertinencia social
	Modernización de la infraestructura física como aporte a la investigación
<p>Objetivo Estratégico (OEI3): Fortalecer la vinculación con la colectividad a través de la transferencia de ciencia y tecnología, prestación de servicios, capacitación, emprendimiento empresarial y actividades científicas, ambientales, culturales, deportivas y sociales.</p>	
PROGRAMAS	PROYECTOS
<p>GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</p>	Fortalecimiento de la vinculación con el medio interno y externo, en concordancia con los objetivos del plan nacional de desarrollo y el plan nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes para el buen vivir
	Cooperación científica tecnológica e inserción laboral y seguimiento a graduados
	Fortalecimiento de la academia con eventos académicos, culturales y del área de expresión artística

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2014-2018

Elaborado por: Dirección de Planificación

Objetivo Estratégico (OEI4): Consolidar la modernización de la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.	
PROGRAMAS	PROYECTOS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Fortalecimiento de la gestión institucional
	Dotación de infraestructura física y tecnológica administrativa
	Administración y gestión del talento humano
	Garantizar el bienestar estudiantil

Tabla N° 17: Definición de indicadores

INDICADORES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES					
CÓDIGO	INDICADOR	ESCALA DE CALIFICACIÓN	FRECUENCIA	EVIDENCIA	FUENTE OPERATIVA
IES1	Pertinencia con la visión y misión institucional	Completo parcial nulo	Anual	Informes de Actividades donde se resalta lo solicitado	Rectorado
IES2	Evaluación de la misión y visión institucional	Excepcional aceptable débil inaceptable	Anual	Ejemplo de Validación de Instrumentos	Dirección de Planificación
IES3	Evaluación del plan estratégico institucional	% de cumplimiento de metas	Semestral	Informe Argumental	Dirección de Planificación
IES4	Modelo de gestión estratégica institucional	Excepcional aceptable débil inaceptable	Anual	Informe Argumental	Rectorado
IES5	Transparencia en la gestión estratégica institucional	Completo parcial nulo	Anual	Documento donde se resalta lo solicitado	Dirección Jurídica
IES6	Autonomía en la toma de decisiones	Excepcional aceptable débil inaceptable	Anual	Informe de Aplicación	Dirección Jurídica
IES7	Plan de mejora institucional	% Cumplimiento de metas	Semestral	Informe Argumental	Dirección de Evaluación
IES8	Comunicación institucional	% Avance de metas	Semestral	Informe Argumental	Dirección de Comunicación
IES9	Calidad de gasto	Excepcional aceptable débil inaceptable	Anual	Informe Argumental	Dirección de Planificación
Indicadores de investigación institucionales					

CÓDIGO	Indicador	ESCALA DE CALIFICACIÓN	FRECUENCIA	EVIDENCIA	FUENTE OPERATIVA
IIN1	Planificación de la investigación	Excepcional Aceptable Débil Inaceptable	Semestral	Documento donde se resalta lo solicitado	Vicerrectorado de Investigación
IIN2	Calidad de laboratorios con infraestructura (civil, tics, mobiliario) acorde al plan de investigación	% de Cumplimiento de Metas	Anual	Informe Argumental	Instituto de Investigación
IIN3	Eficiencia del personal para la dirección de laboratorios de investigación	Excepcional Aceptable Débil Inaceptable	Anual	Documento donde se resalta lo solicitado	Instituto de Investigación
IIN4	Calidad de unidades productivas con infraestructura (civil, tics, mobiliario) y equipamiento, acorde al plan de investigación	% de Cumplimiento de Metas	Anual	Informe Argumental	Instituto de Investigación
IIN5	Nivel de satisfacción del talento humano para el desarrollo de la investigación	Excepcional Aceptable Débil Inaceptable	Anual	Quinquenal	Vicerrectorado de Investigación
IIN6	Calidad de investigadores que participan en proyectos institucionales de investigación e innovación	% de Cumplimiento de Metas	Semestral	Informe Argumental	Instituto de Investigación
IIN7	Calidad de redes de investigación e innovación	% de Cumplimiento de Metas	Semestral	Informe Argumental	Instituto de Investigación
IIN8	Calidad de proyectos de investigación e innovación	% de Cumplimiento de Metas	Semestral	Informe Argumental	Instituto de Investigación
IIN9	Plan de publicaciones	Excepcional Aceptable Débil inaceptable	Anual	Documento donde se resalta lo solicitado	Dirección de Publicaciones

IIN10	Calidad de actores de la institución que realizan publicaciones	% de Cumplimiento de Metas	Anual	Informe Argumental	Dirección de Publicaciones
-------	---	----------------------------	-------	--------------------	----------------------------

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2014-2018

Elaborado por: Dirección de Planificación

Indicador de gestión de objetivos

La medición es requisito de la gestión. Lo que no se mide no se puede gestionar y por lo tanto, no se puede mejorar. Un indicador es una magnitud asociada a una característica de la gestión institución que permite, a través de su medición en períodos sucesivos y por comparación con el estándar establecido, evaluar periódicamente dicha característica y verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

Meta anual de gestión del objetivo

La meta anual de gestión constituye la expresión cuantitativa del objetivo, es decir, de lo que se pretende lograr en el año y se expresa en términos relativos o absolutos. La meta de gestión es el compromiso de la gestión institucional.

Tiempo previsto y programación temporal de la meta.

El tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses) se refiere al tiempo requerido para el cumplimiento de la meta en el año. Se deberá indicar el número de meses que demande alcanzar la meta.

2.3 HIPÓTESIS

En este punto se señalará el nivel de profundidad de la investigación objeto de conocimiento y la aplicación de la misma, la evaluación del cumplimiento de los POA, presentación de informes y declaraciones de tipo impositivo debido a que se desarrollarán simultáneamente con la investigación. La gestión institucional presupuestaria de los POA en el año 2015 supera el estándar mínimo establecido por la SENPLADES en referencia al nivel de su cumplimiento de los indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Evaluación Presupuestaria

2.4.2 Variable Dependiente

Toma de Decisiones.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene una orientación cuantitativa ya que se aplicó cuestionarios de control interno realizando el respectivo análisis de los resultados obtenidos al momento de evaluar el riesgo y confianza, además se efectúan entrevistas y encuestas al personal, se puede considerar también de carácter cualitativa porque se recolecta información necesaria para la ejecución de la evaluación presupuestaria del cumplimiento del Plan Operativo Anual y ejecución presupuestaria 2015 hasta la emisión de conclusiones y recomendaciones que se plasman en los informes cuatrimestrales.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Tipos de investigación

Descriptiva.- La presente investigación es descriptiva, puesto que se realiza una comparación entre la ejecución presupuestaria planificada y la ejecución presupuestaria real, a partir de lo cual se plantean encuestas y entrevistas a directivos o funcionarios de las dependencias involucradas en la investigación.

Explicativa.- Se partirá de la información de las unidades para explicar los casos y efectos del proceso de ejecución.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población de la investigación se orienta al análisis que se realiza en los diferentes estratos y niveles jerárquicos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 18: Población y muestra

CARGO	POBLACIÓN
-------	-----------

Autoridades Institucionales	4
Dirección de Planificación	3
Dirección Financiera	3
Decanos de las Facultades	7
TOTAL:	17

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del trabajo de titulación

3.3.2 Muestra

El trabajo de investigación se desarrolla con la totalidad de la población, que en este caso son 17 funcionarios relacionados o que laboran con la Dirección de Planificación, Presupuesto, Financiero y Compras Públicas, a quienes se aplica 17 encuestas y 4 entrevistas, que permite obtener información más amplia sobre los procesos de ejecución del Planificación Operativa Anual y Presupuesto Institucional.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS

3.4.1 Métodos

Método Inductivo.- Se aplica este método porque se considera la información desde cada uno de los planes operativos anuales de las diferentes unidades académicas y administrativas para concluir en la obtención de datos de la planificación operativa anual institucional.

3.4.2 Técnicas

Análisis documental.- Partiendo del método inductivo señalado, se desarrolla la investigación tomando como base fundamental los resultados obtenidos de los planes operativos anuales de cada unidad.

Encuestas.- Con la finalidad de conocer las causas de los resultados de ejecución de la planificación y ejecución operativa anual, se aplica una encuesta dirigida a 17 funcionarios de las unidades involucradas directamente en este proceso.

Entrevistas.- Esta técnica aplicada a cuatro autoridades institucionales, tiene como objetivo conocer la aplicación de procedimientos de ejecución del plan operativo anual por parte de autoridades y organismos pertinentes.

3.5 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.5.1 Resultados y análisis de las entrevistas

Esta encuesta aplicada a los responsables de cada unidad administrativa y académica que forman parte de los Subsistemas Administrativo, Académico, Estratégico y de Investigación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, originó los siguientes resultados que coadyuvan a formular un análisis correcto, para llegar a conclusiones que orienten a las autoridades en la toma de decisiones en pro del desarrollo institucional.

Tabla N° 19: Resultado de la entrevista

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿El presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo guarda relación con la asignación presupuestaria del gobierno?	Los entrevistados manifestaron que el presupuesto institucional guarda relación con la asignación por parte del gobierno.
2	¿Conoce usted como está estructurado el presupuesto institucional?	Al respecto se manifiesta que no todos los directivos desconocen cómo está estructurado el presupuesto institucional.
3	La Planificación Operativa Anual se estructura sobre la base de los objetivos	A esta pregunta indicador que el Plan Operativo Anual de cada unidad sí está

	estratégicos y operativos de cada unidad?	estructurada acorde a los objetivos estratégicos.
4	¿Conoce usted si se realizan evaluaciones periódicas de la ejecución del presupuesto institucional?.	Si conocen sobre las evaluaciones del POA, pero no saben en qué fechas.
5	¿Se consideran las recomendaciones enunciadas en los informes de evaluación del Plan Operativo Anual?.	Desconocen de las recomendaciones enunciadas.
6	¿Se disponen correctivos para evitar falta de ejecución de presupuesto institucional?.	Los Directivos indican que no hay disposiciones correctivas para evitar la falta de ejecución del presupuesto institucional.
7	¿Se realiza el seguimiento de la planificación y ejecución del presupuesto institucional?	Los entrevistados indican que por parte de las unidades no realizan ningún seguimiento y que se conoce que solo la Dirección de Planificación es la que está pendiente.

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del trabajo de titulación

Interpretación:

Las autoridades institucionales tienen conocimiento de la estructura del presupuesto de los niveles de ejecución, períodos de evaluación, sin embargo no se toman correctivos para evitar su baja ejecución.

3.5.2 Resultados y análisis de las encuestas

a. Conocimiento del presupuesto

1. ¿El presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo guarda relación con la asignación presupuestaria del gobierno?

Tabla N° 20: Asignación Presupuestaria Estado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	10	58.8
NO	7	41.2
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

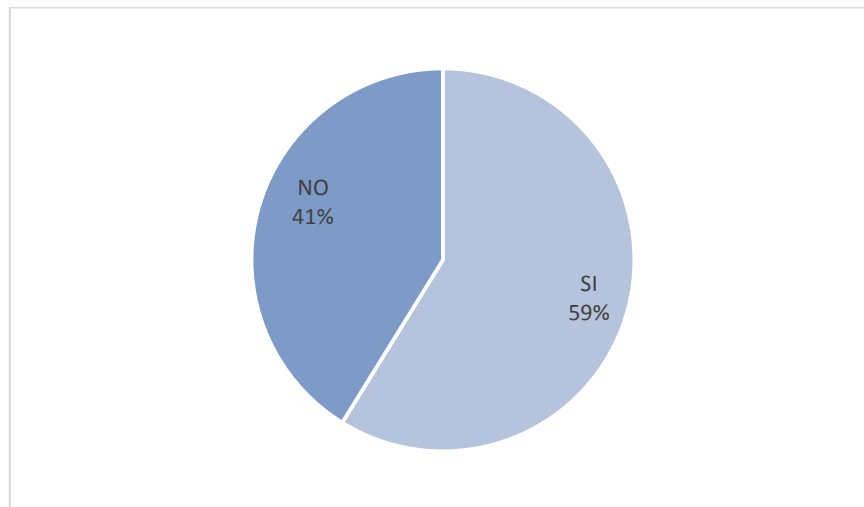


Figura N° 11: Presupuesto espoch con asignación presupuestaria del estado

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

El resultado de esta pregunta señala que un porcentaje significativo de autoridades relacionadas con el área financiera, de planificación y directiva, desconocen la relación que debe existir entre el presupuesto y la asignación gubernamental

2. ¿El presupuesto institucional se enmarca dentro de los objetivos nacionales?

Tabla N° 21: Presupuesto y objetivos nacionales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

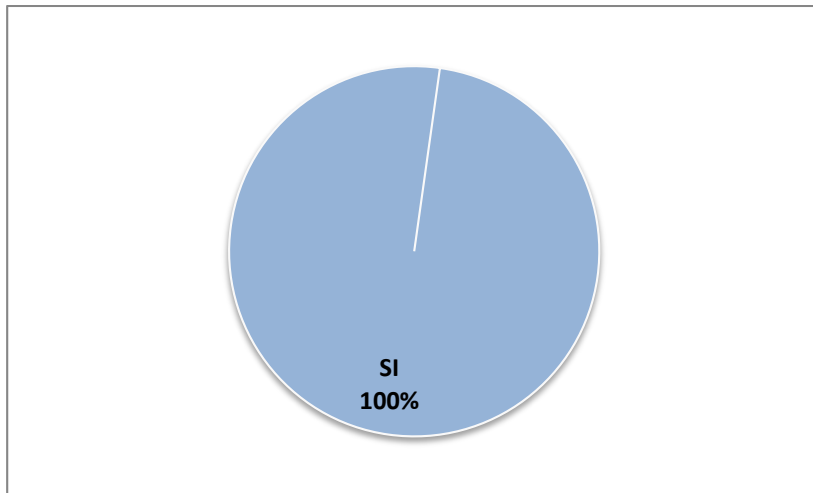


Figura N° 12: Presupuesto y objetivos nacionales

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

Del resultado anterior se desprende que el presupuesto institucional en el año 2015 fue elaborado sobre la base de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, de esta manera la ESPOCH se enmarca en los objetivos del Gobierno Nacional.

3. ¿Conoce usted como está estructurado el presupuesto institucional?

Tabla N° 22: Presupuesto institucional

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	4	23.5
NO	13	76.5
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

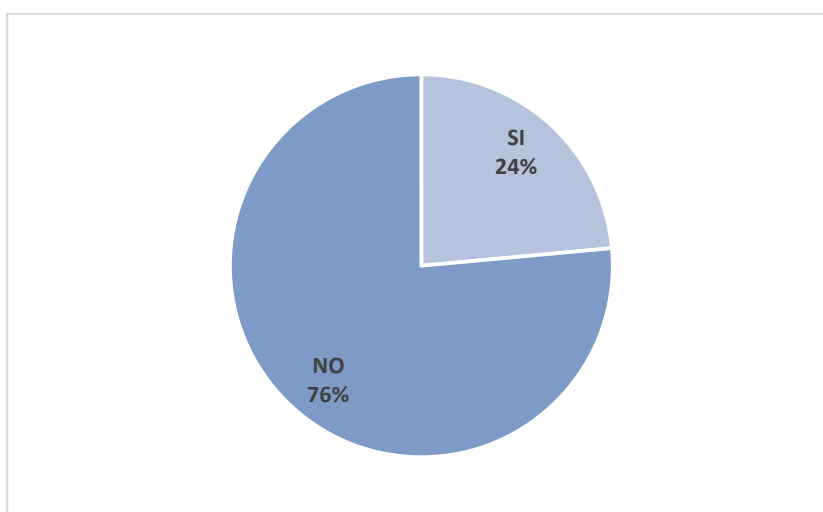


Figura N° 13: Presupuesto institucional

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

De la tabla que antecede se visualiza que la mayoría de funcionarios a nivel Directivo no conoce cómo está estructurado el presupuesto institucional, lo que demuestra la falta de pertinencia de funciones.

b. Para conocer la planificación institucional

4. ¿El presupuesto institucional guarda relación con los objetivos estratégicos institucionales?

Tabla N° 23: Objetivos estratégicos institucionales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	10	58.8
NO	7	41.2
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

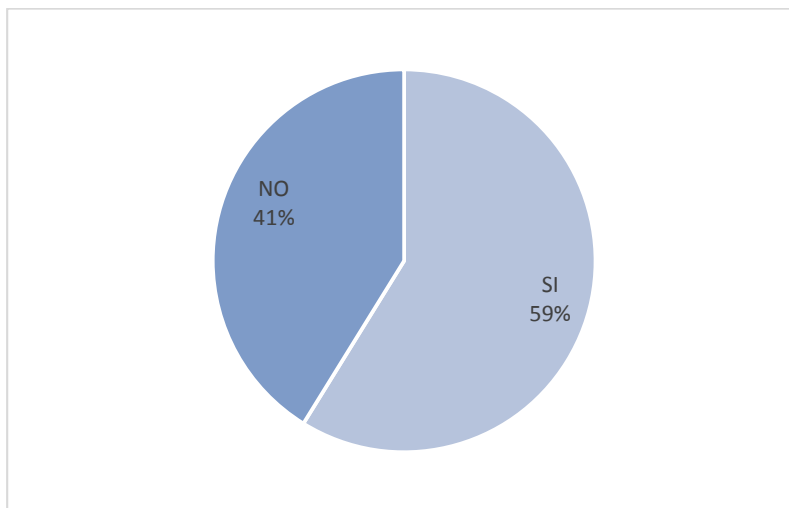


Figura N° 14: Objetivos estratégicos institucionales

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

De acuerdo al resultado de la encuesta, se deduce que en el año 2015 el presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo fue estructurado de acuerdo con los objetivos estratégicos institucionales, objetivos operacionales de las unidades académicas y administrativas y meta anuales.

5. ¿La planificación operativa anual se estructura sobre la base de los objetivos estratégicos y operativos de cada unidad?

Tabla N° 24: Objetivos estratégicos y operativos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	12	70.6
NO	5	29.4
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

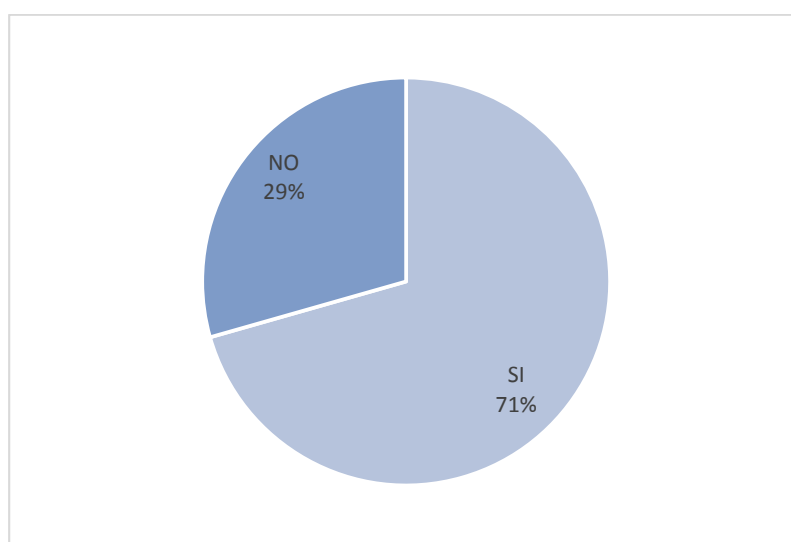


Figura N° 15: Objetivos estratégicos y operativos

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

El resultado de la encuesta da a conocer que en el año 2015 el presupuesto institucional fue estructurado en base a los objetivos estratégicos y operativos de cada unidad administrativa y académica, lo que señala que los directivos institucionales intervinieron en la elaboración del Plan Operativo Anual 2015.

6. ¿Para la elaboración del Plan Operativo Anual la institución cuenta con un documento metodológico que oriente a los funcionarios?

Tabla N° 25: Documento metodológico para el plan operativo anual

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	17	52.9
NO	0	47.1
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

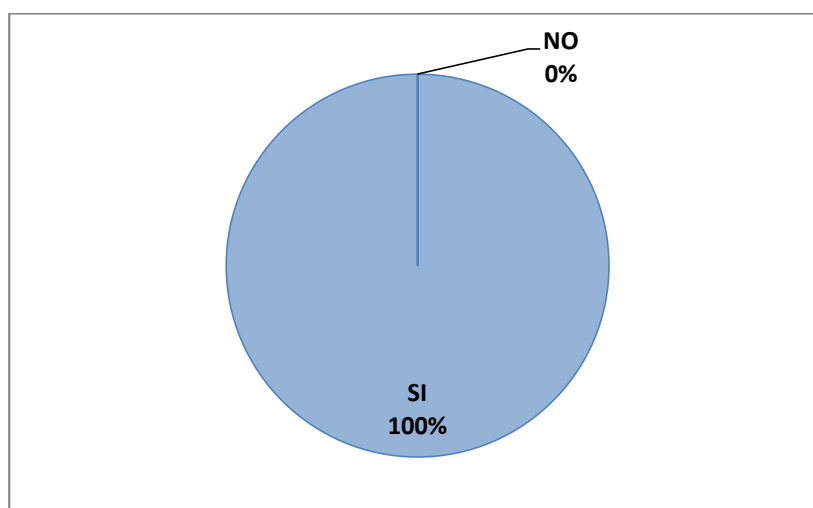


Figura N° 16: Documento metodológico para el plan operativo anual

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

La encuesta efectuada a las autoridades y directivos de la institución demuestra que la Dirección de Planificación motivo mediante un documento metodológico el mismo que fue socializado y facilitó la elaboración del Plan Operativo Anual.

7. ¿La Dirección de Planificación capacitó en el año 2015 a los responsables de los subsistemas para la elaboración de los Planes Operativos Anuales?

Tabla N° 26: Capacitación elaboración del plan operativo anual

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	15	70.6
NO	2	29.4
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

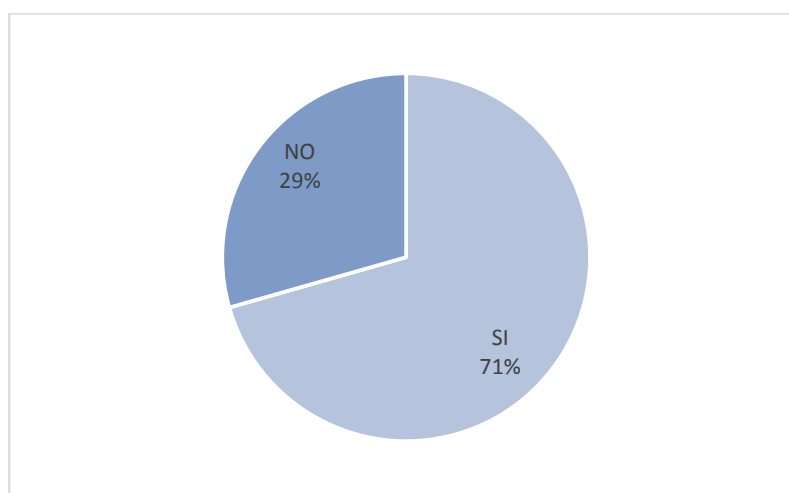


Figura N° 17: Capacitación elaboración del plan operativo anual

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

Los resultados de la encuesta indica que el personal de la Dirección de Planificación si ha capacitado a los responsables o delegados de los subsistemas académicos y administrativos para la elaboración del Plan Operativo Anual 2015.

8. ¿Se desarrollan eventos de capacitación para la planificación, ejecución y evaluación de planes operativos?

Tabla N° 27: Eventos capacitación para evaluación del plan operativo anual

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

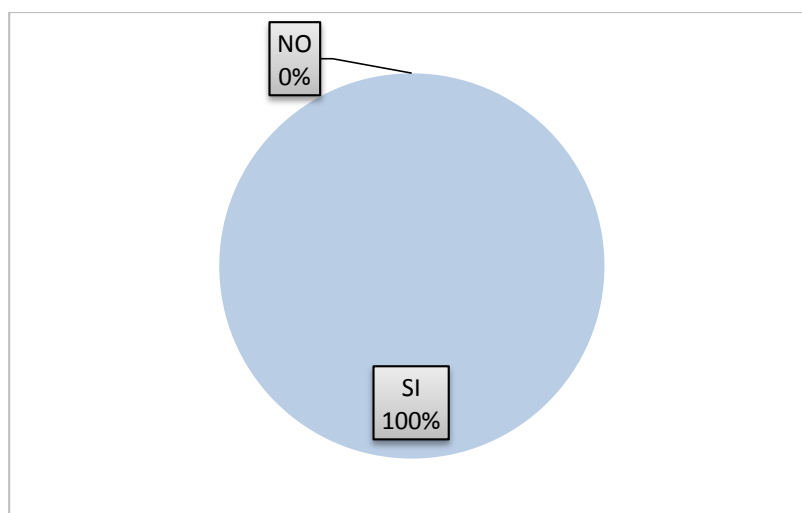


Figura N° 18: Capacitación para evaluación del plan operativo anual

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

La encuesta realizada al personal administrativo de la Dirección de Planificación y demás encuestados, concuerdan que en el año 2015 si efectúan eventos de capacitación para la planificación, ejecución y evaluación de los Planes Operativos.

c. Sobre la ejecución del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2015

9. ¿La ejecución del Plan Operativo Anual se ajusta a lo planificado en la institución?

Tabla N° 28: Ejecucion del plan operativo anual

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
NO	7	41.2
SI	10	58.8
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

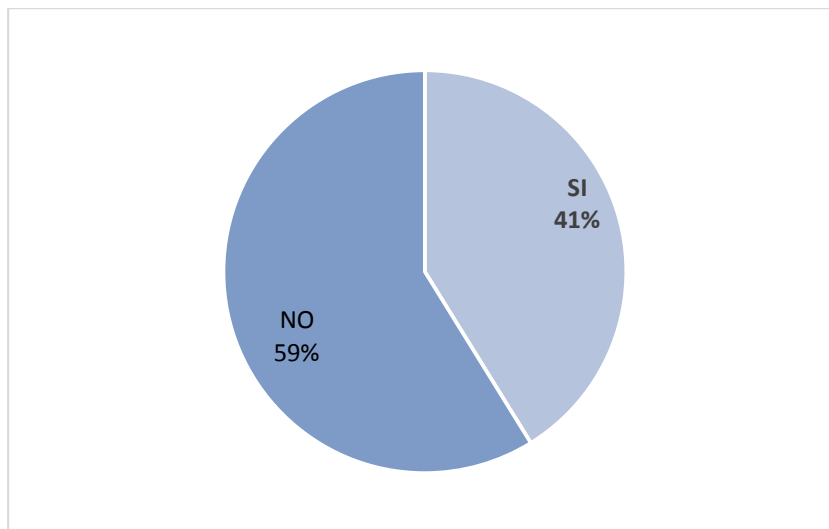


Figura N° 19: Ejecucion del plan operativo anual

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

Los resultados indica: el 59% manifestó que el Plan Operativo Anual si se ajustó a lo planificado por la institución, pero que muchos trámites no se concluyeron por falta de gestión de la Unidad de Compras Públicas.

10. ¿La falta de ejecución del Plan Operativo Anual impide el cumplimiento de los objetivos y metas de la unidad bajo su responsabilidad?

Tabla N°29: Cumplimiento de objetivos y metas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

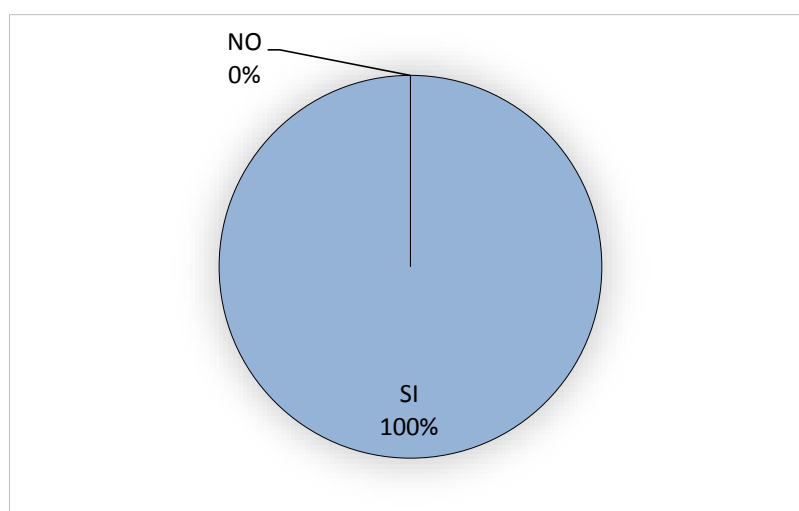


Figura N° 20: Cumplimiento de objetivos y metas

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

El 100% de los encuestados coinciden que si no se ejecuta el Plan Operativo Anual, no se cumplen los objetivos y metas de la unidad a su cargo, y por lo tanto los objetivos operativos se posponen e impiden el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de las unidades.

11. ¿La unidad de Compras Públicas cumple con la responsabilidad de ejecutar el plan?

Tabla N° 30: Cumplimiento de la unidad de compras públicas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	0	0
NO	15	88.23
DESCONOCE	2	11.76
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

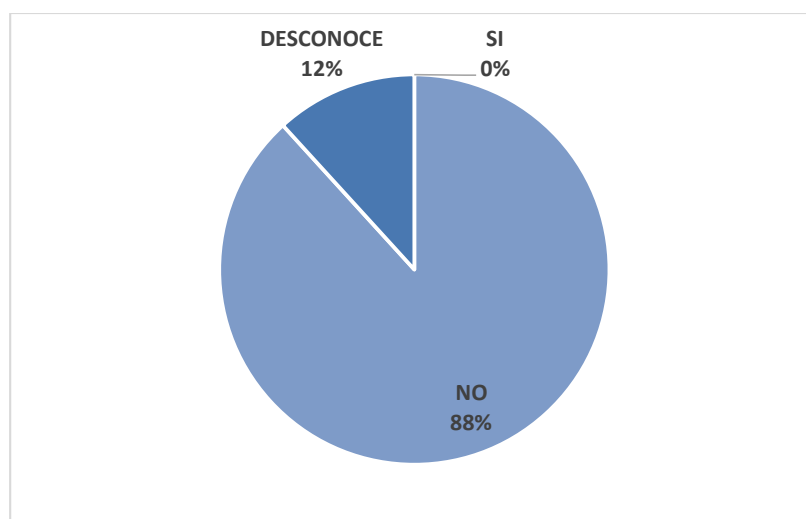


Figura N° 21: Cumplimiento de la unidad de compras públicas

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

La mayoría de los entrevistados indican que la Unidad de Compras Públicas no asume la responsabilidad de ejecutar los procesos de compras para cumplir con los compromisos establecidos.

Sobre la evaluación del Plan Operativo Anual 2015

12. ¿Conoce usted si se realizan evaluaciones de ejecución de la Planificación Operativa Anual y presupuesto institucional?

Tabla N° 31: Evaluación del poa y presupuesto

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	11	64.7
NO	6	35.3
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

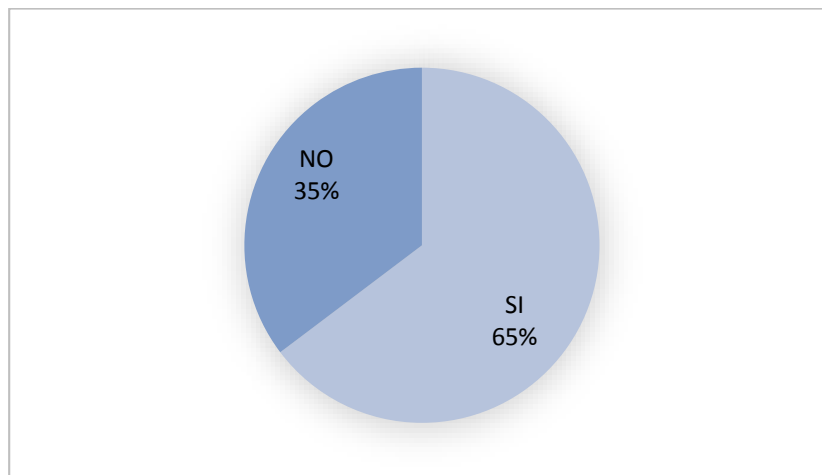


Figura N° 22: Evaluación del plan operativo anual y presupuesto

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

Los Directivos encuestados indican que si conocen sobre las evaluaciones del Plan Operativo Anual, y respecto a las evaluaciones presupuestarias que no.

13. ¿Conoce usted en qué fechas se realizan las evaluaciones del Plan Operativo Anual?

Tabla N° 32 : Fechas de evaluación del plan operativo anual

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	2	11.76
NO	15	88.23
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

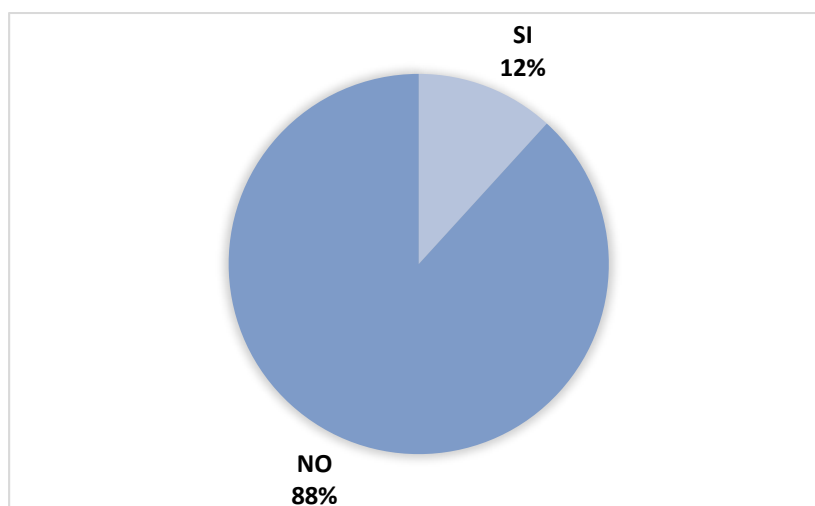


Figura N° 23: Fechas de evaluación del POA

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

La mayoría de los encuestados si conocen sobre las evaluaciones de la ejecución del Plan Operativo Anual, ya que a los responsables de la elaboración de los mismos se les convoca a reuniones de trabajo.

14. ¿Se toman medidas correctivas para evitar la devolución del presupuesto al Estado?

Tabla N° 33: Devolución del presupuesto al estado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	3	17.6
NO	10	58.8
DESCONOCE	4	23.5
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

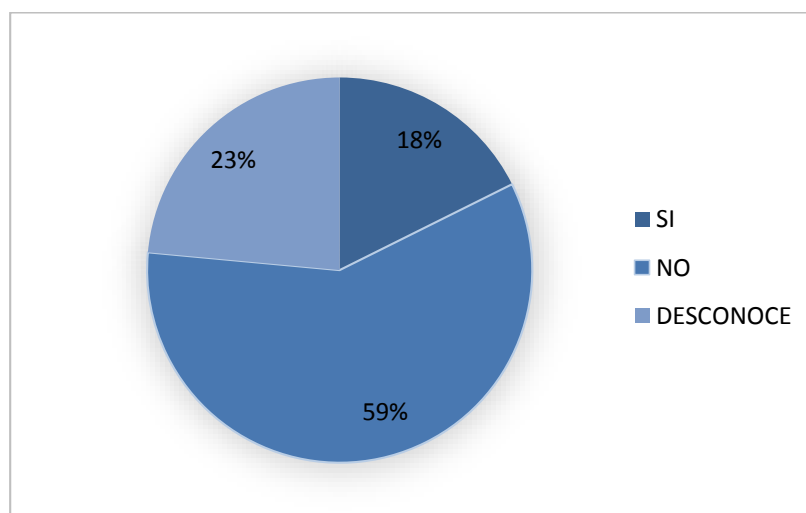


Figura N° 24: Devolución del presupuesto al estado

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación:

La mayoría de los Directivos encuestados indican que no hay disposiciones correctivas para evitar la devolución del presupuesto al Estado ni sanciones a los responsables de la falta de gestión del presupuesto.

15. ¿Conoce usted si la falta de ejecución presupuestaria se relaciona a la asignación del presupuesto para el siguiente año?

Tabla N° 34: Ejecución presupuestaria

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

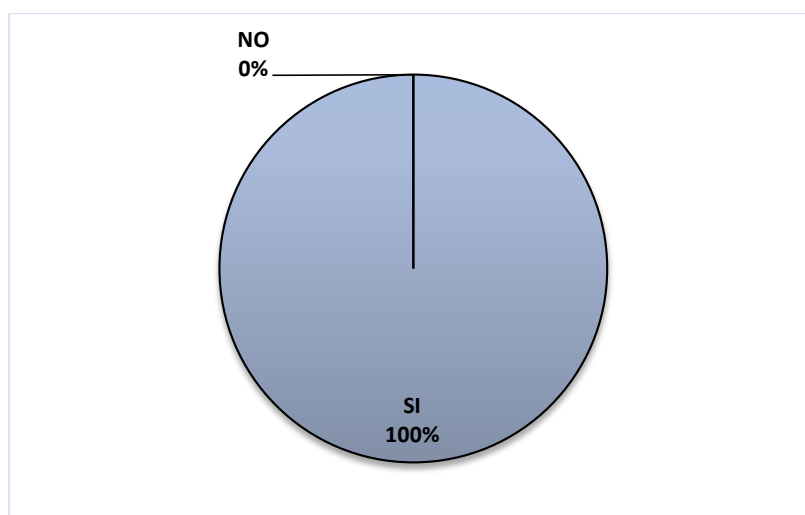


Figura N° 25: Ejecución presupuestaria

Fuente: Dirección de Planificación

Elaborado por: Autor del Trabajo de Titulación

Interpretación;

El resultado de esta pregunta señala, que todos los funcionarios inmiscuidos en la elaboración del Plan Operativo Anual de la institución, aseveran lo perjudicial que es para la institución el no cumplir con los procesos planificados para el año, y que es el motivo principal para que el estado no asigne el presupuesto que se requiere.

3.6 VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

La evaluación presupuestaria y cumplimiento del Plan Operativo Anual 2015, permite medir el cumplimiento de las competencias de la dirección y subsistemas académicos y administrativos, la eficiencia, eficacia, efectividad y cumplimiento de lo planificado, para lo cual se da a conocer las herramientas necesarias para nuestro estudio.

CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2015

4.1.1 Plan operativo anual 2015

El Plan Operativo Anual 2015 de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, orienta la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el ejercicio fiscal acorde a lo planificado, igualmente, permite hacer el seguimiento a las metas y la contribución de la institución al Plan Nacional de Desarrollo del “Buen Vivir”, mediante la ejecución de los programas, proyectos y actividades que conlleven a evaluar la gestión y el desempeño de cada uno de los Subsistemas y Facultades de la Institución.

Los resultados, producto del cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual, se evidencian en la aplicación de los indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia, los mismos que permiten medir el cumplimiento de metas, en el tiempo programado y con los recursos planificados.

El seguimiento permanente permite retroalimentar, evaluar lo programado y reorientar el rumbo del quehacer institucional, de ser necesario para el cumplimiento de la misión institucional; y, la contribución de la ESPOCH como aporte al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Por lo expuesto se señala la Planificación Operativa Anual del año 2015, clasificado por Subsistemas.

Tabla N° 35: Planificación operativa anual 2015

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO	
PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2015	
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO PLANIFICADO
1. SUBSISTEMA: ESTRATÉGICO – RECTORADO	
➤ Rectorado (REC)	106.668,00
➤ Dirección Jurídica	4.060,80
➤ Dirección de Auditoría Interna	3.600,00
➤ Dirección de Planificación (DP)	26.330,00
➤ Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	35.000,00
➤ Secretaría General (SE)	11.000,00
➤ Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas (DIRCOM)	274.000,00
2. SUBSISTEMA: ADMINISTRATIVO – VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
➤ Vicerrectorado Administrativo (VAA)	4.999,60
➤ Dirección de Talento Humano o Desarrollo Humano (TTHH)	1.303.911,20
Ø Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	36.180,00
➤ Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE)	867.444,84
➤ Dirección Financiera (DF)	1.802.341,28
➤ Dirección Administrativa (DA)	1.496.064,72
➤ Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC)	694.628,92
➤ Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico (DMDF)	3.084.610,66
3. SUBSISTEMA: ACADÉMICO - VICERRECTOR ACADÉMICO	4.264.526,22
4. SUBSISTEMA: VINCULACIÓN	
➤ Dirección de vinculación (GVSC)	49.993,00
➤ Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales	19.000,00
5. SUBSISTEMA: INVESTIGACIÓN - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (IDI Y V&IP)	5.280.498,35
Instituto de Posgrado y Educación Continua	2.822.202,22
SUBSISTEMA: FACULTADES	
1. SUBSISTEMA: FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (FADE)	1.398.160,03
2. SUBSISTEMA: FACULTAD MECÁNICA (FM) (DFMR)	1.671.994,47
3. SUBSISTEMA: FACULTAD SALUD PÚBLICA (FSP)	1.811.138,14
4. SUBSISTEMA: FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA (FIE) (CEE)	2.072.101,15
5. SUBSISTEMA: FACULTAD DE CIENCIAS (FC)	3.031.579,96
6. SUBSISTEMA: FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS (FCP) (DFC)	2.731.878,15
7. SUBSISTEMA: FACULTAD DE RECURSOS NATURALES (FRN)	1.430.982,78
TOTAL POA	36.334.894,48

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 36: Subsistema estratégico

FORMULARIO 4		ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO											
		PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEFINICIÓN DE PROYECTOS											
		2015 PERIODO											
		UNIDAD ADMINISTRATIVA / FACULTAD:											
		UNIDAD DE GESTIÓN: RECTORADO											
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
REC-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	4	100				12600			12600		Ing. Alexandra Procel
REC-04	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4		100		94068,00				94068,00		Ing. Alexandra Procel
TOTAL							94068,00	12.600,00	0		106668,00	0	
Fecha:		Ing. Rosa Elena Pinos Neira RECTORA ESPOCH					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN						
UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN JURÍDICA													
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
DJ-01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	4	100%			x	\$ 4.060,80	x		\$ 4.060,80	x	Dirección Jurídica Planificación Compras
TOTAL							0	4060,800	0		4060,80	0	
Fecha:20 de marzo de 2015		Dr. Paúl Ramirez PROCURADOR					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN						
UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN													
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	36	44	20	3600,00				3600,00		Ing. Geoconda Galán
TOTAL							3600	0	0		3600	0	
FECHA:		Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN											

UNIDAD DE GESTIÓN: AUDITORIA INTERNA												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINSRTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	4	100				10.330,00			10.330,00	Ing. Nelly Astudillo
DP-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	4	100			16000,00				16000,00	Ing. Nelly Astudillo
TOTAL							16000,00	10330,00	0	26330,00	0	
FECHA:							26330,00					
			Ing. Geoconda Galan DIRECTORA DAI			Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN						

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
DEAC-01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8	50		50		17400,00			17400	Dr. Galo Montenegro
DEAC-02	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	Programas de formación para profesores e investigación educativa	8	50	50		5000,00				17600	Dr. Galo Montenegro
		Plan de Comunicación para el proceso de acreditación de carreras	8	50	50		12600,00					
TOTAL							17600,00	17400,00	0,00	35000,00	0	
FECHA:							35000,00		35000,00			
Fecha: 02-04-2015			Dr. Galo Montenegro DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN						

UNIDAD DE GESTIÓN: SECRETARÍA GENERAL												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
SG-01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINSRTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12		70	30		1000,00			1000,00	
TOTAL							0,0	\$ 11.000,00	\$ -	\$ 11.000,00	0	
FECHA:												
			Dr. Jorge Vallejo SECRETARIO GENERAL			Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN						

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINSRTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12	30	30	40	269000,00	5.000,00			274000,00	Lcdo. Marcelo Jijón
TOTAL							269000	5000	0	274000	0	
FECHA:							274000					
Fecha:			Ing. Marcelo Jijón DIRECTOR			Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN						

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 37: Subsistema administrativo

UNIDAD DE GESTIÓN: VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
VAD 01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	4	100%			x	\$ 4.999,20		\$ 4.999,20	x	Vicerrectorado Administrativo Planificación Compras Públicas Financiero
TOTAL								4999,2	0	4999,2	0	
Fecha:			Ing. Marcelo Donoso VICERRECTOR ADMINISTRATIVO					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN				
UNIDAD DE GESTIÓN: DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO												
CÓDIGO	PROGRAMA	INDICADORES	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTION INSTITUCIONAL	12	100				\$ 21.970,50		\$ 21.970,50		Ing. Eduardo Ortega
DTH-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	Plan de capacitación institucional 2015	12	40	40	20		150.000,00		150.000,00		Ing. Eduardo Ortega
		GESTION Y ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	12	40	40	20		1.131.940,70		1.131.940,70		Ing. Eduardo Ortega
TOTAL							0	1.303.911,20	0	\$ 1.303.911,20	0	
Fecha:			Ing. Eduardo Ortega DIRECTOR TALENTO HUMANO					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN				
UNIDAD DE GESTIÓN: UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
USST-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	PROYECTO 01: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO	12	40	40	20		36180		36180		Ing. Iván Chavez
TOTAL							0	36180	0	36180,00	0	
			USSO					DIRECTORA PLANIFICACIÓN				

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	RESPONSABLES
	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	PLAN DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	12	33	33	33	3585,80				3585,80	
		PROYECTO POR UNA POLITÉCNICA SALUDABLE	12	33	33	33	12.363,20				12363,20	
		PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL	12	33	33	33	1500,00				1500,00	
		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS ESTUDIANTILES	12	33	33	33	651594,48				651594,48	
		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	12	33	33	33	8581,000				8581,00	
		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL CENTRO DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DEL COMEDOR POLITÉCNICO	12	33	33	33	25735,6455				25735,65	
	TOTAL						867444,84	0	0	0	867444,84	0,00
FECHA:		Lic. Tatiana Pérez DIRECTORA					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN					

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
DF-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINSTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12	25	30	30		35.268,88	0	0	35.268,88	Director Financiero
DF-03	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	REDUCCIÓN DE PERSONAL	4			100		1.767.072,40			1.767.072,40	
	TOTAL						0,00	1.802.341,28	0,00	0,00	1.802.341,28	0,00
FECHA:		Ing. Jonathan Izurieta DIRECTOR FINANCIERO					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN					

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SERVICIOS Y DE SEGURIDAD INTERNA DE LA ESPOCH	12	33%	33%	33%	1.496.064,72				1.496.064,72	Dirección Administrativa
	TOTAL						1.496.064,72	0	0	0	1.496.064,72	
FECHA:		Ing. Sandra Noboa DIRECTORA ADMINISTRATIVA					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN					

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN													
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
DTIC-01	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	12		100			242.881,00			242881		DIRECTOR DTIC
DTIC-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	12		100		224.617,92	20.400,00			245.017,92		DIRECTOR DTIC
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12		100			21.750,00			21.750,00		DIRECTOR DTIC
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	12	30	40	30			0			0	
DTIC-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	IMPLEMENTACION NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA ESPOCH	12		100			180.000,00			180.000,00		DIRECTOR DTIC
		Mantenimiento de Plataformas, Sistemas web y Nuevos Sistemas en Producción al Servicio de la comunidad Politécnica	12	20	40	40			4.980,00			4.980,00	
TOTAL							224617,92	470011	0		694628,92	0	
							694628,92				694628,92		
Fecha: 24/03/2015			Ing. Daniel Haro DIRECTOR DTIC					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN					

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO													
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
DMDF-01	Modernización de la Infraestructura	Fortalecimiento Infraestructura Académica y Administrativa		x	x	x		3.084.610,66			3.084.610,66		Ing. Marco López
TOTAL							0,00	3.084.610,66			3.084.610,66	0	
							3.084.610,66						
Fecha: 04 de Marzo de 2015			Ing. Marco López DIRECTOR DMDF					Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN					

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 38: subsistema académico

UNIDAD DE GESTIÓN: SUBSISTEMA ACADÉMICO													
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
SSA-001	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	12	10	60	30		93.683,93			93.683,93		Ing. Geovanny Novillo
SSA-002	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	12	10	60	30	12892,00	487.487,43			500379,43		Ing. Geovanny Novillo
		CUMPLIMIENTO CON LA PLANTA DOCENTE	12	33	34	33	1911912,86				1460191,86		
SSA-003	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN	12	10	60	30	1758550,00				1758550,00		Ing. Geovanny Novillo
TOTAL							3683354,86	581.171,36	0		4.264.526,22	0	
							TOTAL				4.264.526,22		
Fecha: 24 de Marzo de 2015													
											Ing. Geovanny Novillo	Ing. Nelly Astudillo	
											VICERRECTOR ACADÉMICO	DIRECTORA PLANIFICACIÓN	

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 39: Subsistema de vinculación

UNIDAD DE GESTIÓN: FORMACIÓN Y GESTIÓN INTERCULTURAL												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
SVC-01	Contribución en el proceso de educación integral de las y los estudiantes politécnicos	Encuentros Culturales Politécnicos	12	X	X	X		13792,00			13792,00	Instructores de Arte
SVC-02	Mantenimiento y desarrollo de los Talleres Artísticos permanentes	Taller de Danza AYAHUASHCA	12	X		X		3960,00			3960,00	David Bayas Machado
		Taller de Danza Contemporanea MURAYAN	12	X	X	X		3960,00			3960,00	Dennys Bonilla Rivera
		Taller de canto VOCES JUVENILES	12	X	X	X		4055,00			4055,00	Marco Cárdenas Falconí
		Creación del nuevo repertorio de los grupos de música andina: CIMA DEL MUNDO y SARUM	12	X	X	X		4000,00			4000,00	Ángel Cevallos Vique
		Producción musical con la BANDA POLITÉCNICA	12	X	X	X		3990,00			3990,00	Ángel Coba
		Talleres artísticos CARICATO FANTOCHE Y ESPECTROFONÍA	12	X	X	X		3946,00			3946,00	Diego Jácome Tamayo
		Montaje escénico del taller de teatro PACARI	12	X	X	X		4100,00			4100,00	Marco Murillo Ponce
		Producción audio digital POLIARTE	12	X	X	X		3960,00			3960,00	Aldo Vargas Orozco
	ADECUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	NUEVO MOBILIARIO	4	X				720			720	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN
		NUEVO EQUIPAMIENTO DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	4	X				3510			3510	DIRECTOR/A DE VINCULACIÓN
TOTAL								0,00	49993,00	0,00	49993,00	0
Fecha:		Ing. Victor Viñan DIRECTOR €						Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN				

UNIDAD DE GESTIÓN: DIRECCION DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES												
	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUEST O INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
DRNI-01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN										
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4		100		\$2.954,00			\$2.954,00		
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	12	20	50	30		\$16.046,00		\$16.046,00		
	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA										
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN										
	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA											
	TOTAL						\$ 2.954,00	\$ 16.046,00	\$ -	\$ 19.000,00	0	
							\$	19.000,00				
	FECHA:											
		Ing. Luis Falconí										Ing. Nelly Astudillo
		DIRECTOR DRNI										DIRECTORA PLANIFICACIÓN

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 40: Subsistema de investigacion

UNIDAD DE GESTIÓN: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (N-IV-O): DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA, DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, DIRECCION DE PUBLICACIONES												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
SIV-01	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	12	33	33	33		2.000,00		2.000,00		
		CONSTRUCCIONES NUEVAS	6		33	33	1.427.500,00		1.427.500,00			
		NUEVO MOBILIARIO	12	33	33	33	8.000,00		8.000,00			
SIV-02	EQUIPAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE LABORATORIOS INVESTIGACIÓN, UNIDADES PRODUCTIVAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS PARA INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	INSUMOS	12	33	33	33		62.997,36		62.997,36		
		MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS	12	33	33	33		20.000,00		20.000,00		
		NUEVO EQUIPAMIENTO	12	33	33	33		2.097.601,54		2.097.601,54		
SIV-03	EQUIPAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN COMUNICACIÓN TICs	HARDWARE	12	33	33	33		114.823,54		114.823,54		
		SOFTWARE	12	33	33	33		18.120,00		18.120,00		
		REPOTENCIACIÓN	12	33	33	33		0,00		0,00		
		NUEVOS EQUIPOS	12	33	33	33		500,00		500,00		
SIV-04	EVENTOS	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	12	33	33	33						
		SEMINARIOS, SIMPOSIUMS, FOROS, CONGRESOS	12	33	33	33		164.520,00		164.520,00		
		CAPACITACIÓN	12	33	33	33		18.500,00		18.500,00		
SIV-05	PUBLICACIONES	PUBLICACIÓN DE PAPERS	12	33	33	33		58.250,00		58.250,00		
		PUBLICACION DE REVISTAS CIENTÍFICAS	12	33	33	33		0,00		0,00		
		DOCUMENTALES	12	33	33	33		0,00		0,00		
		EDICIÓN DE LIBROS	12	33	33	33		7.280,00		7.280,00		
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFIA INSTITUCIONAL	12	33	33	33		1.700,00		1.700,00		
		PUBLICIDAD	12	33	33	33		7.080,00		7.080,00		
SIV-06	OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	VIATICOS Y SUBSITENCIAS	12	33	33	33		86.030,00		86.030,00		
		INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION	12	33	33	33		30.238,70		30.238,70		
		MOVILIZACIÓN - VEHÍCULOS	12	33	33	33		35.000,00		35.000,00		
		CONTRATOS SIN RELACION DE DEPENDENCIA	12	33	33	33		737.714,00		737.714,00		
		BECAS	12	33	33	33		281.340,00		281.340,00		
		OTROS SERVICIOS	12	33	33	33		0,00		0,00		
		FUNCIONES PROPIAS DE LAS DEPENDENCIAS	12	33	33	33		101.303,20		101.303,20		
							0,00	5.280.498,35	0,00	5.280.498,35	0,00	
							5.280.498,35		5.280.498,35			
FECHA:												
Ing. Luis Landy Ruiz VICERRECTORA DE INV. Y POSGRADO												
Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN												

UNIDAD DE GESTIÓN: INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
IPEC-01	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA						1.500.000,00			1.500.000,00	
IPEC-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN										
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL							141.364,00			
12IPEC-03	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA						2822202,22	1322202,22	1500000		
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN										
		PROYECTO DE POSGRADO	12	15	15	20						
TOTAL							2.822.202,22	2.822.202,22				
FECHA:												
		Ing. Willian Pilco									Ing. Nelly Astudillo	
		DIRECTOR IPEC									DIRECTORA PLANIFICACIÓN	

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 41: Facultades

UNIDAD DE GESTIÓN: FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
FADE-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINSTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	12	33,33	33,33	33,34	333,00	582.627,07		582.627,07		ING. SONIA GUADALUPE
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS MODALIDAD DUAL	12	33,33	33,33	33,34	116650,06			116.650,06		ING. EDWIN POMBOSA
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS CARRERA	12	33,33	33,33	33,34	294048,00			294.048,00		ING. EDWIN POMBOSA
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	12		50	50		144.000,00			144.000,00	
FADE-03	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	12		50	50	59845,00	15.230,00		75075,00		ING. SONIA GUADALUPE
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	12	38	21	41	48834,90	80925		129759,90		ING. JUAN AGUILAR
FADE-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	CAPACITACION	12		100		56000,00			56.000,000		
TOTAL							575710,96	822.782,07	0	1.398.160,03	0	
							1398493,03			1.398.160,03		
Fecha: 31 DE MARZO DEL 2015												
Ing. Sonia Guadalupe DECANA FACULTAD										Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN		

UNIDAD DE GESTIÓN: FACULTAD DE MECÁNICA													
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
FM-01	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	6	40%	60%			50.397,27			50.397,27		ING. MARCO SANTILLÁN ING. FERNANDO GONZALEZ
FM-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMINSTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	6	40%	60%			1.453.421,20			1.193.421,20	260000	ING. MARCO SANTILLÁN ING. MARCO HARO
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6	40%	60%			72.105,00			72.105,00		ING. MARCO SANTILLÁN
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	6	40%	60%								ING. MARCO SANTILLÁN
FM-03	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	6	40%	60%			67.071,00			67.071,00		ING. MARCO SANTILLÁN
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	6	40%	60%			25.300,00			25.300,00		ING. MARCO SANTILLÁN
TOTAL							0	1.668.294,47	0	1.408.294,47	260000		
								1.668.294,47			1.668.294,47		
FECHA:													
Marco Santillán DECANO FACULTAD										Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN			

UNIDAD DE GESTIÓN: FACULTAD DE SALUD PÚBLICA												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	4	100			175.143,45				175.143,45	LIC. VERONICA SAMANIEGO, ING. SAUL YASACA, ING. VERONICA GRANIZO, LCDA. MARCELA INCA
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN		100			331.175,98	157.180,00			488.355,98	VICEDECANA, DIRECTORES DE ESCUELA
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		100			58530,00				58530,00	DECANO, VICEDECANA, DIRECTORES DE ESCUELA
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL		100			168000,66				168000,66	DIRECTORES DE ESCUELA
	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		100			42938,00	173.430,00			216368,00	DIRECTORES DE ESCUELA
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN		100			91000,45				91000,45	DIRECTORES DE ESCUELA
	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	PAGO A LOS CORDINADORES DEL INTERNADO ROTATIVO DE LA ESCUELA DE MEDICINA					328089,60				328089,60	
		PLAN DE CONTIGENCIA				50	50		285650,00			285650,00
	TOTAL						1.194.878,14	616.260,00	0	1.811.138,14	0	
							1.811.138,14			1.811.138,14		
	FECHA:											
		Dr. Gonzalo Bonilla P.										Ing. Nelly Astudillo
		DECANO FACULTAD SALUD PUBLICA										DIRECTORA PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN: FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
FIE-01	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	8	40%	60%			38.350,00		38.350,00		ING. GONZALO SAMANIEGO
FIE-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	8	40%	60%			1.038.754,50		1.038.754,50		ING. GONZALO SAMANIEGO
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	8	40%	60%			167.518,50		167.518,50		LIC. PEPITA ALARCÓN
FIE-03	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	8	40%	60%			368.660,00	340.152,25	368.660,00		ING. GONZALO SAMANIEGO
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	8	40%	60%			411.707,86		411.707,86		LIC. PEPITA ALARCÓN
FIE-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	EVENTOS ACADÉMICOS	8	40%	60%			47.110,29		47.110,29		ING. GONZALO SAMANIEGO
TOTAL							0,00	2.072.101,15	340.152,25	2.072.101,15	0,00	
								2.072.101,15		2.412.253,40		
FECHA:												
		Dr. Nicolay Samaniego										Ing. Nelly Astudillo
		DECANO FACULTAD										DIRECTORA PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS												
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
FC 01	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	12	20	30	50		1300000,00		1300000,00		Dra. Nancy Veloz
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8	20	30	50		128490,54		128490,54		Dra. Nancy Veloz
		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	12	50	50			725932,51		725932,51		Dra. Nancy Veloz
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFIA INSTITUCIONAL	12	20	60	20		191999,05		191999,05		Dra. Anita Albuja, Dra Jheny Orbe, Ing. María Fernanda Rivera y Dr. Marcelo Ramos
FC 03	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	12	20	50	30		218000,00		218000,00		Dra. Nancy Veloz
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	12	20	60	20				0,00		Dra. Anita Albuja, Dra Jheny Orbe, Ing. María Fernanda Rivera y Dr. Marcelo Ramos
FC 04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	PROYECTO BEDE 2015	12	20	50	30		363157,86		363157,86		Dra. Nancy Veloz
TOTAL							Total	3031579,96	0	3.031.579,96	0,00	
Fecha: 24 de marzo del 2015												
												Dra. Nancy Veloz DECANA FACULTAD
												Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	TIEMPO (meses)	PROGRAMACIÓN DE			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE
				I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES	
	MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y ADMINISTRATIVA	12	10	30	60		1500000		1500000		Ing. Marco Lopez
	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	12	10	60	30		686305,41	100000	586305,41		Ing. Luis Hidalgo
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL										Ing. Luis Hidalgo
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	4		100			168000,00		168000,00		Lcdo. Adolfo Flores
	IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	12	10	60	30		182000,00		182000,00		Dra. Georgina Moreno
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	12	10	40	50		76000,00		76000,00		Dra. Georgina Moreno
	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	ELABORACION DEL MANUAL DEL MANEJO DE GANADO LECHERO	12	33	33	34						Ing. Carlos Santos y Dr. Pedro Castillo
		obtencion de patente de maquinaria para curticion de pieles	12	33	33	34						Ing. Luis Hidalgo, Ing. Edwin Zurita.
		curticion de pieles no tradicionales	12	33	33	34						Ing. Luis Hidalgo.
		Sostibilidad ambiental y financiera en base al perfil productivo y sanitario de la Vicugna vicugna de Reserva Produccion Faunistica de Chimborazo	12	20	40	40		49572,74	49572,74			Dr. Noè Rodriguez González
		Fortalecimiento de las capacidades científicas y académicas del talento humano de la FCP	12	10	60	30		70000,00		70000,00		Ing. Luis Hidalgo.
TOTAL							0	2731878,152	149572,74	2582305,412	0	
Fecha: _____			Ing. Luis Hidalgo A. DECANO FACULTAD				Ing. Nelly Astudillo DIRECTORA PLANIFICACIÓN					

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	PROGRAMACIÓN DE METAS			PRESUPUESTO ANUAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			I	II	III	GASTO CORRIENTE	INVERSION	AUTO GESTIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OTRAS FUENTES		
FRN-02	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA, INVESTIGATIVA, VINCULACIÓN Y ADMISNTRATIVA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN TECNOLÓGICA, EQUIPAMIENTO Y SUMINISTROS PARA LOS LABORATORIOS Y TALLERES	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y VINCULACIÓN	12	10	20	70	454800,00			454.800,00		Ing. Fernando Romero
		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12	10	40	40	530759,37			530759,37		Ing. Fernando Romero
		ACTUALIZACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL	12	10	10	80		167.999,00		167.999,00		Ing. Fernando Romero
		FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN	12	10	40	50		34.951,00		34.951,00		Ing. Fernando Romero
FRN-04	CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DOCENTE	12	10	40	50		70.000,00		70.000,00		Ing. Fernando Romero
		convenio específico de cooperacion interinstitucional espoch-gadch	8		50	50	17000,00		17000,00			Ing. Fernando Romero
		Vivero forestal y departamento de suelos	12		50	50	6.390,00		6390			Ing. Fernando Romero
		Compromiso institucional DIPECHO VII	12		50	50	24.000,00		24000			Ing. Fernando Romero
		Convenio entre el GAD Penipe-ESPOCH : Renovacion e implemnetación de 181 hectareas de huertos fruticolas en el canton Penipe	12		50	50	33.444,67		33444,674			Ing. Fernando Romero
		Pograma de maestria en ECONOMIA, Y ADMINISTRACIÓN AGRICOLA	12		50	50	153.600,00		153.600,00		Ing. Fernando Romero	
TOTAL							1.219.994,05	272.950,00	234.434,67	1.258.509,37	0	
							1.492.944,04		1.492.944,04			

Fecha: 26 de marzo 2015

Ing. Fernando Romero
DECANO FRN

Ing. Nelly Astudillo
DIRECTORA PLANIFICACIÓN

Fuente: Dirección de Planificación

4.1.2 Evaluación del Plan Operativo Anual 2015

4.1.2.1 Metodología de Evaluación de los Planes Operativos Anual

La evaluación como fase importante del proceso de planificación, que consiste en la comparación de los resultados con los objetivos y metas propuestas, por lo tanto, se determinó trabajar respaldados en la metodología de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador. (SENPLADES), la cual se sustenta en tres indicadores como son:

- a. Efectividad
- b. Eficacia
- c. Eficiencia

Describimos cada uno de estos.

Efectividad:

Expresa la relación entre lo logrado y lo programado, en cuanto a metas.

Fórmula: $\text{Meta Lograda} / \text{Meta Programada} \times 100$.

Metas: Expresa el nivel de desempeño a alcanzar. Especifica un desempeño medible. Especifica la fecha tope o el período de cumplimiento. Debe ser realista y logable, pero representa un desafío significativo. Vinculados a los indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto.

Meta Programada (MP): Son los logros cuantitativos o cualitativos que se consideró alcanzar con determinados recursos y período de tiempo.

Meta Ejecutada (ME): Son los logros cuantitativos o cualitativos alcanzados en relación a la meta programada, pudiendo expresarse en unidades físicas o porcentajes de avance.

Reprogramación de Meta (RM): Son los logros cuantitativos o cualitativos que por diferente nivel de incumplimiento generan arrastre y se consideró alcanzar con determinados recursos y período de tiempo.

Indicadores: Todo esto se encuentra estrechamente vinculado con los elementos que se utiliza para indicar o señalar algo. Los indicadores son una medida del alcance de los objetivos y los resultados. Son puntos de referencia, que brindan información cualitativa o cuantitativa, conformada por uno o varios datos, constituidos por percepciones, números, hechos, opiniones o medidas, que permiten seguir el desenvolvimiento de un proceso y su evaluación, y que deben guardar relación con el mismo. Aquí se determina el porcentaje de los indicadores programados, con relación al porcentaje de los indicadores ejecutados en el PEI, lo cual, de manera objetiva determina en la matriz el porcentaje de cumplimiento de la meta en relación a lo programado.

Eficacia:

Es la relación entre las metas logradas y programadas, teniendo en cuenta el tiempo real de ejecución de la actividad o proyecto.

Fórmula. (Meta Lograda) (Tiempo planeado) X 100 / (Meta Programada) (Tiempo Real)

Tiempo: Es la magnitud con la que se mide la duración o separación de acontecimientos sujetos a cambio. Permite ordenar los sucesos en secuencias, estableciendo un pasado, un presente y un futuro.

Tiempo Programado (TP): Hace referencia al tiempo para llevar a efecto la actividad.

Tiempo Ejecutado (TE): Expresa el tiempo efectivamente utilizado en la ejecución de la actividad.

Eficiencia:

Entendida como la relación entre el tiempo, los recursos invertidos y los logros obtenidos.

Fórmula: $(\text{Meta lograda}) (\text{Tiempo planeado}) (\text{Gasto programado}) \times 100 / (\text{Meta programada}) (\text{Tiempo real}) (\text{Gasto utilizado})$

Gasto: Acción de aplicar el presupuesto institucional disponible, en cada una de las actividades propuestas

Gasto Programado (GP): Corresponde a los recursos provenientes de fuentes, sean éstas fiscales, de autogestión, créditos externos, créditos internos, recursos pre-asignados, asistencia técnica y donaciones, destinados a financiar las actividades institucionales propuestas

Gasto Ejecutado (GE): Registra los recursos efectivamente utilizados en el cumplimiento de las actividades institucionales.

Reprogramación del Gasto (RG): Corresponde a los recursos provenientes de fuentes, sean éstas fiscales, de autogestión, créditos externos, créditos internos, recursos pre-asignados, asistencia técnica y donaciones, que por diferente nivel de incumplimiento generan arrastre, mismos que son destinados a financiar las actividades institucionales propuestas.

En consecuencia, el análisis general se realiza a través de la matriz propuesta, la que permite evaluar el nivel de cumplimiento de la meta ejecutada frente a la programada, así como el tiempo empleado en la ejecución del proyecto respecto al tiempo programado, finalmente el gasto ejecutado frente al programado. Estos son los insumos que permiten la aplicación de las fórmulas para establecer los indicadores como efectividad, eficacia y eficiencia.

Cuando el resultado de la evaluación del Plan Operativo Anual es baja, las autoridades de las Facultades y Direcciones Administrativas deben plantear la reprogramación de la meta y del presupuesto siempre y cuando la misma se encuentre debidamente justificada, únicamente se podrá reprogramar en los dos primeros cuatrimestres del año en curso.

Responsables: Persona que tiene a su cargo la dirección y ejecución del plan operativo anual.

También hay una columna en donde se describen las fuentes de verificación y las observaciones que sustentan el informe.

Fuentes de verificación: Son las fuentes de los datos necesarios para cumplir la instrucción de medición especificada en el indicador como prueba de haber alcanzado las metas.

Además, en la última fila de cada tabla, se anotan los promedios correspondientes de todos los indicadores.

Posterior a esto, se condensa en seis resúmenes, esto es por cada subsistema de la institución como: Estratégico, Investigación, Académico, Vinculación y Administrativo y Facultades. Y finalmente se realiza un consolidado general de la institución, mismo que expresa los resultados finales referentes a la evaluación de los Planes operativos de los subsistemas y facultades.

Metodología.- De conformidad con las políticas señaladas y de acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se elaboró la Proforma Presupuestaria de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en la que se consideró el nivel del gasto efectivo al 31 de diciembre del año 2013, los niveles de ejecución presupuestaria al 30 de junio y 31 de agosto del 2014 y su proyección al 31 de diciembre del 2015, principalmente las posibilidades de financiamiento de acuerdo con los datos disponibles a la fecha de los diferentes conceptos de Ingresos de los que se nutre el Presupuesto Institucional.

4.1.2.2 Evaluación del Primer Cuatrimestre

a. Evaluación Plan Operativo Anual de las Facultades

Tabla N° 42: Resultado de los POA de las facultades primer cuatrimestre

FACULTADES	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
F.CIENCIAS	0,00	0,00	0,00
F SALUD PÚBLICA	14,13	14,13	14,01
F. CIENCIAS PECUARIAS	60,00	60,00	21,96
F. MECÁNICA	2,94	2,94	2,94
F. RECURSOS NATURALES	0,00	0,00	0,00
FIE	1,36	1,36	0,29
FADE	26,17	26,17	22,83
TOTAL	14,94	14,94	8,86

Fuente: Dirección de Planificación, Dirección Financiera, Unidad Adquisiciones, DMDF, Facultades

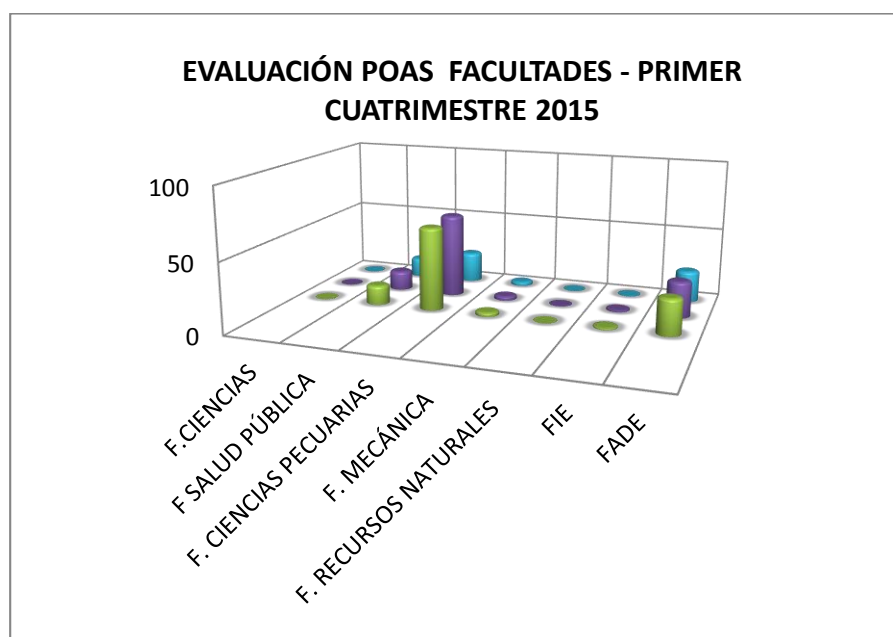


Figura N° 26: Evaluación de los POAS de las facultades primer cuatrimestre

Fuente: Dirección de Planificación, Dirección Financiera, Unidad Adquisiciones, DMDF, Facultades

Las Facultades de la ESPOCH presentan una ejecución de los Planes Operativos Anuales del 14,94%, de efectividad, con una eficacia del 14,94% y una eficiencia del 8,86% en el primer cuatrimestre del año 2015; debido a las razones antes mencionadas, sin embargo Facultades como la de Ciencias Pecuarias realizó actividades, aunque los recursos

planificados para la ejecución de los proyectos no fueron devengados en el primer cuatrimestre, la Facultad alcanzó las metas planteadas para el primer cuatrimestre lo que evidencia claramente un 60% en efectividad y eficacia lo que no sucede con la eficiencia.

Evaluación Plan Operativo Anual de los Subsistemas, Primer Cuatrimestre.

Tabla N° 43: Resultado de la evaluación de los poas subsistemas

SUBSISTEMAS	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
ESTRATÉGICO	13,33	13,33	9,30
ACADÉMICO	16,67	16,67	16,67
ADMINISTRATIVO	36,15	36,95	22,58
INVESTIGACIÓN	32,61	32,61	28,01
VINCULACIÓN	18,18	18,18	17,51
TOTAL	23,39	23,55	18,81

Fuente: Dirección de Planificación, Dirección Financiera, Unidad Adquisiciones, DMDF

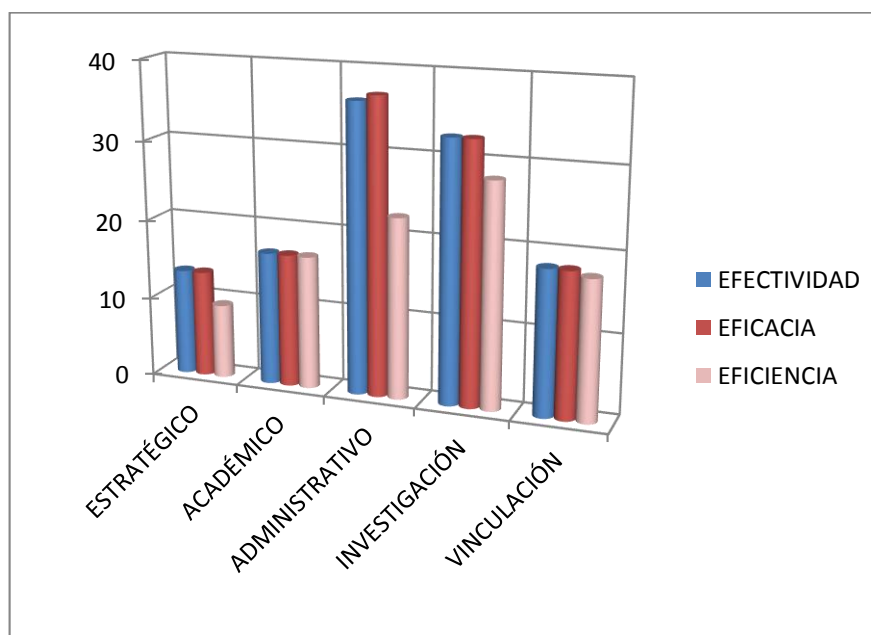


Figura N° 27: Evaluación de los poas de los subsistemas

Fuente: Dirección de Planificación, Dirección Financiera, Unidad Adquisiciones, DMDF, Facultades

De la ejecución de los Planes Operativos Anuales de los cinco Subsistemas Institucionales se puede evidenciar claramente una ejecución del 23,39% de eficiencia, en vista que el mayor porcentaje de unidades administrativas programaron sus actividades para el segundo cuatrimestre del año 2015.

Es necesario mencionar que los subsistemas presentan como funeste de verificación los documentos recibidos de los justificativos de requerimiento presentados.

Tabla N° 44: Cuadro resumen POA 2015 de la espoch primer cuatrimestre

No.	DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
1	FACULTADES	14,94	14,94	8,86
2	SUBSISTEMAS	23,39	23,55	18,81
% DE EJECUCIÓN		19,17	19,25	13,84

Fuente: Dirección de Planificación

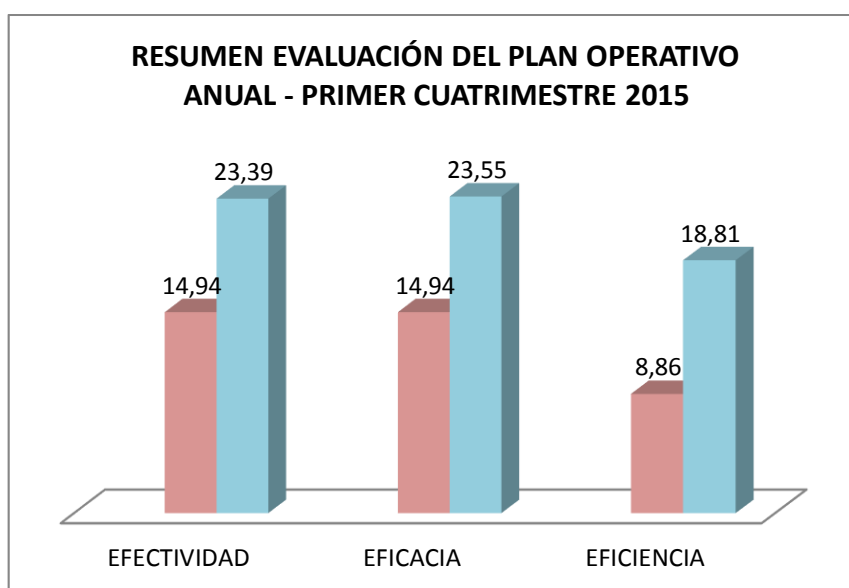


Figura N° 28: Resumen evaluación del POA 2015 de la ESPOCH primer cuatrimestre

Fuente: Dirección de Planificación, Dirección Financiera, Unidad Adquisiciones, DMDF, Facultades

Fuentes de Verificación.

Las evidencias que sustentan la validez de la información presentada en este documento se encuentran en los siguientes soportes:

1. Matrices de evaluación que reposan en la secretaría de la Dirección de Planificación (UTP).

2. Matrices de la ejecución del presupuesto planificado que reposan en la secretaría de la Dirección de Planificación (UTP).
3. Secretarías de los Decanatos y Vicedecanatos.
4. Secretarías de los Subsistemas Estratégico, Administrativo, Investigación, Académico y Vinculación.

Los soportes de la información obtenida se encuentran en oficios, justificativos de requerimientos, órdenes de pago, informes técnicos, registros, planos arquitectónicos, proyectos, documentos y trámites en general, disponibles en las secretarías de las dependencias evaluadas.

4.1.2.3 Evaluación del Plan Operativo Anual Segundo Cuatrimestre Año 2015

- a. Evaluación Plan Operativo Anual, Subsistemas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Segundo Cuatrimestre 2015

Tabla N° 45: Resultado de la evaluación del subsistema estratégico

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Rectorado	32,93	32,93	10,41	
Dirección Jurídica	0	0	0	No presenta
Dirección de Auditoría Interna	100	100	100	
Dirección de Planificación	95,00	95,00	87,12	
Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	50	50	0	
Secretaría General	100	100	50	
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	0	0	0	No presenta
PROMEDIO	53,99	53,99	35,36	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema Estratégico.

Tabla N° 46: Resultado de la evaluación del subsistema administrativo

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
-------------	--------------	----------	------------	---------------

Vicerrectorado Administrativo	0	0	0	No presenta la evaluación
Dirección de Talento Humano o Desarrollo Humano	25,00	25,00	5,96	
Dirección de Bienestar Estudiantil.	100	100	100	
Dirección Financiera	18,50	0,00	0,00	
Dirección Administrativa	0	0	0	No presenta la evaluación
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales	0	0	0	No presenta la evaluación
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	100	100	99,39	
Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	23	0	0,00	
PROMEDIO	33,31	28,13	25,67	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema Administrativo.

Tabla N° 47: Resultado de la evaluación del subsistema académico

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Vicerrectorado Académico	0	0	0	No presenta la evaluación
Extensión Norte Amazónica	0	0	0	No presenta la evaluación
Extensión Morona Santiago	0		0	No presenta la evaluación
Dirección de Desarrollo Académico	0	0	0	No presenta la evaluación
Secretaría Académica de Grado	0	0	0	No presenta la evaluación
Dirección Centro de Documentación (Biblioteca Central)	0	0	0	No presenta la evaluación
Dirección Centro de Idiomas	38	38	38	
Dirección Unidad de Nivelación y Admisión	0	0	0	No presenta la evaluación
Dirección Centro de Educación Física	0	0	0	No presenta la evaluación
PROMEDIO	4,17	4,17	4,17	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema Administrativo.

Tabla N° 48: Resultado de la evaluación del subsistema académico (2)

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado - Instituto de Investigaciones	78,29	78,29	63,96	
Instituto de Posgrado y Educación Continua	64,17	64,17	20,28	
Dirección de Publicaciones				
PROMEDIO	71,23	71,23	42,12	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema de Investigación.

Tabla N° 49: Resultado de la evaluación del subsistema de vinculación

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Dirección de Vinculación	81,82	81,82	78,08	
PROMEDIO	81,82	81,82	78,08	

Fuente: Dirección de Planificación, Subsistema de Vinculación.

Tabla N° 50: Resumen evaluación de los subsistemas

SUBSISTEMAS	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
ESTRATÉGICO	53,99	53,99	35,36
ACADÉMICO	4,17	4,17	4,17
ADMINISTRATIVO	33,31	28,13	25,67
INVESTIGACIÓN	71,23	71,23	42,12
VINCULACIÓN	81,82	18,18	17,51
TOTAL	48,90	35,14	24,97

Fuente: Evaluación Subsistemas de la ESPOCH.

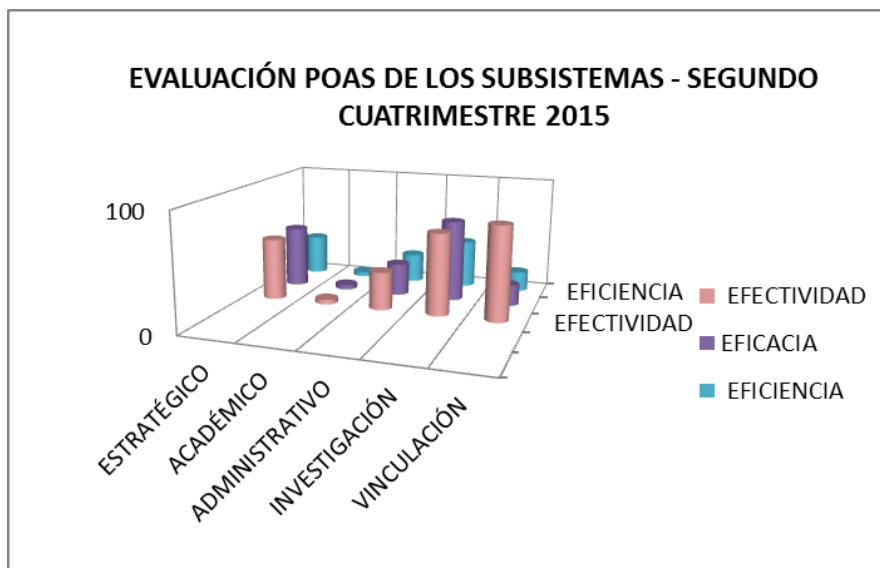


Figura N° 29: Evaluación POA de los subsistemas segundo cuatrimestre 2015

Elaborado por: Autor del trabajo de Titulación

De la ejecución de los Planes Operativos Anuales de los cinco Subsistemas Institucionales se puede evidenciar claramente una ejecución del 24,97% de eficiencia, este resultado se debe al incumplimiento de la entrega de la matriz de evaluación por parte del Subsistema Académico y otras dependencias de los Subsistemas Estratégico y Administrativo, lo que afectó significativamente al momento del análisis, lo que no ocurre con los resultados arrojados del seguimiento a la ejecución del presupuesto planificado que realiza constantemente la Dirección de Planificación, lo que evidencia una gran diferencia entre el incumplimiento de las dependencias de los subsistemas en la presentación de información, frente al seguimiento constante que lleva la Dirección de Planificación como se demuestra a continuación.

Tabla N° 51: Seguimiento a la ejecución del presupuesto segundo cuatrimestre.

SUBSISTEMA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ESTRATÉGICO	878.037,80	409.161,09	47
ADMINISTRATIVO	10.392.309,48	6.760.026,34	65
ACADÉMICO	4.858.522,22	2.195.872,98	45
VINCULACIÓN	73.221,00	60.147,00	82
INVESTIGACIÓN	4.965.073,53	2.855.469,91	58
TOTAL POA SUBSISTEMAS 2015	21.167.164,02	12.280.677,32	59

Fuente: Matriz de descargo de recursos de los proyectos planificados en el POA 2015

a. Evaluación de la Planificación Operativa Anual Facultades

También es importante, transcribir las observaciones realizadas en la matriz de evaluación del segundo cuatrimestre por parte de las dependencias de los subsistemas, donde señalan que hasta la fecha de la evaluación un gran porcentaje de los requerimientos no han sido entregados a las dependencias, lo que ha impedido continuar con la ejecución de las actividades de los proyectos planificados para el año 2015. Como parte de las evidencias los subsistemas presentan funeste de verificación de los documentos entregados en la Unidad de Compras Públicas.

Tabla N° 52: Resultado de la evaluación de los POA facultades - segundo cuatrimestre

FACULTADES	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS	57,76	54,66	54,66
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA	100,00	100,00	100,00
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	95,00	95,00	74,65
FACULTAD DE MECÁNICA	0,00	0,00	0,00
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	55,56	55,56	52,91
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	69,99	69,09	48,71
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	83,86	83,86	79,54
TOTAL	66,02	65,45	58,64

Fuente: Dirección de Planificación y Facultades

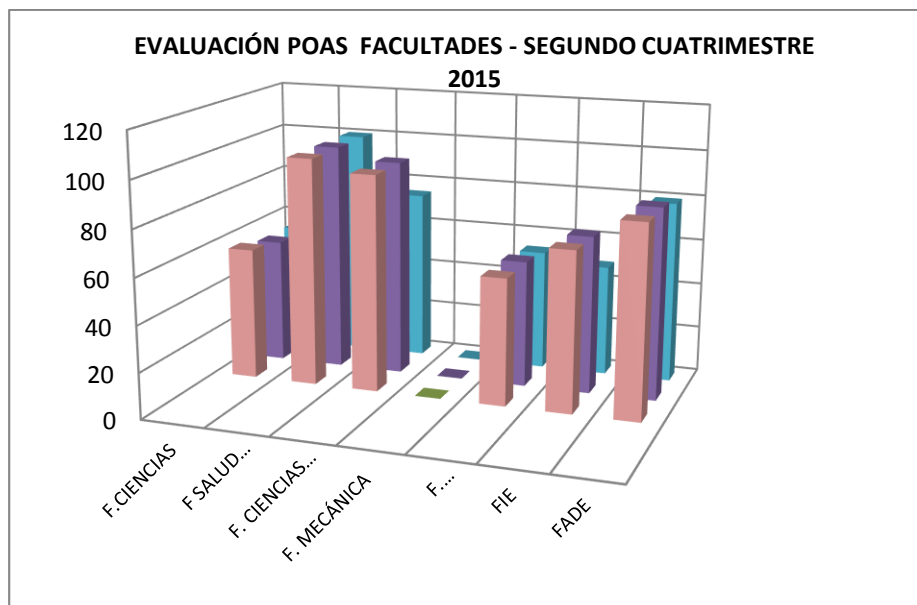


Figura N° 30: Evaluación de los poas de las facultades segundo

Fuente: Dirección de Planificación y Facultades

Las Facultades de la ESPOCH presentan una ejecución de los Planes Operativos Anuales del 66,02% de efectividad, con una eficacia del 65,45% y una eficiencia del 58,64%, en el segundo cuatrimestre del año 2015; lo que significa un incremento considerable del 49,78% de eficiencia en relación al primer cuatrimestre, pese a las razones anotadas anteriormente.

Facultades como la de Mecánica no presentó la evaluación al POA correspondiente al II cuatrimestre del 2015, la Facultad de Ciencias Pecuarias cumplió al 100% las metas planificadas para el segundo cuatrimestre y que no requerían de recursos, así como la Facultad de Salud Pública según las fuentes de verificación presentadas los recursos han sido descargados, sin embargo hasta la fecha de la evaluación los requerimientos solicitados no han llegado hasta esta dependencia.

Tabla N° 53: Cuadro resumen evaluación del POA 2015 de la ESPOCH segundo cuatrimestre

No.	DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
1	FACULTADES	66,02	65,45	58,64
2	SUBSISTEMAS	48,90	35,14	24,97
% DE EJECUCIÓN		57,46	50,30	41,80

Fuente: Dirección de Planificación.

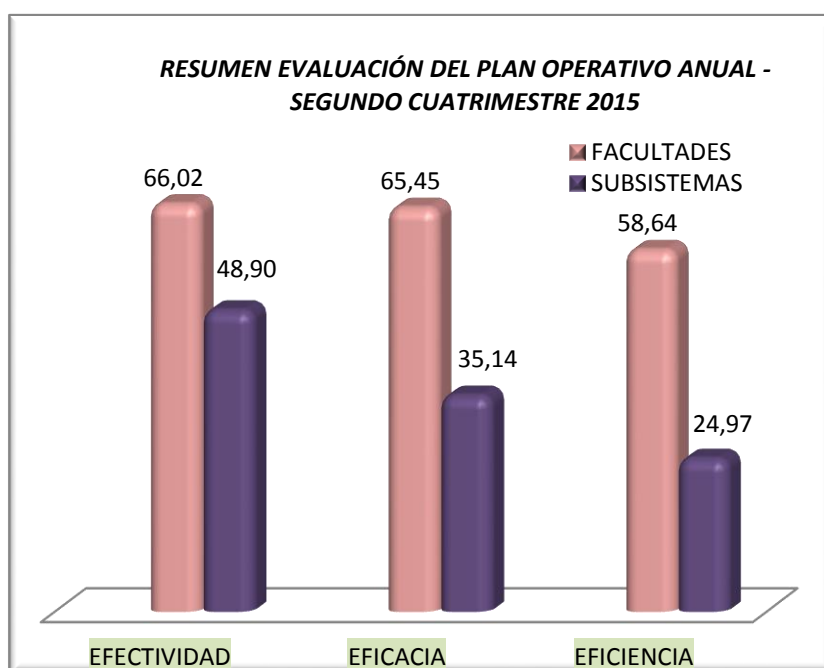


Figura N° 31: Resumen evaluación del POA 2015 de la esPOCH segundo cuatrimestre

Fuente: Dirección de Planificación.

Fuentes de Verificación

Las evidencias que sustentan la validez de la información presentada en este documento se encuentran en los siguientes soportes:

1. Matrices de evaluación que reposan en la secretaría de la Dirección de Planificación (UTP).
2. Las fuentes de verificación han sido escaneadas y entregadas adjunta a la Matriz de evaluación en archivo magnético.
3. Matrices de la ejecución del presupuesto planificado que reposan en la secretaría de la Dirección de Planificación (UTP).
4. Secretarías de los Decanatos y Vicedecanatos.

5. Secretarías de los Subsistemas Estratégico, Administrativo, Investigación, Académico y Vinculación. Evaluación

Los soportes de la información obtenida se encuentran en oficinas, justificativos de requerimientos, órdenes de pago, informes técnicos, registros, planos arquitectónicos, proyectos, documentos y trámites en general, disponibles en las secretarías de las dependencias evaluadas.

Dificultades detectadas

- Demora en la entrega de los requerimientos a las Facultades y Subsistemas
- Baja cultura de planificación por parte de las Facultades y Subsistemas.
- Persiste el desorden del archivos de sustento de las fuentes de verificación
- La reprogramación y reforma de los Planes Operativos Anuales no es presentada ni en el tiempo oportuno ni con las debidas justificaciones.

4.1.2.4 Evaluación del Plan Operativo Anual Tercer Cuatrimestre Año 2015.

- a. Evaluación Planes Operativos de las Facultades y Subsistemas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Tercer Cuatrimestre 2015.

La Dirección de Planificación presentó la metodología para elaboración del POA 2015 en la que se establecieron los techos presupuestarios para la planificación operativa institucional de los Subsistemas y las Facultades; que responden al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

El Plan Operativo Anual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo actualmente está compuesto por cuatro programas y seis proyectos que responden al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, y cada uno de los proyectos cuentan con programación de tiempos y con el presupuesto referencial por grupo de gasto para el cabal cumplimiento de las metas establecidas.

Para el control de la ejecución del Plan Operativo Anual correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2015, se realizó un proceso de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las actividades del plan, con sus respectivos indicadores, con la finalidad

de medir si el desempeño es acorde a lo programado o si se encuentra dentro de los parámetros considerados, lo que proporciona información que permite tomar decisiones, proponer ajustes, reprogramaciones, comunicar e informar.

De esta manera los Subsistemas y Facultades presentaron la matriz de evaluación del tercer cuatrimestre del Plan Operativo anual 2015, donde se evidencia una ejecución baja en relación al segundo cuatrimestre del mismo año, por lo que es necesario señalar las razones anotadas por las Facultades y Subsistemas de la baja ejecución presupuestaria de los proyectos planificados:

- Una de las principales razones señaladas y que es común en las Facultades como en los Subsistemas, es el incumplimiento de la entrega de los requerimientos presentados desde el primer cuatrimestre del año 2015, en la Unidad de Compras Públicas hasta la presente fecha.
- En el caso de la Facultad de Salud Pública, la baja ejecución del presupuesto planificado se debe a:
 - Los procesos visualizados en el portal de compras públicas no coincide con los requerimientos originales realizado por la Facultad.
 - Algunos proyectos de investigación y vinculación no han sido aprobados por Consejo Politécnico por lo que se anulan los códigos asignados por la Unidad de Compras Públicas.
 - Se cumplió con la meta del proyecto “Fortalecimiento De La Infraestructura Académica, Investigativa Y Administrativa”, toda vez que se cuenta con los equipos de los laboratorios en buenas condiciones, sin embargo no se ha devengado los recursos por error de asignación de partida presupuestaria.
 - La Facultad de Salud Pública no recibe los equipos por inconformidad con las características del requerimiento solicitados, frente a los equipos entregados por la Unidad de compras Públicas.
 - Otras razones de la baja ejecución del presupuesto de los proyectos planificados son los procesos de compras no ejecutados en su totalidad, toda vez que los precios referenciales planificados fueron inferiores a los del mercado, tal es el caso de la Facultad de Ciencias Pecuarias.

De las cuatro Facultades que presentaron la evaluación a la planificación operativa anual correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2015, se deja evidencia de la baja ejecución de los recursos de los proyectos de investigación y vinculación, toda vez que los procesos de compras, que está bajo la responsabilidad de la Unidad de Compras Públicas no han sido ejecutados.

- Caso similar ocurre con las dependencias de los Subsistemas, tomando en consideración las observaciones anotadas por estas dependencias, en la que las unidades dejan en claro la gestión realizada por los responsables de estas unidades.
- A la baja ejecución del presupuesto planificado de los proyectos en el año 2015, se suman la falta de entrega de fuentes de verificación del cumplimiento de las metas y la notable ausencia de facultades como de las dependencias de los Subsistemas a las reuniones de trabajo para la consolidación de la matriz de evaluación a la planificación operativa anual, afectando directamente a los resultados de la evaluación del tercer cuatrimestre del año 2015.

b. Evaluación Planes Operativos de las Facultades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – Tercer Cuatrimestre 2015

Tabla N° 54: Resultado de la evaluación de los planes operativos anuales de las facultades III cuatrimestre

FACULTADES	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS	0,00	0,00	0,00
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA	79,02	79,02	37,70
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	77,81	77,81	31,37
FACULTAD DE MECÁNICA	0,00	0,00	0,00
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	57,62	57,62	37,78
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	36,43	24,51	14,86
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL	35,84	34,14	17,39

Fuente: Dirección de Planificación y Facultades

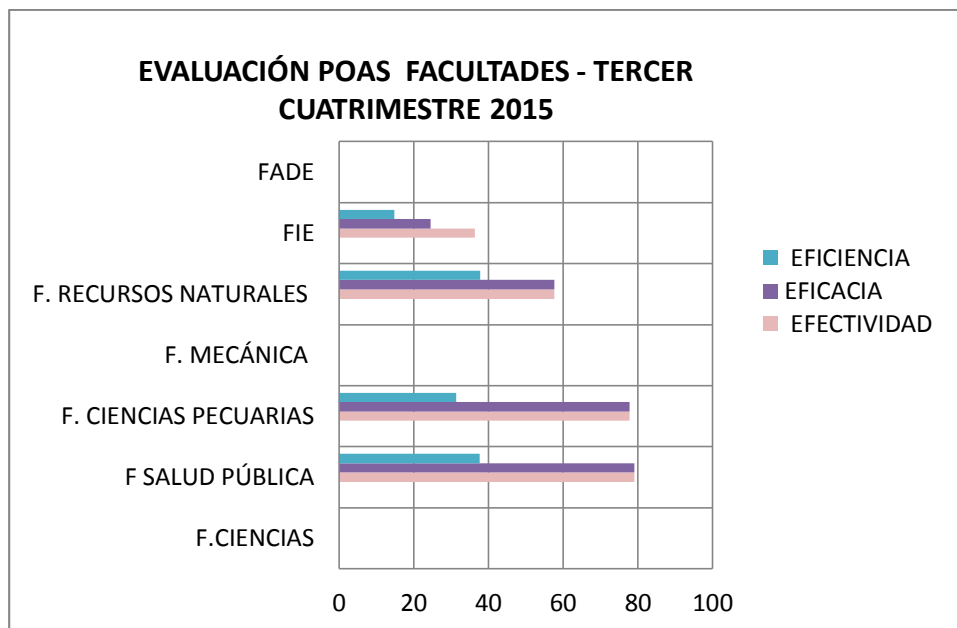


Figura N° 32: Evaluación de los poas de las facultades

Fuente: Dirección de Planificación y Facultades

Las Facultades de la ESPOCH presentan una ejecución de los Planes Operativos Anuales al tercer cuatrimestre del año 2015 un porcentaje del 35,84% de efectividad, con una eficacia del 34,14% y una eficiencia del 17,39%; lo que evidencia un declive considerable del 41,25% de eficiencia en relación al segundo cuatrimestre, tomando en consideración la falta de presentación de información por parte de las Facultades y Subsistemas, más las razones anotadas anteriormente.

Facultades como la de Mecánica, Administración de Empresas y Ciencias no presentaron la evaluación al POA correspondiente al III cuatrimestre del 2015, sin embargo es necesario aclarar que la Dirección de Planificación realiza el control permanente de la ejecución de los requerimiento de los proyectos, por lo que indudable que los resultados de la evaluación del tercer cuatrimestre no guarda relación con los resultados de los controles realizados por esta Dirección, tomando en consideración las razones anteriormente anotadas, en tal virtud es necesario dejar evidenciado la gestión realizada tanto por las Facultades así como por la Dirección de Planificación, como se demuestra en la siguiente matriz de control:

Tabla N° 55: control de la ejecución de los recursos planificados en el año 2015, tercer cuatrimestre

FACULTAD	PLANIFICACIÓN RECURSOS	POA EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1.225.120,73	891.168,34	333.952,39	73
MECÁNICA	1.676.994,47	1.429.781,98	247.212,49	85
SALUD PÚBLICA	1.753.557,64	1.563.033,17	190.524,47	89
INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	1.771.674,65	1.258.651,55	513.023,10	71
CIENCIAS	2.232.441,03	1.872.188,78	360.252,25	84
CIENCIAS PECUARIAS	2.662.977,71	2.573.845,23	89.132,48	97
RECURSOS NATURALES	1.360.982,78	1.020.809,79	340.173,00	75
TOTAL POA FACULTADES	12.683.749,01	10.609.478,84	2.074.270,17	82

Fuente: Reportes Dirección de Planificación

Evaluación Planes Operativos Subsistemas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Tercer Cuatrimestre 2015

Tabla N° 56: Resultado de la evaluación del subsistema estratégico

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Rectorado	0	0	0	No presenta
Dirección Jurídica	0	0	0	No presenta
Dirección de Auditoría Interna	100	100	0	
Dirección de Planificación	100	100	0	
Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	0	0	0	No presenta
Secretaría General	10	10	0	
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	0	0	0	No presenta
PROMEDIO	30,00	30,00	0,00	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema Estratégico.

Tabla N° 57: Resultado de la evaluación del subsistema administrativo

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Vicerrectorado Administrativo	0	0	0	No presenta
Dirección de Talento Humano o Desarrollo Humano	40,42	40,42	18,61	
Dirección de Bienestar Estudiantil.	98	96	42	
Dirección Financiera	0	0	0	No presenta
Dirección Administrativa	0	0	0	No presenta
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales	0	0	0	No presenta
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	100	100	100	
Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	0	0	0,00	No presenta
PROMEDIO	29,79	29,60	20,11	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema Administrativo.

Tabla N° 58: Resultado de la evaluación del subsistema académico

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Vicerrectorado Académico	43,18	43,18	31	
Extensión Norte Amazónica	0	0	0	No presenta
Extensión Morona Santiago	0	0	0	No presenta
Dirección de Desarrollo Académico	100	100	0	
Secretaría Académica de Grado	0	0	0	No presenta
Dirección Centro de Documentación (Biblioteca Central)	50	50	50	
Dirección Centro de Idiomas	0	0	0	No presenta
Dirección Unidad de Nivelación y Admisión	95	95	88,33	
Dirección Centro de Educación Física	0	0	0	No presenta
PROMEDIO	32,02	32,02	18,81	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema Académico.

Tabla N° 59: Resultado de la evaluación del subsistema de investigación

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado - Instituto de Investigaciones	0,00	0,00	0,00	No presenta
Instituto de Posgrado y Educación Continua	65,17	63,12	47,30	
Dirección de Publicaciones				
PROMEDIO	32,58	31,56	23,65	

Fuente: Dirección de Planificación, Dependencias del Subsistema de Investigación.

Tabla N° 60: Resultado de la evaluación del subsistema de vinculación

DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	OBSERVACIONES
Dirección de Vinculación	0	0	0	No presenta
PROMEDIO	0	0	0	

Fuente: Dirección de Planificación, Subsistema de Vinculación.

Tabla N° 61: Resumen evaluación de los subsistemas

SUBSISTEMAS	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
ESTRATÉGICO	30,00	30,00	0,00
ACADÉMICO	32,02	32,02	18,81
ADMINISTRATIVO	29,79	29,60	20,11
INVESTIGACIÓN	32,58	31,56	23,65
VINCULACIÓN	0,00	0,00	0,00
TOTAL	24,88	24,64	12,51

Fuente: Evaluación Subsistemas de la ESPOCH.

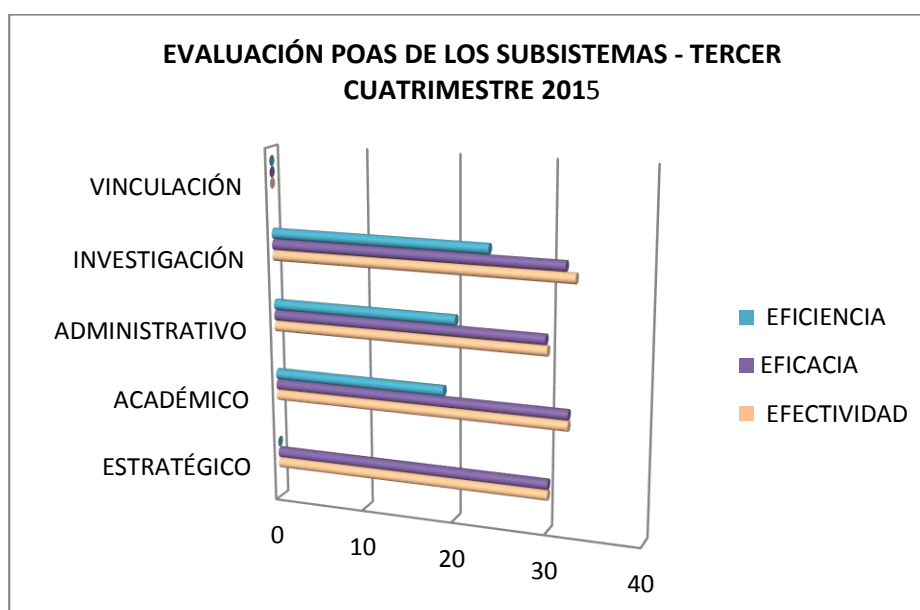


Figura N° 33: Evaluación poas de los subsistemas tercer cuatrimestre 2015

Fuente: Evaluación Subsistemas de la ESPOCH.

De la ejecución de los Planes Operativos Anuales de los cinco Subsistemas Institucionales se puede evidenciar claramente una ejecución del 12,51% de eficiencia, este resultado se debe al incumplimiento de la entrega de la matriz de evaluación por parte de las dependencias de los Subsistema Estratégico, Académico, Investigación, Administrativo y Vinculación, a más de las observaciones antes descritas por cada dependencia, lo que no ocurre con los resultados arrojados del seguimiento a la ejecución del presupuesto planificado que realiza constantemente la Dirección de Planificación, lo que evidencia una gran diferencia entre el incumplimiento de las dependencias de los subsistemas en la presentación de información, frente al seguimiento constante que lleva la Dirección de Planificación como se demuestra a continuación.

Es importante, transcribir las observaciones anotadas en la matriz de evaluación del tercer cuatrimestre por parte de las dependencias de los subsistemas, donde señalan que hasta la fecha de la evaluación un gran porcentaje de los requerimientos no han sido entregados a las dependencias, lo que ha impedido continuar con la ejecución de las actividades de los proyectos planificados para el año 2015.

Tabla N° 62: Cuadro resumen evaluación del plan operativo anual 2015 de la ESPOCH tercer cuatrimestre

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN POAS III CUATRIMESTRE 2015				
No.	DEPENDENCIA	EFFECTIVIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA
1	FACULTADES	35,84	34,14	17,39
2	SUBSISTEMAS	24,88	24,64	12,51
% DE EJECUCIÓN		30,36	29,39	14,95

Fuente: Dirección de Planificación

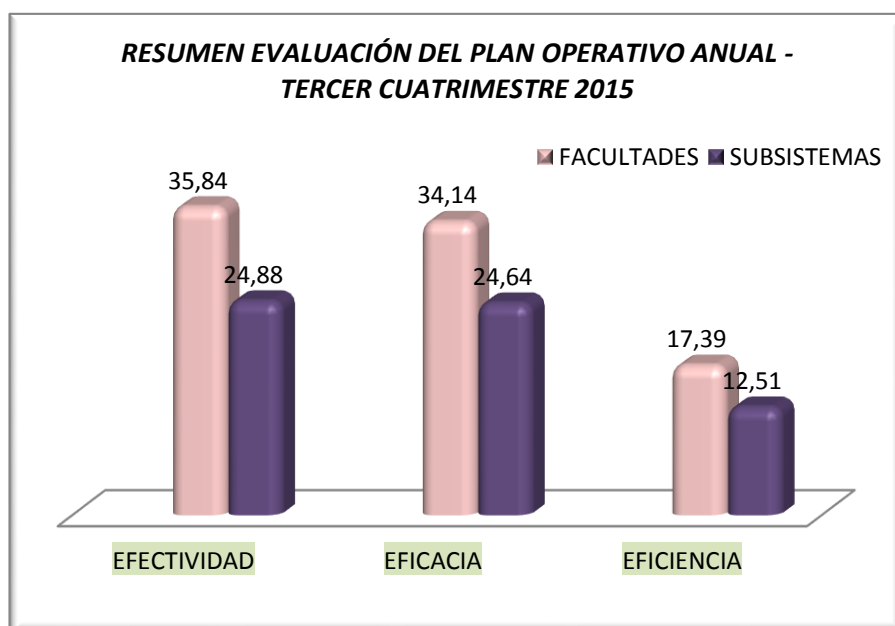


Figura N° 34: Resumen evaluación del POA 2015 de la ESPOCH tercer cuatrimestre

Fuente: Dirección de Planificación

Tabla N° 63: Seguimiento a la ejecución de la planificación tercer cuatrimestre 2015

CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PLANIFICADOS EN EL AÑO 2015 TERCER CUATRIMESTRE				
ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
ESTRATÉGICO – RECTORADO				
Rectorado (REC)	139.616,00	34.649,95	104.966,05	25
Dirección Jurídica	3.160,80	3.160,80	0,00	100
Dirección de Auditoría Interna	3.600,00	3.600,00	0,00	100
Dirección de Planificación (DP)	33.530,00	28.450,00	5.080,00	85
Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	35.000,00	0,00	35.000,00	0
Secretaría General (SE)	11.000,00	11.000,00	0,00	100
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas (DIRCOM)	652.131,00	337.846,89	314.284,11	52
ADMINISTRATIVO – VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO				
Vicerrectorado Administrativo (VAA)	4.999,60	0,00	4.999,60	0
Dirección de Talento Humano o Desarrollo Humano (TTHH)	3.774.721,91	1.253.039,63	2.521.682,28	33
Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	79.440,00	24.612,00	54.828,00	31
Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE)	870.372,08	775.928,75	94.443,33	89
Dirección Financiera (DF)	46.479,33	16.385,48	30.093,85	35
Dirección Administrativa (DA)	1.496.602,36	1.332.306,88	164.295,48	89

Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC)	694.628,92	686.440,92	8.188,00	99
Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico (DMDF)	3.399.644,78	2.697.138,77	702.506,01	79
ACADÉMICO - VICERRECTOR ACADÉMICO	4.858.522,22	2.198.994,58	2.659.527,64	45
SUBSISTEMA: VINCULACIÓN				
Dirección de vinculación (GVSC)	73.221,00	60.147,00	13.074,00	82
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales	25.420,50	5.531,50	19.889,00	22
INVESTIGACIÓN - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (IDI Y V&IP)	3.053.440,35	2.091.741,56	961.698,79	69
Instituto de Posgrado y Educación Continua	1.913.525,18	824.704,83	1.088.820,35	43
TOTAL PRESUPUESTO	21.169.056,02	12.385.679,54	8.783.376,48	58.90

Fuente: Matriz de descargo de recursos de los proyectos planificados en el POA 2015

4.2 EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015

4.2.1 Presupuesto 2015

a) Análisis de Ingresos

Del Departamento Financiero de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se obtiene la siguiente información.



Figura N° 35: Presupuestos asignados a la ESPOCH: años 2010 – 2015

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Autora del trabajo de titulación

Como se puede observar la asignación del presupuesto del año 2010 se ha incrementado en más del 100% al año 2015, lo que ha permitido que la institución en estos últimos años logre la adquisición de equipos, construcciones de infraestructura, mejoramiento de instalaciones, compras de insumos para las diferentes unidades académicas.

4.2.2 Asignación de Ingresos 2015.

Los ingresos permanentes son los asignados por el Gobierno Central en las fuentes de financiamiento 001 por concepto de (Compensación por gratuidad, las donaciones del impuesto a la renta, funcionalidad y re liquidación IVA y Renta años anteriores), los ingresos por Preasignaciones en FUENTE 003, (Iva y Renta) y los recursos de autogestión generados por la institución y que se refleja en la fuente 002, mientras que los recursos no permanentes, son los préstamos internos, saldos de caja y bancos y los anticipos de ejercicios anteriores.

Tabla N° 64: Ingresos del año 2015

FUENTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO
001	Recursos Fiscales	11,385,272.00	18,060,954.80	11,485,199.37
002	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	3,859,561.00	3,911,566.09	5,698,008.92
003	Recursos Provenientes de Preasignaciones	55,109,879.00	55,448,336.18	45,662,838.70
302	Prestamos Internos	0.00	4,191,630.48	1,703,308.19
701	Asistencia Técnica y Donaciones	0.00	50,298.00	14,962.00
998	Anticipos de Ejercicios Anteriores	0.00	2,563,185.06	2,295,744.41
TOTAL DE INGRESOS ESPOCH:		70,354,712.00	84,225,970.61	66,860,061.59

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Dirección Financiera

El presupuesto asignado inicialmente por parte del Gobierno Central para el año 2015 fue de \$70,354,712.00, y con las gestiones pertinentes de nuestras autoridades se incrementa notablemente el presupuesto llegando a un codificado al 31 de diciembre de 2015 a \$84,225,970.61 de los cuales se ha recaudar \$66,860,061.59, los ingresos permanentes son los asignados por el Gobierno Central en las fuentes de financiamiento 001 (Compensación por gratuidad, Funcional y las donaciones del impuesto a la renta) y los ingresos por Preasignaciones en fuente 003, en tanto que los ingresos no permanentes

corresponden a los recursos de autogestión generados por la institución y se refleja en la fuente 002, los desembolsos realizados por el Banco del Estado Crédito N°65008 otorgado a la ESPOCH constan en la fuente 302, las transferencias efectuadas por el PNUD que financia el Convenio celebrado entre el Ministerio del Ambiente y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo consta en la fuente 701, la recuperación de anticipos por liquidación de contratos de adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías de años anteriores constan en la fuente 998.

Análisis de Gastos

Se presenta a continuación los presupuestos asignados a cada grupo de gastos, que sirvió para la adquisición de bienes, servicios, ejecución de obras, consultorías, pagos de nómina, jubilaciones y más obligaciones de todas las unidades académicas, administrativas, convenios y proyectos de inversión. La Institución de su presupuesto total devengó un monto de \$ 60.714.915,60 cuyo porcentaje de ejecución es de 72.09%.

El porcentaje de ejecución se lo ha determinado mediante la aplicación de la fórmula:

$$\% \text{ de Ejecución} = \frac{\text{Total Devengado}}{\text{Total Codificado}}$$

Tabla N° 65. Por programa

N°	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	PRECOMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO
01	ADMINISTRACION CENTRAL	17,485,929.31	1,072,780.91	15,023,076.64	14,426,720.55
21	PROVISION DE EDUCACION SUPERIOR	4,848,247.80	0.00	4,359,878.43	4,359,399.26
22	FOMENTO Y DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	181,388.26	0.00	123,578.94	123,578.94
82	FORMACION Y GESTION ACADEMICA	56,122,077.53	10,643,547.05	43,091,964.14	39,387,447.31
83	GESTION DE LA INVESTIGACION	5,128,126.47	1,396,999.92	3,316,253.06	2,357,982.28
84	GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	460,201.24	319,195.76	97,206.69	59,787.26
TOTAL:		84,225,970.61	13,432,523.64	66,011,957.90	60,714,915.60

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Dirección Financiera

Considerando que el Programa 21 en el año 2015 fue habilitado para liquidar contratos de años anteriores, en el período fiscal 2015 el Programa 01 ADMINISTRACION CENTRAL presenta el mayor porcentaje de ejecución del 82.50% destinado a financiar y garantizar el normal funcionamiento operativo de la institución, a través del pago de servicios básicos, servicios de seguridad y vigilancia, etc.

Tabla N° 66: Grupo de gasto

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	PRECOMPRO MISO	COMPROMISO	DEVENGADO
510000	GASTOS EN PERSONAL	39,975,260.32	0.00	38,664,003.56	38,664,003.56
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE	9,992,792.03	2,653,316.45	6,999,121.03	5,973,361.81
560000	GASTOS FINANCIEROS	215,290.43	0.00	215,290.43	215,290.43
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	262,605.41	72,681.97	133,370.80	133,356.40
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,307,952.13	0.00	2,117,350.77	2,117,350.77
710000	GASTOS EN PERSONAL EN INVERSIÓN	2,891,038.00	0.00	2,092,821.35	2,092,821.35
730000	BINES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,344,081.47	538,784.06	1,456,141.65	1,251,197.17
750000	OBRAS PÚBLICAS	9,105,376.96	3,570,443.06	5,090,504.54	3,705,024.67
770000	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
840000	BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,680,158.44	6,597,298.10	8,793,749.71	6,112,905.38
960000	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	401,415.42	0.00	401,415.42	401,415.42
990000	OTROS PASIVOS	50,000.00	0.00	48,188.64	48,188.64
TOTAL:		84,225,970.61	13,432,523.64	66,011,957.90	60,714,915.60

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Autora del trabajo de titulación

A nivel de Grupo de Gasto, se puede observar que los Grupos 560000 y 960000 alcanzaron el 100% de ejecución mismos que se encuentran destinados al pago por concepto de Dividendos del Capital e Intereses del Préstamo otorgado por el Banco del Estado, la institución ha cumplido con sus obligaciones en los tiempos y plazos establecidos.

Tabla N° 67: Por proyecto

PRG.	PROYECTO	CODIFICADO	PRE-COMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO
01	000-SIN PROYECTO	14,573,621.31	1,006,967.56	12,932,028.70	12,335,672.61
01	001-CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS PARA LA FACULTAD DE MECANICA	0.00	0.00	0.00	0.00
01	002-FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERNA DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO.	71,270.00	65,813.35	1,200.19	1,200.19
01	003-	2,841,038.00	0.00	2,089,847.75	2,089,847.75
21	000-SIN PROYECTO	162,616.21	0.00	155,931.60	155,931.60
21	488-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESPOCH	678,421.69	0.00	569,993.68	569,993.68
21	490-EQUIPAMIENTO COMPRA DE MUEBLES Y REPOTENCIACION DE LABORATORIOS E INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ACADEMICA	3,931,975.75	0.00	3,558,719.84	3,558,240.67
21	506-IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ESPOCH	75,234.15	0.00	75,233.31	75,233.31
22	001-ESTUDIOS Y DISEÑOS DE NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO FÍSICO	111,740.33	0.00	76,164.93	76,164.93
22	003-UNIDADES PRODUCTIVAS	46,032.00	0.00	25,760.00	25,760.00

22	004-IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	23,514.46	0.00	21,654.01	21,654.01
22	007-SUBSISTEMA DE INFORMACION DE LA CETEA ARTICULADO AL SIN SITA SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL AMAZONICA	101.47	0.00	0.00	0.00
82	000-SIN PROYECTO	44,733,946.98	4,621,975.08	38,346,846.44	36,784,043.40
82	001-EQUIPAMIENTO COMPRA DE MUEBLES Y REPOTENCIACION DE LABORATORIOS E INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ACADEMICA	3,978,739.94	2,377,368.01	1,115,555.70	736,593.98
82	002-PLAN DE CONTINGENCIA	1,810,524.49	3,177.44	1,699,206.64	944,383.37
82	003-MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESPOCH	2,775,210.58	925,870.98	1,821,855.36	922,426.56
82	004-PROYECTO I+D+I	0.00	0.00	0.00	0.00
82	005-ESTUDIOS Y DISEÑOS DE NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO FÍSICO	144,307.88	35,807.88	108,500.00	0.00
82	006-CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE AULAS PARA LA ESCUELA DE INGENIERIA EN MANTENIMIENTO	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
82	007-	1,679,347.66	1,679,347.66	0.00	0.00
83	000-SIN PROYECTO	619,377.44	66,468.23	552,909.21	484,609.21
83	001-SUBSISTEMA DE INFORMACION DE LA CETEA ARTICULADO AL SIN SITA SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL AMAZONICA	257685.51	97651.61	160033.7	160033.7

83	002-IMPULSO DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA ESPOCH	2,312,316.57	1,130,890.17	831,274.41	676,873.93
83	003-FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA INVESTIGACION E INNOVACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDU	1,888,448.95	88,895.64	1,754,329.05	1,018,758.75
83	004-GENERACION DE INFORMACION SOBRE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONOMICA EN BASE AL PERFIL PRODUCTIVO Y SANITARIO	50,298.00	13,094.27	17,706.69	17,706.69
83	006-CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ESPOCH	0.00	0.00	0.00	0.00
84	000-SIN PROYECTO	447,634.24	312,205.84	91,630.21	59,787.26
84	001-IMPLEMENTACIÓN Y/O RENOVACION DE 181 HECTAREAS DE HUERTOS FRUTICOLAS EN EL CANTON PENIPE PROVINCIA DE CHIMBORAZO	12,567.00	6,989.92	5,576.48	0.00
TOTAL		84,225,970.61	13,432,523.64	66,011,957.90	60,714,915.60

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Autora del trabajo de titulación

Adicionalmente con corte al 31 de Diciembre de 2015, la Unidad de Presupuesto ha efectuado un análisis de las Certificaciones Presupuestarias emitidas, registrando un total de 4091, distribuidas según el siguiente detalle:

Tabla N° 68: Certificaciones presupuestarias

ESTADO CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	EMITIDAS A TALENTO HUMANO SERVICIOS PROFESIONALES Y CAPACITACIONES	EMITIDAS A COMPRAS PÚBLICAS – IDI-DMDF (REEMBOLSOS)	TOTAL
APROBADAS	1594	1607	3201
ERRADAS	17	58	75
LIQUIDADAS	118	687	805
REGISTRADAS	2	8	10
<u>TOTAL</u>	<u>1731</u>	<u>2360</u>	<u>4091</u>
CERTIFICACIONES COMPROMETIDAS DEVENGADAS	1143	796	1939
CERTIFICACIONES PENDIENTES DE COMPROMETER - DEVENGAR	451	811	1262
<u>TOTAL</u>	<u>1594</u>	<u>1607</u>	<u>3201</u>

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Autora del trabajo de titulación

En resumen se presenta la ejecución presupuestaria conforme los reportes que arroja el sistema eSIGEF:

Tabla N° 69: Resumme ejecución presupuestaria

CONSOLIDADO					
N°	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	PRECOMPROMISO	COMPROMISO	DEVENGADO
1	PRESUPUESTO TOTAL	84,225,970.61	13,432,523.64	66,011,957.90	60,714,915.60
	TOTAL:	84,225,970.61	13,432,523.64	66,011,957.90	60,714,915.60

Fuente: Dirección Financiera ESPOCH

Elaborado por: Autora del trabajo de titulación

Compromiso en ejecución: 78.37%

Certificaciones en procesos: 15.95%

Total en Proceso 2015: 94.32

4.3 EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015

Tabla N° 70: Egresos a diciembre del 2015

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO							
EJECUCIÓN ACUMULADA DE TODAS LAS ÁREAS							
EGRESOS 2015							
CUENTA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000	Gastos en Personal	39,975,260.3	-	38.664,003.56	38,664,003.56	1,311,256.76	96,72
530000	Bienes y Servicios de Consumo	9,992,792.03	2,653,316.45	6,999,121.03	5,973,361.81	340,354.55	59,78
560000	Gastos financieros	215,290.43	-	215,290.43	215,290.43	-	100
570000	Otros Gastos Corrientes	262.605.41	72,681.97	133.370.80	133,356.40	56,552.64	50,78
580000	Transferencias y donaciones corrientes	2,307,952.13	-	2,117,350.77	2,117,350.77	190,601.36	91,74
710000	Gastos en Personal para Inversión	2,891,038.00	-	2,092,821.35	2,092,821.35	798,216.65	72,39
730000	Bienes y Servicios para Inversión	2,344.081.47	538,784.06	1,456,141.65	1,251,197.17	349.155.76	53,38
750000	Obras Públicas	9,105,376.96	3,570,443.06	5,090,504.54	3,705,024.67	444,429.36	40,69
770000	Otros Gastos de Inversión	-	-	-	-	-	-
840000	Bienes de larga duración	16.990.613.10	6,597,298.10	8,793,749.71	6,112,905.38	1,289,110.63	36,65
960000	Amortización de la Deuda Pública	401,415.42	-	401,415.42	401,415.42	-	100
990000	Otros pasivos	50.000,00	-	48,188.64	48,188.64	1,811.36	96,38
TOTAL		84,860,578,84	13,432,523.64	66,011,957.90	60,714,915.60	4,781,489.07	72,09

Fuente: ESIGEF 2014

Elaborado por: Dirección Financiera

El presupuesto CODIFICADO es de **\$84,225,970.61**, de los cuales se ha PRECOMPROMETIDO **\$13,432,523.64**, que representa el **15.95%** de la emisión de certificaciones presupuestarias entregadas a los departamentos de Talento Humano, Compras Públicas y DMDF, para financiar la contratación de bienes, servicios, obras, consultorías y servicios profesionales administrativos y académicos, conforme consta en el POA y PAC 2015.

De igual forma se comprometió **\$66,011,957.90** que representa el **78.37%**, y el devengado arrojó un valor de **\$ 60,714,915.60**, que representa el **72.09%**.

La Unidad de presupuesto descargó el 94.32% del presupuesto institucional que no fue ingresado en su totalidad por los responsables para incrementar la ejecución del mismo.

Resumen total de ejecución:

Presupuesto Devengado:	72.09%	\$ 60,714,915.60
Devolución Saldo Caja Bancos	<u>11.86%</u>	\$ 9'991,684.68
Total Ejecutado y en proceso:	83.95%	

Análisis

Durante el año 2015 existió limitaciones con la asignación de recursos por parte del Ministerio de Finanzas especialmente en la fuente 003 que no acreditaron desde el 24 de octubre del 2015 a proveedores, contratistas, jubilaciones, viáticos y subsistencias, servicios básicos y más gastos contraídos a pesar de haber realizados varias gestiones y enviado oficios por parte de la autoridad de la entidad no fue posible obtener los recursos programados. Es por ello que el saldo de caja bancos es de \$16'938,289.30 pendiente por acreditar por parte del Ministerio de Finanzas \$6'946,604.62 de la diferencia que es \$9'991,684.68 sirve para cancelar los procesos de compras públicas que no ingresaron a su debido momento previo el dictamen favorable de la SENPLADES.

Conforme lo programado para la ejecución del año 2015 fue del 93% por cuanto el 7% son por los anticipos de bienes y obras que no liquidan por el plazo de entrega, de lo cual se puede evidenciar que Financiero y Talento Humano cumplieron con la programación planificada, Bienestar Politécnico no cumplió con esto por cuanto el pago de becas de octubre, noviembre y diciembre no fue aprobado por el Organismo de Control los ítems vinculados, mientras que la ejecución más baja se puede evidenciar en las Unidades de Compras Públicas y el DMDF por no haber ingresado oportunamente los contratos para la entregar de anticipos y pagos de planillas de avance obras y liquidación de bienes, en parte también fue problema por la falta de recursos en la fuente 003 lo cual únicamente se comprometió y no se pudo devengar.

Del saldo por devengar \$23'511,055.01 nos entregaron como saldo de caja bancos el valor de \$9'991,684.68 lo que quiere decir que faltó recursos para ejecutar en \$13'611,055.01 lo que se dejó de ejecutar por los problemas económicos suscitados a partir del mes de octubre del año 2015.

Fuentes de Verificación:

Las evidencias que sustentan la validez de la información presentada en este documento se encuentran en los siguientes soportes:

1. Matrices de evaluación
2. Matrices de la ejecución del presupuesto
3. Los soportes de la información obtenida se encuentran en la documentación que reposan en las direcciones correspondientes.

4.4 CONSIDERACIONES GENERALES:

De los resultados obtenidos tanto de la entrevista como de las encuestas se desprende que el presupuesto institucional del año 2015 guarda relación con la asignación del gobierno, así como se enmarca dentro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

- La elaboración del Plan Operativo Anual 2015 se enmarca en los objetivos operativos de cada unidad que se desprenden de los objetivos estratégicos institucionales.
- La Dirección de Planificación en el año 2014 y 2015 desarrolló varios talleres de capacitación para los funcionarios relacionados con la planificación operativa de cada una de las dependencias institucionales bajo la guía de una metodología que fue elaborado para este fin.
- La ejecución del plan operativo anual no se pudo realizar de acuerdo a lo planificado por falta de la unidad de compras públicas.
- Las evaluaciones de ejecución del presupuesto institucional Plan Operativo Anual se realizaron de acuerdo al cronograma establecido por la unidad de planificación que es cada cuatrimestre.
- Se evidencia que no existen correctivos por parte de las autoridades institucionales para evitar la falta de ejecución presupuestaria así como la disminución del presupuesto institucional para el siguiente año.

4.5 SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

Una vez que se desarrolló la "Evaluación Presupuestaria y Cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Período 2015" es importante dar a conocer a los estamentos politécnicos y público en general cumpliendo las leyes y reglamentos estatales y de la Institución, para lo cual se trabajará bajo las siguientes consideraciones:

En el portal institucional se publica los resultados de la evaluación para cumplir con la "Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP)" Art. 12.- Presentación de Informes.- Todas las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público o privado y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, a través de su titular o representante legal, presentarán a la Defensoría del Pueblo, hasta el último día laborable del mes de marzo de cada año, un informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, que contendrá: a) Información del período anterior sobre el cumplimiento de las obligaciones que le asigna esta Ley; b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite dado a cada una de ellas; y, c) Informe semestral actualizado sobre el listado índice de información reservada."

A nivel interno el personal técnico de la Dirección de Planificación socializará los resultados de la evaluación presupuestaria y cumplimiento del Plan Operativo Anual de los subsistemas administrativos, académicos y Facultades, bajo el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA SOCIALIZACIÓN DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES OPERATIVOS, PERIODO 2015				
SUBSISTEMAS :	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
ESTRATÉGICO Rectorado Dirección Jurídica Dirección de Auditoría Intern Dirección de Planificación Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Secretaría General Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	Julio del 2016	15:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
ADMINISTRATIVO Vicerrector Administrativo Dirección de Talento Humano Dirección de Bienesstar Estudiantil Dirección Financiera Dirección Administrativa Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales Dirección de Tecnologías de la información y la Comunicación Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	Julio del 2016		Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Dirección de Vinculación	Julio del 2016	15:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado Instituto de Investigaciones Instituto de Posgrado y Educación Continua Dirección de Publicaciones	Julio del 2016	9:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Vicerrectorado Académico Extensión Norte Amazónica Extensión Morona Santiago Dirección de Desarrollo Académico Secretaría Académica de Grado Dirección Centro de Documentación (Biblioteca Central) Dirección Centro de Idiomas Dirección Unidad de Nivelación y Admisión Dirección Centro de Educación Física	Julio del 2016	9:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación

FACULTADES	FECHA	HORA		Autora del Trabajo de Titulación
Decano Facultad de Administración de Empresas	Julio del 2016	9:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Decano Facultad de Mecánica	Julio del 2016	15:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Decano Facultad Ciencias Pecuarias	Julio del 2016	9:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Decano Facultad Recursos Naturales	Julio del 2016	15:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Decano Facultad de Salud Pública	Julio del 2016	9:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Decano de la Facultad de Ciencias	Julio del 2016	15:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación
Decano de la Facultad de Informática y Electrónica	Julio del 2016	9:00	Sala de reuniones de la Dirección de Planificación	Autora del Trabajo de Titulación

CONCLUSIONES

- El nivel de cumplimiento de ejecución del presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo correspondiente al año 2015 no fue satisfactorio, debido a la falta de compromiso de los responsables de las Unidades involucradas en el proceso de adquisición de bienes y servicios.
- El cumplimiento de la Planificación Operativa Anual correspondiente al año 2015, de las Facultades y Subsistemas Estratégico, Académico, Investigación, Administrativo y Vinculación; en la mayoría de las dependencias se evidencia un bajo índice en los indicadores de efectividad, eficiencia, y eficacia, por la falta de seguimiento a la ejecución de los procesos de contratación pública y/o ejecución tardía de los mismos.
- El incumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, se ven reflejados en la baja ejecución presupuestaria, afectando directamente al cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual 2015.
- Los resultados obtenidos de la ejecución del presupuesto correspondiente al año 2015 no fueron socializados con los responsables de los subsistemas ni autoridades de facultades, tampoco se dio a conocer a la comunidad politécnica y ciudadanía en general, tal como establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP).

RECOMENDACIONES

- Fortalecer la gestión institucional por procesos y el trabajo en equipo entre las dependencias responsables de la ejecución de la Planificación Operativa Anual de la ESPOCH, que permita mejorar en calidad y calidez el cumplimiento de la visión y misión institucional, aplicando las herramientas propuestas.
- Elaborar manuales de procedimientos que permita fluir la adquisición de los requerimientos de los proyectos de las Facultades y Subsistemas, a fin de lograr una buena ejecución de los Planes Operativos Anuales.
- Las Facultades y Subsistemas deben realizar la planificación Operativa Anual en base a las directrices estipuladas en el “*Instructivo Metodológico para la Elaboración de Planes Operativos Anuales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*”, que consideren tiempos de ejecución de procesos y procedimientos, que conlleven a ejecutar los requerimientos de los proyectos planificados.
- Socializar con los estamentos institucionales, los informes de la evaluación, para de esta manera lograr el empoderamiento y participación en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Realizar cada fin de mes reuniones de trabajo con las Facultades y Subsistemas para controlar en forma permanente la ejecución del Presupuesto y Plan Operativo Anual, de tal manera que cada responsable participe en forma efectiva en la toma de decisiones.
- Mantener la cultura de la planificación, seguimiento y evaluación.

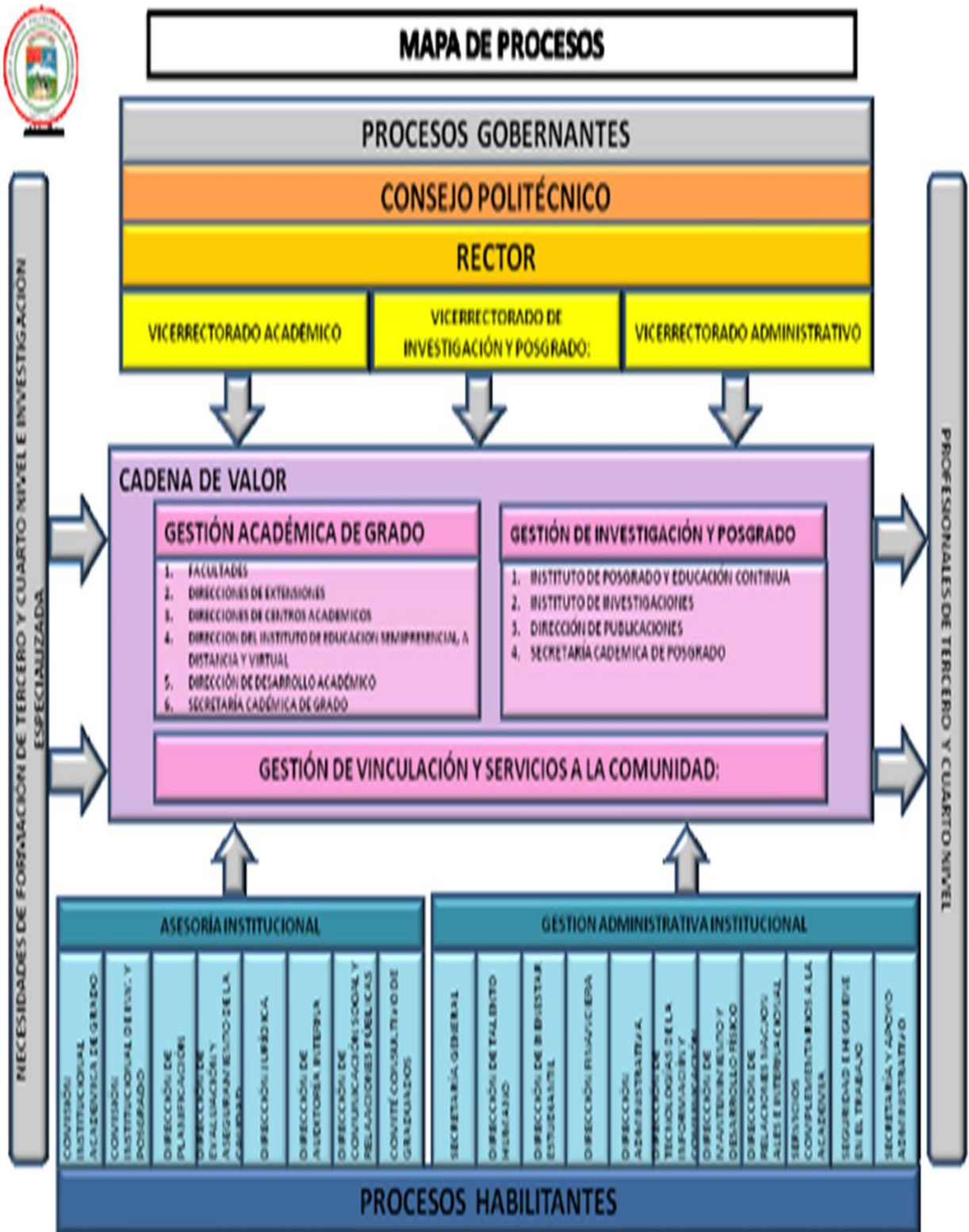
BIBLIOGRAFÍA

- Silva García, Francisco, (2000). Gerencia Pública en el Ecuador, Primera Edición, Quito. Control y Evaluación. Consulta el 15 de mayo 2016. Obtenido de <http://www.wc.gov.net/>.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (2015). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, Sección Cuarta. De los Instrumentos Complementarios del Sistema. Art. 54. Consultado el 3 de mayo de 2016, Extraída de <http://www.finanzas.gob.ec/>
- Ecuador. Oficina Nacional de Presupuesto (17 Jun 2011). Manual de Presupuesto por Programas. Mayo 25 de 2016. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1964.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (2015). Seguimiento y Evaluación Presupuestaria. Ejecución Presupuestaria. Consulta en mayo 25 de 2016. Recuperado de <http://www.finanzas.gob.ec/servicios>.
- Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador, sección Cuarta, Presupuesto General del Estado. Artículos 292 al 297. Publicada en el Registro Oficial No. 44920 de octubre de 2008. Quito-Ecuador.
- Ministerio de Finanzas (2015). Subsecretaria de Presupuestos. Normas Técnicas de Presupuesto Actualizadas al 11 – octubre de 2011. Consultado el 28.mayo-2016. Recuperado de <http://www.finanzas.gob.ec/servicios>.
- Unidad Técnica de Planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2018, (2009). Resolución del Consejo Politécnico No. 322.CP.2009, del 14 de octubre de 2009. ESPOCH. Riobamba.
- Dirección de Planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2009-2013, (2009). Resolución del Consejo Politécnico No. 064.CP.2014. 25 de febrero del año 2014. ESPOCH. Riobamba.

- Asamblea Constituyente 2008. Constitución de la República del Ecuador, Sección Cuarta, Tipos de Presupuesto. Artículo 71. Publicada en el Registro Oficial No. 449 20 de octubre de 2008. Quito.
- Sains de Vicuña. J.M.(2003). El Plan Estratégico en la Práctica. ESIC Editorial. Madrid.
- República del Ecuador, Consejo de Educación Superior. (Abril 2013). Reglamento de Aplicación de la Fórmula de Distribución de Recursos Destinados Anualmente por parte del Estado a favor de las instituciones de Educación Superior. RPC -SE-04-No.021-2013. Consulta en junio 4 de 2016. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/doc/histórico-LOTAIP/LOTAIP2015/>
- Daniel Martínez Pedros y Milla Gutiérrez (2005). Introducción al Plan Estratégico. Ediciones Díaz de Santos, 3 dic. 2012. España.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). Instructivo Metodológico para la formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales SENPLADES. Quito.
- Asamblea Nacional (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial. (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito: Registro Oficial.
- Muñoz, Leyton (2005). La Planificación Estratégica como Instrumento de Gestión Pública. Recuperado de http://descentralización.org.pe/apc-aa/archivos-aa/3d73/planifi_estrategica.pdf. Visitada el 18 de abril 2016.
- Ministerio Coordinador de Política Económica (2015), Aspectos Metodológicos para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria y Programación Cuatrianual. Base Conceptual y Metodológica del Presupuesto. Consulta el 18 de abril de 2016. Extraída de <http://www.finanzas.gob.ec>.

ANEXOS

Anexo N° 1: Estructura organizacional de la ESPOCH





FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Estratégico Institucional. ➤ Capacidad de liderazgo directivo. ➤ Predisposición de trabajo del personal de la dirección. ➤ Generación de información actualizada y de calidad. ➤ Facilidad del personal para trabajar en Equipo. ➤ Entrega de Información oportuna. ➤ Presentación puntual de Informes. ➤ Agilidad en el despacho de trámites solicitados por otras unidades administrativas y académicas. ➤ Perfil profesional de cada uno de los funcionarios acorde a la necesidad de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de las autoridades centrales administración de la Dirección. ➤ Incursionar en nuevos proyectos con resultados óptimos. ➤ Apoyo relevante del Gobierno Central a la Educación Superior. ➤ Incremento considerable del Presupuesto General del Estado, asignando más recursos a la institución. ➤ Reconocimiento del desempeño de la Dirección de Planificación a nivel institucional.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal con conocimientos parciales en el área de proyectos. ➤ Inexistencia de un proceso de capacitación periódico al personal de la dirección. ➤ Conocimiento parcial en el manejo del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. ➤ Inexistencia de un Software de Planificación. ➤ Retraso en la ejecución de Proyectos, debido a la impuntualidad en la entrega de información por parte de las unidades académicas y administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Empoderamiento parcial de las unidades académicas y administrativas. ➤ Las normativas y reglamentos se acatan de forma parcial en la ESPOCH. ➤ Participación limitada por parte de los actores institucionales. ➤ Respuesta tardía por parte de las unidades académicas y administrativas. ➤ Incumplimiento de procesos de las unidades académicas y administrativas. ➤ Cambios constantes en la normativa nacional. ➤ Conocimiento limitado respecto a Planificación Estratégica a nivel de autoridades administrativas y académicas. ➤ Débil coordinación, comunicación y socialización en el flujo de la información entre dependencias académicas y administrativas. ➤ Excesiva rotación del personal.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DECHIBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

TRABAJO DE TITULACIÓN

ENCUESTA

Objetivo: Conocer las causas de los resultados de la elaboración de la planificación y ejecución operativa anual, de 17 funcionarios de las unidades involucradas directamente en este proceso.

Por favor lea detenidamente y con la mayor sinceridad posible, marque con una **X** la respuesta que usted considere correcta.

a) **Conocimiento del presupuesto**

1. ¿El presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo guarda relación con la asignación presupuestaria del gobierno?

SI () NO ()

2. ¿El presupuesto institucional se enmarca dentro de los objetivos institucionales?

SI () NO ()

3. ¿Conoce usted como está estructurado el presupuesto institucional?

SI () NO ()

b) **Para conocer la planificación institucional**

4. ¿El presupuesto institucional guarda relación con los objetivos estratégicos institucionales?

SI () NO ()

5. ¿La planificación operativa anual se estructura sobre la base de los objetivos estratégicos y operativos de cada unidad?

SI () NO ()

6. ¿Para la elaboración del Plan Operativo Anual la institución cuenta con un documento metodológico que oriente a los funcionarios?

SI () NO ()

7. ¿La Dirección de Planificación capacitó en el año 2015 a los responsables de los subsistemas para la elaboración de los Planes Operativos Anuales?

SI () NO ()

8. ¿Se desarrollan eventos de capacitación para la planificación, ejecución y evaluación de planes operativos?

SI () NO ()

c) Sobre la ejecución del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2015

9. ¿La ejecución del Plan Operativo Anual se ajusta a lo planificado en la institución?

SI () NO ()

10. ¿La falta de ejecución del Plan Operativo Anual impide el cumplimiento de los objetivos y metas de la unidad bajo su responsabilidad?

SI () NO ()

11. ¿La unidad de Compras Públicas cumple con la responsabilidad de ejecutar el plan?

SI () NO ()

d) Sobre la evaluación del Plan Operativo Anual 2015

12. ¿Conoce usted si se realizan evaluaciones de ejecución de la Planificación Operativa Anual y presupuesto institucional?

SI () NO ()

13. ¿Conoce usted en qué fechas se realizan las evaluaciones del POA?

SI () NO ()

14. ¿Se toman medidas correctivas para evitar la devolución del presupuesto al Estado

SI () NO ()

15. Conoce usted si la falta de ejecución presupuestaria se relaciona a la asignación del presupuesto para el siguiente año?

SI () NO ()

¡Muchas gracias!



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
TRABAJO DE TITULACIÓN



ENTREVISTA

Objetivo: Aplicada a cuatro autoridades institucionales, tiene como objetivo conocer la aplicación de procedimientos de ejecución del plan operativo anual por parte de autoridades y organismos pertinentes.

Por favor lea detenidamente, y con la mayor sinceridad posible; marque con una **X** la respuesta que usted considere correcta.

- ¿El presupuesto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo guarda relación con la asignación presupuestaria del gobierno?
- ¿Conoce usted como está estructurado el presupuesto institucional?
- ¿La Planificación Operativa Anual se estructura sobre la base de los objetivos estratégicos y operativos de cada unidad?
- ¿Conoce usted si se realizan evaluaciones periódicas de la ejecución del presupuesto institucional?.
- ¿Se consideran las recomendaciones enunciadas en los informes de evaluación del Plan Operativo Anual?.
- ¿Se disponen correctivos para evitar falta de ejecución de presupuesto institucional?.
- ¿Se realiza el seguimiento de la planificación y ejecución del presupuesto institucional?

Anexo N° 5: Resultados del cumplimiento de la presentación de la

EVALUACION DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS SUBSISTEMAS

EVALUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL - TERCER CUATRIMESTRE DEL 2015			
SUBSISTEMA	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	PRESENTACION DE MATRIZ
ESTRATÉGICO	Rectorado	NO	NO
	Dirección Jurídica	NO	NO
	Dirección de Auditoría Interna	SI	SI
	Dirección de Planificación	SI	SI
	Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	NO	NO
	Secretaría General	SI	SI
	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	NO	NO
ADMINISTRATIVO	Vicerrectorado Administrativo	NO	NO
	Dirección de Talento Humano o Desarrollo Humano	SI	SI
	Dirección de Bienestar Estudiantil.	SI	SI
	Dirección Financiera	NO	NO
	Dirección Administrativa	NO	NO
	Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales	NO	NO
	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	SI	SI
	Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	NO	NO
ACADÉMICO	Vicerrectorado Académico	SI	SI
	Extensión Norte Amazónica	SI	NO
	Extensión Morona Santiago	NO	NO
	Dirección de Desarrollo Académico	SI	SI
	Secretaría Académica de Grado	NO	NO
	Dirección Centro de Documentación (Biblioteca Central)	SI	SI
	Dirección Centro de Idiomas	SI	NO
	Dirección Unidad de Nivelación y Admisión	SI	SI
	Dirección Centro de Educación Física	SI	NO
INVESTIGACIÓN	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado - Instituto de Investigaciones	SI	SI
	Instituto de Posgrado y Educación Continua	SI	NO
	Dirección de Publicaciones		
VINCULACIÓN	Dirección de Vinculación	NO	NO
	% DE PARTICIPACIÓN	58	42

FUENTE: Dirección de Planificación

Anexo N° 6: Resultados del cumplimiento de la presentación de la evaluación de los planes operativos de las facultades

EVALUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL - TERCER CUATRIMESTRE DEL 2015		
FACULTAD	ASISTENCIA	PRESENTACIÓN DE MATRIZ
FACULTAD DE CIENCIAS	NO	NO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA	SI	SI
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS	SI	SI
FACULTAD DE MECÁNICA	NO	NO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	SI	SI
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	SI	SI
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SI	NO
% DE PARTICIPACIÓN	71	57

Fuente: Dirección de Planificación